### PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA



## LEGITIMIDAD DEL SISTEMA ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE PERCEPCIONES INDIVIDUALES Y ACTIVIDAD POLÍTICA EN CHILE

TESIS PRESENTADA POR MATÍAS L. PLACENCIO CASTRO PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER EN SOCIOLOGÍA

Santiago Agosto, 2016.

## Índice general

1.	Introducción	1
2.	Definiendo la Participación:	
	Conceptos y Determinantes	9
	2.1. Hacia un concepto de participación	9
	2.2. Determinantes de la participación: una breve revisión	14
	2.3. El contexto Chileno	17
3.	Justicia Social:	
	El debate normativo y la investigación empírica	27
	3.1. El Debate Normativo sobre la Justicia	27
	3.2. Justicia Social Empírica: Percepciones sobre la Legitimidad del Sistema	
	$Econ\'omico$	32
	3.3. La Desigualdad en Chile: objetividad y percepción	35
4.	Datos, Métodos y Operacionalización	45
	4.1. <i>Datos</i>	45
	4.2. Métodos y Operacionalización	46
<b>5</b> .	Resultados	54
	5.1. Análisis Factorial Confirmatorio	54
	5.2. Análisis de Clases Latentes	60
	5.3. Análisis de Clases Latentes: Modelo Multinomial	65
6.	Síntesis y Discusión	73
7	Conclusiones	79

## Tablas

2.1.	Tipos de Participación	12
3.1.	Síntesis Objetivos e Hipótesis	44
4.1.	Descriptivos Variables de Participación Política	47
4.2.	Descriptivos Variables Independientes	52
4.3.	Descriptivos Variables de Control	53
5.1.	Matriz Correlaciones de Pearson para variables de Participación Política y de	
	Legitimidad del Sistema Económico	55
5.2.	Modelo de Medición para Legitimidad del Sistema Económico	56
5.3.	Modelos Logísticos para Variables de Participación Política	59
5.4.	Indicadores de Ajuste Modelos LCA sin Covariantes	61
5.5.	Comparación Probabilidades de Participación Política según membresía a Clase	
	(Modelos con y sin covariantes)	63
5.6.	Indicadores de Ajuste Modelos LCA con Covariantes	66
5.7.	Comparación Ajuste Modelos de 3 clases con y sin covariantes	67
5.8.	Modelos LCA Multinomial para Pertenencia a Perfiles de Participación Política .	68

## Figuras

2.1.	Porcentaje de participación electoral, elecciones presidenciales en Chile 1989-2013.	17
2.2.	Tasas de inscripción por grupos de edad (1988-2010) $\dots \dots \dots \dots \dots$	18
2.3.	Participación Electoral por tramos de edad	20
2.4.	Participación de jóvenes (18-19 años) a nivel comunal e ingreso para la Región	
	Metropolitana. Elección Presidencial 2005	21
2.5.	Indicadores de desafección partidista (Datos Ponderados)	22
3.1.	Ingreso del Hogar en Chile según Percentiles	37
3.2.	Percepciones sobre la desigualdad de ingresos en Chile	38
3.3.	Ítem de Percepción Gráfica de Distribución Económica	39
3.4.	Percepciones individuales sobre Méritos y Oportunidades	40
3.5.	Percepciones individuales sobre Recompensas	41
5.1.	Probabilidades de participación política condicionando por la membresía de clase.	61
5.2.	Tamaño de las Clases de Participación Política	64
5.3.	Probabilidades de participación política condicionando por la membresía de clase	
	(modelo con Covariantes)	66

La desigualdad económica se ha vuelto un tema relevante en la última década tanto para académicos y políticos como también para la ciudadanía en general. Por una parte varios economistas han argumentado que la desigualdad es perjudicial para el desarrollo en tanto interferiría en la lucha contra la pobreza a la vez que dificultaría el crecimiento (Fairfield & Jorratt, 2014). En esta discusión no exenta de controversias, la obra de Thomas Piketty (2013), ha jugado un papel central en tanto logró, en base a cifras y datos históricos, dar cuenta del sostenido aumento de la desigualdad económica y de la concentración de la riqueza durante el siglo XX, así como también de las dinámicas político-económicas que subyacen a ambos fenómenos en las sociedades más avanzadas y también en aquellas en vías de desarrollo. Junto con esto, desde la Ciencia Política se ha argumentado que la desigualdad obstaculiza la democratización en tanto los fracasos producidos en el camino hacia la equidad y el bienestar material de la mayoría tendrían como consecuencia una desilusión con la democracia, el fomento de la violencia política y, eventualmente, el ascenso de gobernantes semi-autoritarios (Fairfield & Jorratt, 2014). Por otra parte el fenómeno de la desigualdad ha sido también percibido por la ciudadanía ordinaria, por el ciudadano común, quienes se han movilizado a lo largo del planeta para expresar su descontento con el orden neoliberal actual, movilizaciones que además han mostrado una diversificación de los repertorios de participación política así como una marcada distancia entre la ciudadanía y la institucionalidad. Y es desde aquí de donde surge la pregunta general que será abordada en el presente estudio: ¿Existe alguna relación entre las creencias y percepciones de la gente sobre justicia/desigualdad y las diferentes formas de participación política? Es decir ¿Existe alguna relación entre las percepciones individuales de las personas y su comportamiento político?

A primera vista uno de los casos emblemáticos es el movimiento *Occupy Wall Street* (2011), que frente a la opinión pública apareció hablando a nombre de todos aquellos que se sentían

privados de sus derechos por el funcionamiento del capitalismo global. Occupy Wall Street capturó la atención de los medios de comunicación y el público en general no sólo a través de su retórica sino también a través de la forma en que trató de centrar la atención en la desigualdad económica y el poder de las corporaciones multinacionales. Ya no se trató de ocupar fábricas o algún otro tipo de propiedad privada que encarnaba la desigualdad sino que se intentó utilizar el espacio público (parques y plazas) para dotarlo de un nuevo sentido. Su objetivo último era dirigir la atención de la ciudadanía hacia los crecientes niveles de desigualdad económica mediante la utilización, física y simbólica, de lugares cercanos a los puntos nodales de poder corporativo en Estados Unidos. Así como su discurso en pos de la regulación financiera y la redistribución económica fue controversial también lo fue la táctica de la ocupación, que en sí misma se convirtió en foco de considerable interés (Kohn, 2013).

Algo similar ocurrió en España el mismo año, donde el Movimiento "15-M/Indignados" captó la atención del mundo tras una exitosa convocatoria en la Puerta del Sol de Madrid. Miles de españoles se volcaron a las calles con claras consignas: "No somos mercancía en manos de banqueros y políticos", "Democracia de verdad ya!". Las protestas iban dirigidas en contra de las medidas de austeridad que afectaban al presupuesto fiscal y los servicios públicos así como también en contra de los rescates bancarios tras las secuelas de la crisis financiera mundial de 2009. Este movimiento, al igual que Occupy Wall Street, intentó convocar al ciudadano común, lo cual se pudo apreciar en el hecho de que se prohibieron banderas de partidos políticos, sindicatos u otro tipo de organizaciones tradicionales en los eventos de protesta (Flesher, 2015). Con esto se buscaba promover la integración de nuevos participantes y mantener la autonomía de un movimiento que se autocomprendía como espontáneo, sin precedentes y sin vínculos con la institucionalidad a la cual iban dirigidas las demandas. A nivel internacional otro ejemplo de manifestaciones y protestas ciudadanas masivas se dieron en algunos países de Medio Oriente (Egipto, Irán, Irak, Marruecos, Túnez, entre otros), las cuales fueron catalogadas en conjunto como La Primavera Árabe. En Egipto y Túnez, por ejemplo, se desarrollaron movimientos sociales que demandaban apertura democrática y justicia social, procesos en los cuales los medios de comunicación digital como Facebook y Twitter jugaron un papel central (Lotan et. Al, 2011).

En este sentido creemos que lo ocurrido en Chile desde finales del año 2010 se transformó en un caso de bastante interés debido a las cada vez más evidentes tensiones entre crecimiento

económico, aumento de la desigualdad y crecimiento del malestar social. Por una parte, en marzo de aquel año se produce la llegada de Sebastián Piñera, representante de la centro-derecha, a la presidencia de la república, quien con un ajustado triunfo (51,6% de las preferencias), se transformó en el primer presidente de ese sector político desde el retorno a la democracia en Chile. Siguiendo lo planteado por Segovia y Gamboa (2012), su discurso de campaña estuvo fuertemente marcado por las promesas de introducir un alto grado de eficiencia en la gestión del aparato publico, la renovación del personal político con la entrada de nuevos partidos y 'nuevas caras' a la administración del estado (que serían 'los mejores'), enfrentar con decisión los principales problemas de política publica, particularmente el de la delincuencia, y que el país retomaría altos niveles de crecimiento económico. Así, el inicio del gobierno tuvo lugar en un marco de altas expectativas por la prometida "nueva forma de gobernar", que promovería la excelencia en todos los niveles de la gestión publica. Estas expectativas fueron amplificadas por el propio presidente al inicio de su gobierno, quien a sólo días de asumir planteaba que "en 20 días yo siento que hemos avanzado más que otros, tal vez en 20 años" (Segovia & Gamboa 2012; p. 66).

Junto con esto, en octubre del mismo año Chile ingresó a la OCDE, coronando con esto el desempeño económico mostrado durante los últimos años. José Ángel Gurría Treviño, secretario general de la OCDE, durante la ceremonia, expresó que esto, "para Chile, representa el reconocimiento internacional de casi 20 años de reformas democráticas y de políticas económicas sólidas [...] La 'vía chilena' y su experiencia va a enriquecer la OCDE sobre cuestiones de política clave...". (Observatorio Ciudadano, 2011). Esto, de alguna manera venía a corroborar que en términos económicos Chile presentaba características que lo hacían sobresalir en el contexto latinoamericano, siendo un país políticamente muy estable y en donde la profundización del modelo neoliberal tenía un correlato en indicadores macroeconómicos positivos: crecimiento sostenido, aumento de la inversión extranjera, incremento del comercio internacional, diversificación de las exportaciones, etc. (PNUD, 2015).

Sin embargo, en el país se hacían cada vez más evidentes los problemas que tras la vuelta a la democracia no fueron del todo abordados, siendo uno de los asuntos críticos la marcada y sostenida desigualdad entre ricos y pobres. En Chile, aun cuando el porcentaje de personas en situación de pobreza descendió desde un 45,1 % en 1987 a un 15,1 % en 2009 (Ffrench-Davis,

2014), la distribución del ingreso no mejoró sustancialmente. 'Diversas fuentes coinciden en que la evolución de esta variable exhibe una mejoría desde el retorno a la democracia; [...] es definitivamente mejor que lo heredado de la dictadura, pero más desigual que en la democracia previa al golpe de 1973. [...] En cualquier caso, si bien la información disponible da cuenta de un progreso apreciable respecto de los ochenta, resulta evidente que la distribución sigue siendo muy regresiva' (Ffrench-Davis 2014, p. 312). De hecho, Chile era en ese entonces (y lo sigue siendo aún) el país más desigual de la OCDE y uno de los países más desiguales del mundo (OCDE, 2011; Castillo, 2010), situación derivada, entre otras cosas, de la disminución de actividades productivas intensivas en mano de obra, de la persistencia de una concentración extrema de la propiedad y las oportunidades educacionales así como también del magro desempeño del mercado laboral. Todo esto se reflejaba a su vez en importantes problemas de estratificación y exclusión social (Valdivieso, 2003; Torche, 2005).

En este contexto de sostenido crecimiento económico y marcada desigualdad es que se producen en Chile, entre 2011 y 2014, un sinnúmero de movilizaciones que en términos generales mostraban el sentir de la ciudadanía en temas críticos como la gratuidad y calidad de la educación pública (2011-2012), el medio ambiente (Freirina 2012, Coronel 2013), el acceso a la salud pública (2013) y la representación política (Aysen y Calama, 2012), todo lo cual daba cuenta de sentimientos de vulnerabilidad de la sociedad en lo referido a los derechos políticos, económicos y sociales (Segovia & Gamboa, 2012). Al mismo tiempo dichas movilizaciones evidenciaron una diversificación de la acción política, tanto dentro de la legalidad como fuera de ella, así como también una ciudadanía activa, empoderada y participativa. Sin embargo, en paralelo pudimos ver cómo en las elecciones Municipales del año 2012, las primeras tras la aprobación del voto voluntario, la abstención alcanzó el 60 % (EMOL, 2012), situación que se repitió durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del año 2014, en donde "más del 58% de los electores no llegó y la participación fue un 15 % menor que en los sufragios para la primera vuelta" (El Mostrador, 2014). Estos altos niveles de abstención se produjeron aún cuando buena parte de la campaña presidencial del 2013 giró en torno a los temas que durante cuatro años formaron, en mayor o menor medida, parte de la agenda pública y las demandas de los movimientos sociales antes mencionados: Reforma Educacional, Reforma Tributaria, Reforma al Sistema Político.

Todo lo dicho hasta acá, tanto en materia nacional como internacional, nos ayuda a identificar la relevancia sociológica de la presente investigación, la cual creemos que surge de la tensión entre el crecimiento sostenido del descontento ciudadano y la disminución de la participación política en el ámbito de lo formal e institucional. Frente a esto reconocemos la pertinencia de explorar e identificar los canales a través de los que el malestar ciudadano se está "procesando", y en función de lo cual hemos visto una profundización del discurso crítico así como también una aparente diversificación y radicalización de las formas en que los individuos estarían expresando sus deseos y aspiraciones, tanto en el ámbito de lo público como en lo privado. En este sentido, apuntamos a la importancia de estudiar las formas en las que los ciudadanos se estarían involucrando y participando políticamente, en mayor o menor grado, con el objetivo de arrojar ciertas luces sobre posibles elementos que motivarían, gatillarían, o bien, determinarían de una u otra manera sus acciones políticas. En especial en un contexto, como el chileno, con una aparente crisis de representatividad y un acelerado distanciamiento entre la política partidista y el ciudadano común. Teniendo esto como un punto de partida general es que creemos que lo sucedido en Chile en los últimos cuatro años se transforma en un interesante caso de estudio a partir del cual intentaremos aportar en la comprensión de los actuales repertorios de participación política y sus determinantes, poniendo especial énfasis en el rol que las percepciones individuales sobre la Legitimidad del Sistema Económico chileno juegan en este proceso.

Tanto en el campo de la Ciencia Política como en el de la Sociología la participación y la actividad política han sido ampliamente estudiadas, ya sea poniendo énfasis en factores de tipo Estructural (nivel macro) tales como la apertura del sistema político, la forma institucional y los niveles de desarrollo económico, o destacando aquellos elementos a nivel Individual (nivel micro) tales como los recursos (tiempo, educación e ingresos), las quejas y los valores (postmateriales). Para el caso chileno existe una gran cantidad de trabajos que han puesto atención a la participación formal, entendida como participación electoral y membresía a partidos políticos. Algunos de ellos dan cuenta de las determinantes sociodemográficas de la participación, tales como la edad y el nivel socioeconómico de los ciudadanos, así como también de su evolución en el tiempo. También se ha analizado el rol que juegan los partidos políticos en el sistema democrático chileno y los vínculos que desarrollan con el electorado. Otros parten el análisis sobre la base del declive de la participación electoral, el aumento del abstencionismo y del papel

que la desafección política podría tener en la participación en eventos de protesta (Navia, 2004; Toro, 2008; Luna & Mardonez, 2010; Navia & del Pozo, 2012; Segovia & Gamboa, 2012; Contreras & Navia, 2013; Corvalan & Cox, 2013; Somma & Bargsted, 2015).

Por otra parte, varios autores han puesto la mirada en las diversas formas de participación no formal y en los movimientos sociales de los últimos años, con particular énfasis en las movilizaciones estudiantiles de 2011, sus alcances y consecuencias. Algunos han destacado la importancia que los medios de comunicación y las redes sociales tuvieron en el desarrollo y consolidación de las movilizaciones (Valenzuela et. Al, 2012; Valenzuela 2013, 2014; Cabalin, 2014). Otros han analizando el rol que las protestas estudiantiles jugaron, como espacios de crítica en contra del modelo neoliberal, en la definición de la agenda política y en la discusión sobre política pública (Cabalin, 2012; Cabalin & Bellei, 2013; Bellei et. Al., 2014). También se han realizado interpretaciones de los movimientos sociales y estudiantiles como canales de transmisión y catalizadores del malestar ciudadano, al tiempo que se transformaron en articuladores de discursos críticos que hacen frente al sentido común neoliberal (Mayol & Azócar, 2011; Aguirre & Garcia, 2015)

Sin embargo, el papel que las percepciones, juicios y creencias puedan jugar en la definición del comportamiento político y las formas de participación de los individuos ha sido poco abordado por la literatura, tanto en Chile como en el extranjero. A nivel internacional, trabajos como los de Tyler, Rasinski & McGraw (1985), Swift et. Al. (1995), Kluegel & Miyano (1995), Kluegel & Mason (2004) v Rueda & Stegmueller (2014), establecen un vínculo entre actitudes (percepciones/creencias) relativas a la justicia y la equidad, y el comportamiento de los individuos pero siempre poniendo énfasis en cómo las características estructurales y culturales influyen en la formación y mantención de creencias en la justicia (Castillo, Tham & Palacios 2013). Sin embargo, aunque se ha puesto atención a diferentes outcomes de las actitudes, tales como el apoyo a líderes de organizaciones, las preferencias electorales por un determinado partido político y el apoyo a políticas redistributivas de Bienestar, la relación entre las actitudes y el comportamiento político de los individuos es todavía un campo relativamente inexplorado, aun cuando creemos que teóricamente puede sospecharse una relación entre estos puntos de vista sobre justicia/redistribución y ciertos comportamientos como el voto y otras formas de participación (Janmaat 2013). Para el caso de Chile este tipo de trabajos también son escasos, destacando lo realizado por Castillo, Madero, & Salamovich (2013), Castillo, Tham & Palacios (2013) y Castillo, Joignant & Palacios

(2015). En estos trabajos el foco está puesto en las preferencias y creencias distributivas como factores que inciden en la participación política y la formación de clivajes pero sólo centrándose en dos tipos específicos de participación: el voto y la participación en protestas.

Tal como lo expone Castillo (2014), este vacío puede deberse a que la literatura que vincula participación y desigualdad es más propia de la Ciencia Política y la Sociología, mientras que la atención a percepciones y creencias es materia principalmente de la psicología política y la psicología social. Conocidos son los trabajos de Lind & Tyler (1988), Tyler (2006) y Jost et. Al. (2009) al respecto, aunque el énfasis de estos está puesto en teorías que intentan explicar la mantención del estatus quo frente a la presencia de desigualdades sociales evidentes. Y es justamente en este vacío donde queremos posicionar el presente trabajo. ¿Es posible pensar en las percepciones sobre la Legitimidad del Sistema Económico como elementos motivadores de la acción política? ¿Hasta qué punto las percepciones de los individuos sobre la forma en que el sistema económico asigna y distribuye las recompensas se relaciona con la diversificación o heterogeneidad del repertorio político?. A lo largo del estudio se intentará dar respuesta a estas preguntas con el objetivo específico de analizar el papel que juegan las percepciones individuales sobre la legitimidad del sistema económico en el comportamiento político de los ciudadanos chilenos.

Para esto en primer lugar se identificarán Perfiles de Participación a partir del análisis de acciones que tienen una connotación política, bajo la premisa de que la diversificación del repertorio de actividades permite una participación multimodal y mixta (Norris, 2002). Esto nos lleva a proponer que el compromiso ciudadano no se traduce en formas participación política homogéneas sino que más bien conlleva una mixtura de actividades de diferente connotación que se complementan, profundizando así el desafío de estudiar las formas en que se expresan políticamente los individuos. En este sentido, por ejemplo, podría suceder que aquellos sujetos cuya forma de expresión principal es el "uso de las redes sociales" también participen activamente en marchas, y que ambas acciones en su conjunto diferencien a dichos sujetos de aquellos que tan sólo participan, por ejemplo, a través de canales formales como el voto. En segundo lugar intentaremos identificar las percepciones de los individuos sobre la Legitimidad del sistema Económico (Justicia Procedimental) como una dimensión latente en la base de respuestas a ítems que dan cuenta de las percepciones sobre justicia distributiva. Finalmente intentaremos distinguir entre

los efectos que los "recursos individuales" (educación, ingreso), tradicionalmente considerados por la literatura, y las "percepciones" tienen en la diversificación cualitativa de los repertorios políticos de los ciudadanos. En base a esto, a lo largo del trabajo intentaremos mostrar que las percepciones individuales sobre la Legitimidad del Sistema Económico, es decir, sobre los procesos o mecanismos a través de los cuales las recompensas y el bienestar económico se distribuyen en la sociedad, estarían relacionadas significativamente con la diversificación o uniformidad del repertorio político de los ciudadanos. A partir de lo anterior, nuestra hipótesis es que mientras más ilegitimo sea considerado el sistema económico los individuos elegirán formas más heterogéneas de expresión política, diversificando su repertorio de participación y generando con esto "Clases" o "Perfiles" de Participación cualitativamente diferentes entre si.

El resto del trabajo se dividirá organizará de la siguiente forma. En el segundo capítulo se presentará una breve revisión de la literatura referida a la participación política y, con el objetivo de especificar el marco conceptual a partir del cual operacionalizar lo que entenderemos como Participación Ciudadana en nuestro estudio. Esto ira acompañado de referencias a estudios que dan cuenta del contexto chileno y las dinámicas de participación de los últimos veinte años con la idea de fijar el entorno en el cual surge la relevancia sociológica del estudio de las percepciones ciudadanas. En el capítulo tres se revisarán los conceptos y teorías centrales en base a las cuales se elabora el argumento: la Teoría de la Equidad, la Justicia Procedimental y el concepto de Legitimidad, y se revisarán brevemente los trabajos en el área de la justicia social empírica con el objetivo de abordar de manera más precisa el concepto de Legitimidad del Sistema Económico. El capítulo cuatro describirá los datos y las metodologías utilizadas, poniendo especial énfasis en el procedimiento del Análisis de Clases Latentes. Finalmente, en el capítulo cinco, se exponen los principales resultados y en el capítulo seis se realiza una síntesis y discusión de los hallazgos, poniéndolos en diálogo con la literatura y el contexto nacional.

# Definiendo la Participación:Conceptos y Determinantes

### 2.1. Hacia un concepto de participación

Como se adelantó, el objetivo central de nuestra propuesta es entregar luces sobre la posible relación entre las percepciones de justicia y el comportamiento político de los ciudadanos. Para ello comenzaremos con una breve revisión de la literatura referida a la *Participación Política* con el objetivo de definir operativamente cómo será conceptualizada ésta en el marco del presente análisis. Ya se dijo arriba que a pesar de que tanto las dinámicas y determinantes de la participación política como las percepciones y creencias sobre la justicia forman parte de prominentes agendas de investigación por separado, creemos pertinente despejar las incógnitas referidas a la posible relación entre estas percepciones y el comportamiento político en nuestro país, sobre todo considerando el contexto nacional e internacional antes mencionado.

Los análisis referidos a la participación son particularmente atrayentes en Estados Unidos, muchas veces considerado el ejemplo de la democracia liberal, y objeto de estudios cuyas conclusiones han tendido a afirmar que "la participación política está en el corazón de la teoría democrática y también en el corazón de la fórmula política democrática en Estados Unidos" (Verba y Nie 1972). Y es justamente por esto que consideramos de gran importancia el análisis de las formas de participación que hemos presenciado en Chile. Nuestra idea es abordar el concepto de Participación política de una forma que permita recoger la experiencia chilena de los últimos años en lo referido al repertorio de participación de la ciudadanía y lo primero que deberíamos tener en cuenta es que una disminución de la participación electoral no necesariamente implica desafección política. En perspectiva comparada algunos autores han dado cuenta de que en ocasiones los cambios en la participación formal tradicional estarían más relacionados con el nivel

de desarrollo de los países que con el desinterés o la desafección, ya que en democracias postindustriales se observa una disminución sostenida de este tipo de participación mientras que en países democráticos en vías de desarrollo se aprecia un aumento sostenido de esta (Tarrow 1998; Putnam 2000; Norris 2002; Tilly, 2006; Dalton 2009).

Detrás de esto subvacen dos hipótesis centrales. Por un lado que la participación electoral tendería a estabilizarse en el tránsito hacia la posti-industrialización. Por otro que la participación electoral disminuiría en sociedades post-industriales en tanto las antiguas formas de participación son reemplazadas por nuevos repertorios de compromiso ciudadano (Norris 2002: p. 43-44). En la misma línea algunos autores han propuesto que no bastaría con considerar sólo la participación electoral como un indicador de la actividad política y el compromiso cívico. Dalton (2008) propone que muchos estudios han diagnosticado de forma insuficiente el proceso, enfocándose sólo en una porción de la actividad política y confundiendo las fuentes del cambio en las formas de participación. Por su parte Norris (2002) propone el concepto de participación política extendida y multimodal para dar cuenta de una diversificación de los repertorios (acciones comúnmente usadas para la expresión política), las agencias (organizaciones colectivas que se movilizan) y los objetivos (los actores políticos que buscan ser influenciados y las transformaciones a los cuales las acciones están dirigidas) de la acción política (Norris 2002). Charles Tilly (2006) apunta en la misma dirección estudia el papel que jugaron las actividades contenciosas y la protesta violenta en el marco de la movilización de la población negra en contra del regimen del Apartheid en la ciudad de Johanesburgo, Sudáfrica, a finales de los años ochenta. Sin ese tipo de eventos, que a la postre decantaron en el establecimiento de un repertorio de acciones políticas que hizo caer un gobierno, sería extremadamente complejo comprender los cambios político-sociales sucedidos en aquel país. De hecho la caracterización que realiza de los movimientos sociales refuerza esta idea al atribuir dentro de sus características una serie de acciones públicas que incluyen marchas, mítines, procesiones, demostraciones, ocupaciones, piquetes, bloqueos, reuniones públicas, delegaciones, declaraciones en los medios de comunicación de masas, firma de petitorios y envío de cartas, panfletos, lobby, y la creación de asociaciones especializadas, coaliciones o frentes, todo lo cual comprende el repertorio del movimiento social (Tilly, 2006: p. 183).

Según lo anterior, creemos que todo este conjunto de actividades deben ser consideradas como participación política para obtener una imagen más precisa de la realidad de las sociedades

contemporáneas, en las cuales la actividad política institucionalizada ya no es el único camino, ni el más relevante, para expresar preferencias o defender y promover intereses políticos (Castillo et. Al, 2015). Teniendo esto en consideración hemos considerado la propuesta de Ekman y Amná (2012), quienes elaboran una tipología que reconoce diferentes formas y dimensiones de la participación y amplía las formulaciones previas sobre el tema. Tradicionalmente el concepto de Participación Política se ha referido a aquellos actos legales de los ciudadanos particulares que están en alguna forma directamente dirigidos a influir en la elección de representantes y personajes del gobierno así como también en las acciones que ellos toman (Verba, Nie, Kim 1978, p.1). Acá los autores hacen referencia particularmente al voto, a la actividad política en campañas electorales, a las actividades comunales (contactos individuales con representantes políticos y actividades colectivas no partidistas cuyo objetivo es lidiar con algún problema social) y a los contactos particularizados a través de los cuales una persona se dirige a un representante para tratar un problema o asunto particular (Verba, Nie, Kim 1978). Sin embargo aunque esta definición considera varias formas posibles de expresión política (y reconoce la existencia de otras) no logra captar el compromiso cívico en un sentido más amplio ni tampoco cómo los ciudadanos actúan en relación con las elites sociales fuera del dominio de lo tradicionalmente definido como "político" (Ekman & Amna, 2012).

Para superar este problema Ekman y Amná (2012) proponen cuatro dimensiones (Latente, Manifiesta, Individual y Colectiva) que conforman la matriz de esta nueva tipología de comportamientos políticos. Para los autores la Participación Política Manifiesta considera las acciones simples y directas, con objetivos claros y racionalmente orientadas, fácilmente observables y medibles, y que se relacionan con los deseos de ciudadanos comunes de influir en los resultados políticos de la sociedad o en las decisiones que afectan los asuntos públicos (Ekman & Amna 2012; p. 289). Dentro de esta dimensión se reconocen las actividades formales (voto y voto blanco, contacto con representantes, donar dinero a campañas políticas y participar en ellas, pertenecer a partidos o sindicatos como trabajo voluntario) y las extra-parlamentarias, tanto legales como ilegales, que sobrepasan el marco puramente institucional de una democracia (firmar peticiones, participar en marchas, protestas y demostraciones, ataques a la propiedad y bloqueo de caminos, etc.). Por otro lado, la Dimensión Latente de la partición considera el tipo de compromiso que puede ser catalogado como "pre-político" o en "stand-by". Esta noción

de latencia se basa en el hecho de que los ciudadanos realizan varias cosas que pueden no ser clasificadas como directamente políticas pero que sin embargo podrían ser de gran importancia para una actividad política futura manifiesta. Con respecto a esto los autores plantean que si estamos interesados en la disminución de la participación política tradicional, no debemos pasar por alto tales formas potencialmente políticas de compromiso. Personas de todas las edades y de todas las clases sociales se involucran socialmente de muchas maneras, formalmente fuera del ámbito político pero que sin embargo pueden tener consecuencias políticas importantes (Ekman & Amna, 2012; p. 287-288). Esta dimensión considera tanto el "interés social" (atención: interés en política, pertenecer a grupos con identidad) como el "compromiso cívico" (acción: escribir a periódicos, leer política en los medios, membresía organizacional voluntaria, trabajo de caridad, etc.) expresado de forma indirectamente política. Los autores también reconocen la existencia de acciones individuales y colectivas pero esta distinción no será relevante para nuestro estudio. La tabla 1 da cuenta de las formas de participación que serán incluidas en el análisis.

Tabla 2.1: Tipos de Participación

Participación Civil Latente	Participación Política Manifiesta			
Participación Civil por Compromiso Cívico	Formal	Legal- Extraparlamentaria	Ilegal Extraparlamentaria	
<ul> <li>Usar redes sociales para expresar su opinión en temas políticos</li> </ul>	• Votar en las elecciones	<ul> <li>Firmar una pauta o petición apoyan- do una causa</li> </ul>	<ul> <li>Participar en eventos donde se daña la propiedad</li> </ul>	
	<ul> <li>Donar o recolectar dinero para una actividad política</li> </ul>	<ul> <li>Asistir a una mar- cha o manifesta- ción Política</li> </ul>	■ Toma de casas, edificios educa- tivos, empresas u otros edificios públicos	
	■ Trabajar en una campaña electoral	<ul> <li>Figurar en los me- dios de comunica- ción para expresar su opinión</li> </ul>	<ul> <li>Bloqueo de calles o carreteras</li> </ul>	
		<ul> <li>Participar en una huelga</li> </ul>		

Nota: Elaboración propia a partir de tipología propuesta por Ekman y Amná (2012).

Creemos que esta conceptualización de la participación resulta útil ya que amplía el horizonte de lo político, además de ayudarnos a catalogar las acciones y estrategias que los ciudadanos han llevado a cabo en nuestro país con el objetivo de elevar y posicionar sus demandas frente a los gobernantes. Como se dijo antes, no creemos que la disminución de la participación electoral sea sinónimo de desafección sino más bien consideramos necesario el complemento de los marcos conceptuales tradicionales con el objetivo de aportar en el estudio y comprensión, en Chile, de las dinámicas de participación. Esto de cara a las transformaciones de los repertorios, las agencias y los objetivos (Norris 2002; p. 188), que si bien no siempre son una novedad (como el caso de las marchas y protestas) en su conjunto creemos que representan transformaciones relevantes tanto a nivel país como a nivel individual que deben ser abordadas.

Como se logra apreciar ya, en el presente trabajo no nos hemos centrado en una actividad en particular sino que se ha escogido un grupo de actividades que, en su conjunto, engloban las diferentes formas y tipos de participación que ha sido posible observar en nuestro país en el último tiempo. Nuestra intención es, a partir de esta batería de acciones definidas como políticas, diferenciar las tipologías o clases de participación que se evidencian en Chile, así como también la proporción de individuos que pertenece a cada una de ellas. Detrás de esto subyace la idea de que estas actividades en ningún caso son excluyentes sino por el contrario, podrían ser incluso complementarias asumiendo que estas clases diferenciables de participación resultan de la diversificación de la actividad política de los ciudadanos. Entonces, cuando hablemos de diversificación del repertorio político haremos alusión a la realización de más de un tipo de acción política, con lo que se estarían combinando diferentes canales y formas de participación (legales, ilegales, latentes, manifiestas, formales, etc). Y como producto de esta diversificación del repertorio, surgen las tipologías, perfiles o clases de participación que serán cualitativamente diferenciables entre si.

Por ejemplo una clase o tipología de participación podría estar conformada por individuos con altas chances de realizar sólo actividades políticas formales, otra podría estar conformada por sujetos desafectados de la política institucional pero asiduos a la participación extra-parlamentaria, tanto legal como ilegal (ver Tabla 2.1), y una tercera podría estar conformada por aquellos ciudadanos políticamente apáticos que se caracterizan por no realizar ninguna de las actividades antes descritas. La estimación de perfiles de participación mediante el *Análisis de Clases Latentes* 

(LCA) es ampliamente utilizada, por ejemplo, en psicología para identificar y clasificar individuos según conductas depresivas de riesgo, en bio-estadística para clasificar individuos con cierta prevalencia a enfermedades (Collins & Lanza, 2012; Lanza, Bray & Collins, 2003) y últimamente en trabajos sobre participación política y normas de ciudadanía en adolescentes (Oser, Hooghe & Marien, 2013; Hooghe, Oser & Marien, 2015). Teniendo esto como antecedente creemos que su utilización en el marco del presente trabajo será un aporte por tres razones. En primer lugar debido a que este método se mantiene relativamente inexplorado en Chile dentro del área de estudio de la Sociología, sobre todo en lo referido a la identificación de perfiles de participación política en base a las acciones arriba descritas. Sería un aporte también debido a que su utilización permitiría distinguir repertorios de participación cualitativamente diferentes en base a los datos, algo que no es del todo posible al utilizar indices sumativos o variables de recuento que dan cuenta de la cantidad de acciones que realiza un individuo. Aunque esto último es una metodología ampliamente utilizada en el estudio del comportamiento político en Sociología, con ella sólo es posible distinguir si un individuo realiza mayor o menor cantidad del total de acciones identificadas, razón por la no es capaz de responder a nuestros objetivos de investigación. Finalmente, en términos un tanto más metodológicos, creemos que este método significa un aporte en tanto es posible aproximarse a los datos sin distinciones o categorizaciones a priori por parte del investigador. Si bien es cierto se considera siempre la teoría y la experiencia empírica previa en el planteamiento de nuestras preguntas e hipótesis de trabajo, creemos que es una ventaja contar un mecanismo que diferencie las clases de participación de los ciudadanos sin asignaciones previas realizadas a través del procesamiento y manipulación de los datos. Una descripción más acabada del método se encuentra en el capítulo sobre Datos y Metodología.

### 2.2. Determinantes de la participación: una breve revisión

Al hablar de participación política una pregunta clave es: ¿qué es lo que moviliza a los ciudadanos?. A ella se ha dado un sinnúmero de respuestas provenientes de corrientes teóricas que entregan diferente importancia a los factores contextuales (Riqueza Económica, Desarrollo Humano, Estructura Institucional) o a los factores de nivel individual (capacidades cognitivas, ideología política, etc.). En el presente trabajo asumiremos que la participación política, independiente de la forma que adquiera, esta modelada por complejas interacciones entre los contextos

de acción y las características individuales de los ciudadanos (Dalton, Van Sickle & Weldon, 2009). Con respecto a los primeros podemos mencionar la perspectiva de la Estructura de Oportunidades Políticas, que en términos generales plantea que los factores institucionales afectan decisivamente los niveles de actividad política en un país. Uno de estos factores sería la apertura política, la cual existiría cuando los individuos están facultados para levantar quejas, peticiones y demandas sin temor a represalias. Esta apertura también estaría reflejada, por ejemplo, en la disposición de las autoridades a considerar las demandas de la ciudadanía. Esto nos muestra que uno de los aspectos de la teoría sobre la "Estructura de Oportunidades Políticas" sugiere que en tanto el sistema político en un país se vuelve más abierto y democrático, la actividad política tendería a aumentar (Tarrow 1998, cap. 5).

Junto con esta podemos hacer referencia a también al nivel de Desarrollo Económico de una nación, el cual se asociaría positivamente con la participación ciudadana y con la diversificación de sus repertorios. Esta perspectiva propone que el desarrollo económico produciría redes de comunicación más densas, un aumento en el nivel educacional de los ciudadanos (y con ello un aumento de sus capacidades cognitivas), mayores niveles de urbanización y altos grados de movilidad social, todo lo cual incrementaría los "recursos" disponibles para el desarrollo de la actividad política (Dalton, Van Sickle, Weldon 2009, p. 54), sobre todo las que hemos denominado acá extra-parlamentaria y latente. A pesar de que no existe un consenso en la literatura sobre las formas en que estas teorías de nivel macro afectan la actividad, creemos que ambas nos entregan luces parciales sobre los acontecimientos que son materia de nuestro estudio. En Chile desde el retorno a la democracia, los derechos individuales y la estructura institucional ha sido perfeccionada progresivamente con el objetivo de hacerla más inclusiva, muestra de esto es la reciente aprobación de la reforma al sistema político heredado de la dictadura. De igual modo se ha elevado el nivel educacional de la población gracias a un aumento en la cobertura de la Educación Escolar y Universitaria, al tiempo que las oportunidades de acceso a esta última también se han diversificado gracias al aumento de la oferta tanto educativa como de financiamiento (OCDE, 2011).

Sin embargo para efectos del presente análisis, las teorías más importantes se presentan a nivel individual, debido a que aun en contextos similares algunos individuos son más propensos a participar que otros. ¿De qué dependerían entonces las diferencias a este nivel?. El *Modelo de* 

Recursos representa, según creemos, una explicación plausible. Es bien sabido que la educación es uno de los mejores predictores de la participación, debido a que es el suministro principal de las habilidades cognitivas y la conciencia cívica que permiten a los ciudadanos darle sentido al mundo político [...]. La afirmación central del modelo socioeconómico de recursos es que las personas con mayor educación, altos ingresos y trabajos de alto estatus son más activas en política. El tiempo, el dinero y las habilidades cívicas derivadas de la familia, la ocupación y la membresía facilitan a los individuos estar predispuestos a participar de alguna forma (Norris, 2002: p. 29; Brady, Verba & Lehman, 1995). Al respecto, estudios comparativos en democracias industriales avanzadas han encontrado evidencia de que la actividad política, en particular la protesta, es mucho más común entre aquellos que poseen mejor educación (Dalton, Van Sickle & Weldon, 2009).

Junto al modelo de recursos, para nosotros cobrará importancia la *Teoría de las Quejas* postulada por Ted Gurr (1970). En esta teoría la protesta como forma de expresión política es concebida como una respuesta a los problemas de la sociedad y a la insatisfacción de la ciudadanía frente a cambios contextuales en la economía u otros ámbitos. Estudios al respecto para naciones en vías de desarrollo usualmente se enfocan en ejemplos donde las quejas, con diferentes contenidos, derivan en participación política (legal o ilegal), bajo la premisa de que la insatisfacción causada por la deprivación provee estímulos generales a la acción (Lipsky 1968). Pero más allá de la lógica general de esta teoría, existe hoy en día una ampliamente difundida que plantea que el contexto económico y político nacional puede afectar la relación entre las quejas y la actividad política, en particular de la protesta. Lo interesante para nosotros acá es que "numerosos estudios referidos a la acción política en democracias industriales avanzadas presentan sólo una débil relación entre la actividad de protesta y la insatisfacción personal. Sin embargo, estudios en países en vías de desarrollo muestran que la insatisfacción personal o política estaría fuertemente asociada a la protesta (Dalton, Van Sickle & Weldon, 2009: p. 58).

Creemos que esta es una de las teorías que mejor nos permitiría explicar los hechos en nuestro país así como también establecer el vínculo entre las diferentes formas de participación y la justicia social empírica, sobre todo si profundizamos en el concepto de *Deprivación Relativo* tal y como ha sido definido en el área de la psicología social. Este concepto es entendido como una tensión entre *lo que es y lo que debería ser* y se refiere al descontento que los individuos sienten cuando comparan su propia posición con la de los demás (Bernstein & Crosby 1980). Es

acá cuando comienza a esclarecerse la vinculación entre la teoría de la acción y las percepciones de justicia en función de la evaluación de la legitimidad de una situación. Según creemos, el contenido de las *quejas* estaría vinculado a la experiencia de ser privado de algo a lo que uno cree tener derecho, de lo que uno considera como *justo*. <sup>1</sup>

### 2.3. El contexto Chileno.

Para el caso chileno, como se adelantó, existe un volumen importante de literatura sobre participación política que ha centrado su atención en la participación electoral. Esta ha dejado en evidencia, entre otras cosas, el hecho de que, en términos absolutos, desde el retorno a la democracia esta forma de participación ha disminuido sostenidamente. Al mirar la evolución de porcentaje de votantes en las elecciones presidenciales vemos que entre 1989 y 2013 vemos que esta proporción se ha reducido prácticamente a la mitad (Figura 2.1).

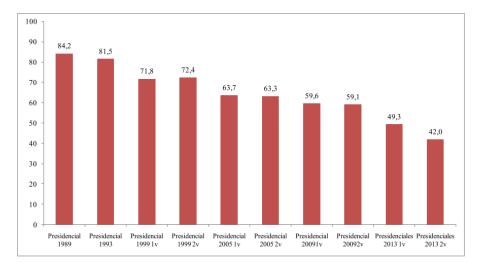


Figura 2.1: Porcentaje de participación electoral, elecciones presidenciales en Chile 1989-2013.

Fuente: Contreras-Aguirre & Morales-Quiroga, 2014. Datos de datos de www.elecciones.gov.cl y www.servel.cl

Esta sostenida disminución se ha vuelto un tema central en el último tiempo, sobre todo debido a las incertidumbres que generó la inscripción automática y el voto voluntario. Por un lado el debate público sobre los efectos de esta reforma se ha desarrollado en columnas de opinión, esgrimiéndose argumentos empíricos y normativos para mostrar las bondades tanto del voto obli-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Volveremos sobre esto en el apartado sobre Justicia Social Empírica con el objetivo de establecer el nexo entre el sentimiento de deprivación, las percepciones de justicia y la participación política.

gatorio como de la votación voluntaria (Contreras & Navia, 2013). Por otro, los académicos han dado cuenta de dos elementos centrales: la fuerte y sostenida caída de la participación electoral desde 1988 hasta la actualidad y un marcado desequilibrio intergeneracional explicado por el descenso sistemático de la participación en cada nuevo cohorte que se incorporó al electorado (Corvalán & Cox, 2015: p.179). En la misma linea Contreras & Navia (2013) argumentan que los niveles de inscripción electoral de 1988-1989 alcanzan un máximo histórico debido al contexto de politización de la sociedad Chilena de cara al término del régimen militar. Tras esto la la inscripción en los registros electorales, así como también la participación electoral (previa a la inscripción automática y el voto voluntario), tendió a disminuir sostenidamente sobre todo en las cohortes más jóvenes.

La Figura 2.2 muestra las tasas de inscripción -en porcentajes sobre el total de personas en ese grupo etáreo- para distintos cohortes de edad entre 1988 y 2010. Desde 1989, la tasa de inscripción en el grupo de 18 a 24 años cayó sistemáticamente para estabilizarse en torno al 20 %. A su vez, la tasa de inscripción en la cohorte de 25 a 34 años comenzó a caer a mediados de los 90, cuando aquellos que cumplieron 18 años después del retorno a la democracia comenzaron a entrar en esa cohorte. Finalmente, la cohorte de edad entre 35 y 44 años muestra una caída en la tasa de inscripción a partir de fines de los 90.

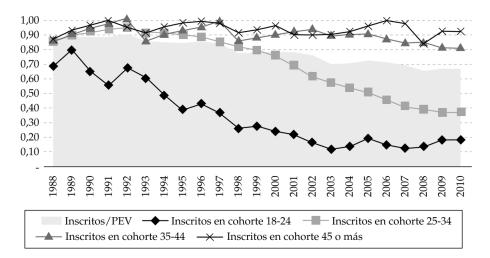


Figura 2.2: Tasas de inscripción por grupos de edad (1988-2010)

Fuente: Contreras & Navia 2013. Cálculos de los autores con datos de http://www.elecciones.gov.cl y http://www.ine.cl

Es evidente el quiebre entre los chilenos que tenían edad de votar para la transición a la democracia y los que cumplieron 18 años después de recuperada la democracia. En el segundo grupo, las tasas de participación son notoriamente menores. El que la tasa de inscripción de los chilenos entre 35 y 44 años de edad inscritos haya comenzado a caer a partir de 2004 confirma nuestro argumento. Personas en edad de votar antes de la transición a la democracia se inscribieron masivamente pero los que cumplieron 18 años después de 1990 se inscribieron a tasas más bajas. Aunque haya una mayor tasa de inscripción entre las personas de más edad, la ola de interés electoral que llevó a la inmensa mayoría de la población en edad de votar (PEV) a inscribirse durante la transición se diluyó. Hasta 2010, las tasas de inscripción eran sistemáticamente más bajas en todos los grupos de edad que cumplieron 18 años después del retorno de la democracia (Contreras & Navia, 2013: p. 429-430; Contreras-Aguirre & Morales-Quiroga, 2014).

Es posible apreciar una tendencia similar en los niveles de participación. La figura 2.3 muestra la participación electoral por tramos de edad entre 1989 y 2012, año en que debuta el voto voluntario, donde se aprecia una importante caída de los votantes en todos los tramos etarios. Nos sugiere ademas que ya hacia fines de la década de 1990 la asimetría etaria del padrón había aumentado considerablemente, con una tasa de participación de 15 % y 30 % para aquellos menores de 20 y 25 años respectivamente. Esto indica que las categorías de votantes se correspondían en general con las categorías de viejos y jóvenes (Corvalán & Cox, 2015: 184). Estos datos concuerdan con el análisis que realizan Contreras & Navia (2013) para quienes las personas que llegaron a la mayoría de edad después de la transición a la democracia muestran menores tasas de inscripción y participación a medida que envejece, lo cual no sería un comportamiento asociado únicamente a la edad de las personas, sino también a su tasa de inscripción (Contreras & Navia, 2013; Contreras-Aguirre & Morales-Quiroga, 2014).

Junto a la edad, otra de las determinantes de la participación electoral son las variables de tipo socioeconómico, que cobran importancia como una explicación alternativa a la desigualdad del voto luego de despejar el marcado sesgo etario del padrón chileno. Corvalán & Cox (2015) sintetizan la investigación al respecto planteando que estudios con datos comunales para la Región Metropolitana muestran la existencia de una correlación positiva entre la participación electoral juvenil y el índice de desarrollo humano comunal, así otros dan cuenta del efecto positivo de la educación sobre la propensión a participar entre individuos nacidos después de 1972. Corvalán

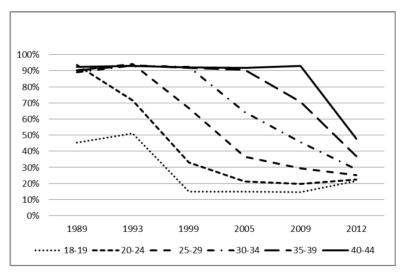


Figura 2.3: Participación Electoral por tramos de edad

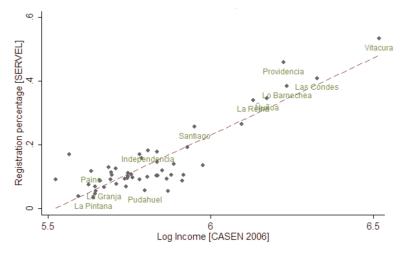
Fuente: Corvalán & Cox 2015. Datos: SERVEL.

& Cox (2013) refuerzan esta idea al identificar que la participación electoral se encuentra estratificada por ingreso, aun cuando se controla por el nivel educacional de los ciudadanos. La figura 2.4 muestra la relación existente entre entre la participación electoral de jóvenes (18-19 años) y el promedio del ingreso por comuna para la elección presidencial de 2005.

El gráfico muestra que, previo al voto voluntario, eran las comunas en promedio más ricas donde se registraba una mayor participación electoral de los jóvenes. Esta situación, al controlar por la edad, se mantiene más o menos estable luego de la introducción del voto voluntario. Corvalán & Cox (2015), usando tanto datos a nivel individual como datos agregados, plantean que la propensión a votar aumenta con la condición socieconómica, ya sea que se mida como nivel educacional (terciario), como ingreso o como riqueza. Identifican además que el efecto de la educación se encontraría mediado por la edad ya que la correlación entre educación y voto es cercana a cero y no significativa. Sin embargo cuando se controla por la edad, la educación recupera el signo y la significancia esperada (Corvalán & Cox, 2015). Los resultados de Contreras-Aguirre & Morales-Quiroga (2014) apuntan exactamente en la misma dirección.

Ahora bien, desde 2006 y especialmente desde 2011 en adelante, se vivieron en el país coyunturas políticas que derivaron en masivas movilizaciones sociales. Esto, además de contrastar con

Figura 2.4: Participación de jóvenes (18-19 años) a nivel comunal e ingreso para la Región Metropolitana. Elección Presidencial 2005.



Fuente: Corvalán & Cox, 2013. Datos: SERVEL, CASEN 2006

lo anteriormente expuesto podría cuestionar explicaciones basadas en el desinterés o la indiferencia política de la ciudadanía. Aunque en ambos casos las movilizaciones fueron iniciadas por estudiantes, pronto varios sectores de la sociedad civil se sumaron a sus demandas y se movilizaron junto a ellos. En 2011 además pareciera que el movimiento estudiantil abrió la puerta a otras demandas ya que desde ese año se sucedieron una serie de movilizaciones sociales, cargadas de acciones directas y en algunos casos violentas, que evidenciaban la vulnerabilidad sentida por diversos sectores de la sociedad en lo referido a los derechos políticos, económicos y sociales (Segovia & Gamboa, 2012). Todo esto se produce en un contexto de marcada desafección partidista pero no de una despolitización (Somma & Bargsted, 2015). lo que podría explicar, en parte, la aparente contradicción entre el descenso sostenido de la participación electoral y el aumento de la movilización social, la protesta y nuevas formas de expresión política. La Figura 2.5, que da cuenta indicadores de desafección partidaria midiendo la propensión a votar por un partido político, la confianza en los partidos y la cercanía con ellos, muestra la tendencia no lineal pero generalizada a una baja sistemática en los niveles de apoyo que los adultos chilenos confieren a los partidos (Somma & Bargsted, 2015; p. 214).

Sin embargo los mismos autores plantean que esta desafección partidista se encontraría acompañada de un proceso continuo de *autonomización de la protesta social* posibilitado por (1) la

A) Menciona partido político por el que votaría (WVS) 0.8 Proporción que menciona partido 0.6 0.4 0.2 1990 1995 2000 2005 2010 Año B) Confianza en los partidos políticos (Mucha + Algo) (WVS) Proporción Mucha + Algo 0.6 0.4 0.2 2000 2005 2010 1990 1995 Año C) Identificación con partido político (CEP) 0.8 Proporción que menciona partido 0.6 0.4 0.2 1990 1995 2000 2005 2010

Figura 2.5: Indicadores de desafección partidista (Datos Ponderados)

Fuente: Somma & Bargsted, 2015. Datos: Encuestas Mundial de Valores (gráficos A y B) y Encuesta del Centro de Estudios Públicos (Gráfico C).

Año

capacidad cada vez mayor de los movimientos sociales para movilizar los recursos humanos, sociales y comunicacionales necesarios (el uso de las redes sociales y tecnología móvil es clave), (2) el papel que los avances educativos y comunicacionales juegan en el desarrollo de habilidades cognitivas que permiten a los ciudadanos protestar por fuera de anclajes partidarios y (3) por la consolidación de un marco legal e institucional que permite la protesta y la hace menos costosa para los actores movilizados (Somma & Bargsted, 2015; p. 231-233).

Como era de esperarse, las manifestaciones sociales a las que se ha hecho mención acá han despertado el interés de académicos de diversas disciplinas y se han transformado en un objeto de estudio central para entender las transformaciones de la ciudadanía y sus dinámicas, sobre todo las movilizaciones estudiantiles de 2011. Algunos autores han planteado que a medida que estas protestas se desarrollaron y disfrutaron de una gran cobertura de los medios de comunicación, el movimiento estudiantil se presentó como la rama local de una demanda general en contra de la desigualdad y la falta de responsabilidad democrática de las élites. Esto perfiló al movimiento estudiantil como una simbiosis entre los "Nuevos Movimientos Sociales" (Occupy Wall-Street, Primayera Arabe, Indignados) y las protestas tradicionales en tanto elementos centrales de las demandas estaban vinculados a la democratización del acceso a la riqueza y los recursos (Guzman-Concha, 2012; p. 441). Todo habría sido posible gracias a que el movimiento estudiantil enmarcó sus objetivos en términos de una moralización de la economía similar, aunque no idéntica, a la efectuada por los movimientos de protesta en los países avanzados. Central en estas movilizaciones, y en las que se desarrollaron en años posteriores, fue la expresión del malestar acumulado durante veinte años de gobiernos de la Concertación (Mayol & Azócar, 2011; Sehnbruch & Donoso, 2011; Atria, 2012; Aguirre & García, 2015).

En esta misma línea se ha hablado del rol político que jugó el movimiento con un actor clave en la redefinición de las políticas educativas y del panorama político general del país, posicionando demandas de largo plazo que no solo estaban relacionadas con temas educativos y que tuvieron como resultado una relativa revitalización de la ciudadanía crítica y comprometida (Cabalin & Bellei 2013). Se han analizado también las estrategias y nuevas formas de participación que se incorporaron al repertorio de los ciudadanos y el rol que los medios de comunicación jugaron en el desarrollo y consolidación de este y los demás movimientos (Valenzuela et. Al., 2012; Fernández, 2013; Valenzuela, 2013; Cabalin, 2014). Sin embargo, a casi cinco años del estallido

del Invierno Chileno (Sehnbruch & Donoso, 2011), hay algunas preguntas que aun no han sido exploradas. La primera tiene que ver específicamente con el repertorio de acciones políticas de la ciudadanía. Dado el contexto de disminución de la participación electoral, desafección y autonomización de la protesta, ¿Son excluyentes las diferentes formas de participación de las que hemos dado cuenta arriba?, ¿Quienes realizan acciones contenciosas ilegales son los mismos que utilizan el voto como canal de expresión de sus demandas? ¿Cuáles son las probabilidades de que alguien que se exprese políticamente a través de marchas y firma de petitorios utilice también la participación electoral como medio de expresión de sus preferencias políticas? En definitiva ¿es posible diferenciar clases o tipologías de participación cualitativamente diferentes en base al repertorio de acciones políticas desplegadas por los ciudadanos?. Como se dijo anteriormente, creemos que el estudio sobre la participación en Chile ha tendido a separar y diferenciar a priori la participación electoral (formal) y la participación extra-parlamentaria, no permitiendo reconocer la posible complementariedad de estas y otras formas de participación.

De igual forma, como determinantes de la participación creemos que se ha dejado sistemáticamente de lado el estudio de un elemento relevante: las percepciones individuales. Siguiendo a Aguirre & García (2015) la clausura social establecida por la democracia consensual en Chile ha favorecido la implementación acrítica de políticas neoliberales. Sin embargo el movimiento estudiantil de 2011 desafió esta visión y el imaginario social de oportunidades, consumo e individualismo que conlleva, y no sólo lo hizo para mejorar sus condiciones particulares, sino consciente de su aportación a la democratización de todo el país. Así logró desafíar las políticas de consenso y abrió la posibilidad a formas alternativas de concebir la democracia y la participación política (Aguirre & García, 2015; p. 158-159). Surge con esto una reticencia sistemática a la concentración de la riqueza y al aumento de la desigualdad en el país, basada en una crítica al modelo económico heredado de la dictadura y cuyo fundamento es la constitución de 1980, que también ha despertado críticas por su ilegitimidad democrática (Mayol, 2012a; Mayol, 2012b; Atria, 2012). Por esto es que surge la pregunta por el nivel de crítica y consciencia sobre la situación actual del país y el rol que esta puede jugar en la movilización como determinante del repertorio político de los individuos. En términos concretos ¿la actividad política de los individuos está relacionada de alguna forma con el cuestionamiento a la legitimidad del sistema económico chileno?. ¿O el repertorio político de los individuos estaría determinado en Chile, tal

como lo plantea la literatura, tan sólo por la ideología política y las capacidades cognitivas de los ciudadanos?. Con respecto a las determinantes de la participación, creemos que este es el aporte principal del presente trabajo: entregar luces sobre la posible relación entre las percepciones individuales sobre la legitimidad del sistema económico y la actividad política en el país. Después de todo parece legitimo preguntarse si, hoy por hoy, quienes optan por diversificar las formas en que se involucran políticamente son efectivamente quienes perciben que el sistema económico es, de una u otra forma, ilegitimo.

La revisión de la literatura sobre la participación política y sus determinantes, tanto en lo referido al plano internacional como a las dinámicas recientes dentro de nuestro país, nos llevan entonces a establecer dos hipótesis específicas. En primer lugar, proponemos que

■ El nivel educacional se relaciona positivamente con la participación mixta y multimodal. Es decir, a mayor nivel educacional, mayores serán las probabilidades de evidenciar un repertorio político diverso y mixto (en formas y tipos).

Esta hipótesis, aunque no es el elemento central del trabajo, cobra importancia debido a que el modelo de recursos es una de las propuestas más difundidas y probadas en el ámbito de las determinantes de la participación política. Como ya se mencionó, el nivel educacional de los individuos es uno de los mejores predictores de la participación debido a que está altamente relacionado a las habilidades cognitivas y la conciencia cívica de los ciudadanos, lo cual les permite dar sentido al mundo e involucrarse en sus dinámicas de una forma más crítica. En este sentido, no poner a prueba esta hipótesis sería desconocer buena parte de la literatura sobre participación política.

En segundo lugar, hemos querido establecer una hipótesis vinculada a los sentimientos de deprivación relativa en un contexto de alta desigualdad y, al parecer, profundo malestar social. Más allá de las dificultades en su operacionalización, y a partir de lo postulado por el modelo de recursos, esperamos que sean aquellos individuos con mayor educación, es decir con mayores capacidades cognitivas, pero con bajos ingresos quienes se sentirán relativamente deprivados al ver injustamente recompensados sus esfuerzos. Por esta razón es que postulamos que:

■ La "clase" o el "perfil" de participación de un individuo depende de su nivel educacional, relación que estaría mediada por su nivel de ingresos. Entonces, individuos relativamente





deprivados (altos niveles educacionales pero bajos ingresos), presentarán mayores probabilidades de evidenciar un repertorio de participación diverso y mixto.

Volveremos más adelante al concepto de *Deprivación Relativa* para realizar una especificación teórica y enlazarlo de una manera más acabada con la discusión principal.

### 3 | Justicia Social:



### El debate normativo y la investigación empírica

### 3.1. El Debate Normativo sobre la Justicia

La principal preocupación de los debates entorno a la Justicia Distributiva se refiere a la forma en que los beneficios y las cargas colectivas deberían dividirse entre los miembros de una sociedad. Este tema ha sido materia de estudio desde hace ya largo tiempo siendo posible remontarnos hasta Aristóteles, quien elaboró un principio formal de justicia comparativa basado en la proporcionalidad y que ilumina el debate hasta la actualidad: iquales deben ser tratados por iqual y los diferentes de forma diferente, pero siempre en proporción a sus semejanzas y diferencias relevantes. Este principio formal, como vemos, posibilita la existencia de la desigualdad ya que asume que esta no es en si misma injusta. La injusticia, por el contrario, se produciría cuando se da en partes desiguales sin existir razones relevantes para ello (Aalberg, 2003). Este principio formal no nos dice nada sobre las características específicas que deberían primar a la hora de establecer esas justas igualdades o diferencias, lo que es más bien materia concerniente a los Principios Materiales de Justicia, que establecen y especifican qué características son relevantes en la diferenciación (en nuestro caso, para la distribución justa de las recompensas y las oportunidades). Sin embargo, a pesar de que la Justicia Social puede ser considerada como una de las ideas más relevantes del siglo XX, no fue sino hasta la publicación de la Teoría de la justicia (1971) de J. Rawls que el tema adquirió centralidad en el debate político-filosófico. Esto debido a que dicha teoría se planteó como alternativa a concepciones utilitaristas que toleraban la miseria sufrida por parte de la sociedad bajo el principio de maximización de la utilidad. De ahí en más, el debate sobre los principios materiales de justicia se extiende hasta el presente, conocido como el debate sobre la "Igualdad de qué". Desde entonces la relación entre justicia

e igualdad se transformó en uno de los principales ejes del *Debate Normativo* sobre principios distributivos, cuyo objetivo ha sido dilucidar cuáles serían los principios adecuados que deriven en una distribución desigual pero justa de los bienes (Castillo 2010).

En este debate los autores difieren en la cantidad y contenido de los principios materiales que deberían regir la distribución de los bienes en la sociedad. Nicolas Rescher, por ejemplo, da cuenta de los siete más reconocidos hoy en día: Igualdad, Necesidad, Habilidad, Esfuerzo, Productividad, Utilidad Pública y, Oferta y Demanda (Rescher 1966. Cap. 4.). Sin embargo existe un consenso en que estos principios se suelen emplear de diferentes maneras, dependiendo del contexto y del ámbito al que se refieran. Por ejemplo, en la mayoría de las democracias occidentales hoy en día se distribuyen los derechos políticos sobre la base del principio de Iqualdad, las asignaciones del Estado de Bienestar en base al principio de Necesidad, los trabajos en base al principio de Habilidad y los ingresos en base a los Esfuerzos y la Productividad. Y justamente debido a que los principios materiales de justicia pueden relacionarse de variadas formas a la caracterización de una "buena sociedad" (sus objetivos y fines), no es posible determinar qué principios asumir sin considerar una determinada escala de valores. Primero es necesario asumir qué es importante y qué no lo es. Y diferentes puntos de vista sobre qué características deben tenerse en cuenta darán lugar, por cierto, a diferentes concepciones sobre lo justo (Aalberg 2003). Más allá de esta detallada diferenciación los principios que más han recibido atención, tanto en estudios normativos como empíricos, son los de Equidad, Necesidad e Igualdad.

Nuestro trabajo seguirá la misma línea, considerando como base del análisis el *Principio de Equidad*, que engloba las percepciones y juicios distributivos. Buena parte de la literatura proveniente de la filosofía política y de la psicología social ha hecho hincapié en este principio como la única forma justa de asignar beneficios (bienes) y responsabilidades (costos o cargas), sosteniendo que una distribución sería justa si las recompensas o resultados son recibidos por los individuos en proporción a sus contribuciones (Deutsch, 1985). Con esto, el principio de equidad establece que los juicios individuales con respecto a la justicia reflejarían la percepción sobre la proporción entre contribuciones y recompensas individuales, aun cuando por ejemplo, no existe un consenso en torno a si dicha contribución individual se considera en términos del esfuerzo, la inteligencia o la utilidad pública de la acción. A partir de esto, la *Teoría de la Equidad* plantea que tanto el comportamiento como la satisfacción están vinculados no a los beneficios objetivos

sino a los beneficios recibidos en relación a lo que es juzgado como equitativo (Tyler et. Al, 1997) y su principio básico de justicia distributiva es el balance entre contribuciones y recompensas para las personas de un determinado grupo (Aalberg, 2003). Según esto, una injusticia es descrita como el sentimiento experimentado cuando una persona no consigue la recompensa esperada en comparación con la recompensa de algún otro individuo, asumiendo la aceptación social de dicho principio material de justicia. Es decir, es completamente relacional. (Tyler et. Al., 1985, & Tyler, 1988; Jost et. Al., 2009).

Junto a esto el debate normativo sobre los principios de justicia y el intento por dar respuesta a la pregunta sobre una justa distribución del bienestar y las responsabilidades tiene como consecuencia el análisis y la pregunta por el concepto de legitimidad de la distribución, lo que nos permitiría a su vez abordar empíricamente las subjetividades en torno a temas redistributivos. Para esto seguimos a Castillo (2010), quien basado en el concepto de Legitimidad propuesto por David Beetham, elabora una aproximación multidimensional para el estudio empírico de la legitimidad de la desigualdad económica. En su propuesta distingue la dimensión subjetiva, relacionada con lo que la gente piensa; la dimensión consensual, referida al apego a normas independientemente de intereses instrumentales o beneficios inmediatos; y la dimensión contextual, que implica una definición de las reglas distributivas que caracterizan cada sociedad (Castillo 2010. p. 82-83). Para el autor la legitimidad sólo puede ser evaluada considerando la relación entre las tres dimensiones, ya que por ejemplo, aunque la justificación de la desigualdad (subjetividad) aparece como una dimensión independiente, no podemos aceptar que esta sea homologada a la legitimidad. Por el contrario elementos contextuales, tal como la desigualdad en los ingresos, y consensuales, como la aceptación transversal de la desigualdad, son componentes importantes en la expresión de la Legitimidad de las reglas distributivas dentro de una sociedad. Según creemos es necesario tener en cuenta esto porque nos lleva a resaltar el hecho de que la legitimidad no es sólo un asunto que involucra factores de carácter estructural como la desigualdad, sino un concepto que también da cuenta de las *subjetividades*, es decir, de la forma en que dichas realidades inciden en las percepciones y creencias individuales.

De esta manera, la Teoría de la Equidad (con su énfasis en la razón contribución/recompensa) y el concepto *multidimensional* de Legitimidad delineado arriba estarían en la base de lo que conceptualizaremos acá como la *Legitimidad del Sistema Económico*, ligada estrechamente tam-

bién a la justicia procedimental. Esta última hace referencia a las percepciones sobre los procesos o mecanismos a través de los cuales las recompensas y el bienestar se distribuyen en la sociedad, al tiempo que evalúa si estas recompensas son distribuidas de manera justa (Tyler et. Al. 1997; Kluegel & Mason 2004). Siguiendo los planteamientos de Lane (1986, 1993) y de Kluegel et. Al (1999), asumiremos que un sistema económico es considerado legitimo (es decir, justo en sus mecanismos de distribución) cuando se cumplen dos requerimientos procedimentales fundamentales. Por una parte las oportunidades deben ser consideradas como abiertas e iguales para todos los individuos. Por otra, las recompensas otorgadas por el sistema económico deben responder al trabajo duro individual más que a cualquier otro elemento. Si el público percibe entonces que ambas condiciones están siendo cumplidas, la legitimidad del sistema aumentaría considerablemente, con independencia de los niveles de desigualdad que se generen en una determinada situación. En un estudio clásico sobre el tema Robert Lane (1986) de hecho propone que en Estados Unidos, a pesar de la concentración de la riqueza y del aumento de la desigualdad, el sistema capitalista es ampliamente aceptado y respaldado debido a que existe un gran sentimiento de "justicia del mercado", asociado a la idea del self-made man. A priori, el estudio de este tipo de percepciones abre la puerta para una comprensión más acabada de la Legitimidad del Sistema Económico y las diferencias que existen entre esta y la justificación de diferentes tipos de desigualdad. En este sentido los individuos considerarán la desigualdad más justa en tanto crean que las reglas que gobiernan su producción (el mercado) están siendo consistentemente observadas y cumplidas (Lane 1986).

En esta misma linea, autores en el campo de la psicología social sugieren que la equidad (entendida como proporcionalidad) sería una norma tan fundamental que cuando la asignación de las ganancias individuales no cumplen con el estándar de proporcionalidad de los individuos el grupo experimentará cierta "angustia", un estado de motivación que impulsa acciones para restaurar la equidad y que por lo demás estaría muy relacionada con el surgimiento de sentimientos de deprivación relativa (Lind & Tyler, 1988) y es justamente esto lo que se intentará evaluar acá. ¿Este estado de motivación y angustia frente a la inequidad del sistema económico, promueve la participación y la ampliación del repertorio político de los ciudadanos?. Detrás de esto subyace la idea de que el comportamiento social se ve afectado por la creencia en que la asignación de los beneficios y los costos dentro de un grupo debiese ser equitativa, es decir, que

los beneficios deben ser proporcionales a las contribuciones de los miembros del grupo (Lane, 1993; Tyler et. Al. 1997). Es ahí donde se esclarece la estrecha vinculación entre la Teoría de la Equidad y la Justicia Procedimental como componentes centrales del concepto de *Legitimidad del Sistema Económico* tal como será comprendido acá: como un posible determinante de la actividad política. Todo lo dicho hasta acá nos permite dar forma a nuestra *Hipótesis General*, la cual propone que:

Las percepciones individuales sobre la legitimidad del sistema económico, es decir, sobre los procesos o mecanismos a través de los cuales las recompensas y el bienestar económico se distribuyen en la sociedad, estarían relacionadas significativamente con la diversificación o uniformidad del repertorio político de los ciudadanos..

Asumiendo entonces la existencia de una relación significativa entre las percepciones y las actitudes de los individuos, desprendemos de aquello la Hipótesis Específica que guía el estudio, la cual apunta a la diversificación y diferenciación del repertorio político de los ciudadanos según las percepciones individuales sobre la legitimidad del sistema económico:

• Mientras más ilegitimo sea considerado el sistema económico, los individuos elegirán formas más heterogéneas de expresión política, diversificando su repertorio de acciones y generando con esto "Clases" o "Perfiles" de Participación cualitativamente diferentes entre si.

Finalmente, en la definición de los límites del problema volvemos sobre el concepto de Deprivación Relativa mencionado en el capítulo anterior. Este es importante dentro de las ciencias sociales, ya que ofrece a los investigadores una manera elegante de explicar aparentes inconsistencias entre la naturaleza objetiva de las experiencias de las personas y sus reacciones a esas experiencias (Tyler, 1988), y lo consideramos pues nos permitiría esclarecer aún más la vinculación entre las percepciones y la acción. Las investigaciones en esta temática, bastante difundidas en el campo de la psicología social, dan cuenta de al menos cuatro grandes aproximaciones al concepto. A nivel más general los académicos coinciden en que los sentimientos de deprivación se desarrollan y varían en función de determinados factores cognitivo-emocionales y no sólo en función de factores objetivos, pero exactamente qué factores actúan como condiciones previas a esa variación es todavía una cuestión de debate. Consideraremos acá la propuesta de Faye Crosby (1976) quien define la deprivación relativa como un sentimiento de resentimiento o agravio. El

autor postula que los individuos que carecen de cierto bien X sentirán resentimiento si y sólo si: (1) Desean dicho bien X; (2) Perciben que otro posee el bien X; (3) Se sienten con derecho al bien; (4) creen que es factible obtener dicho bien y (5) Consideran que la carencia actual del bien X no es culpa de ellos mismos (Crosby 1976; Bernstein & Crosby 1980). En este sentido, lo que presenciamos es una tensión que se desarrolla a partir de la discrepancia entre lo que es y lo que debería ser.

Aun cuando en las teorías de la acción política como las desarrolladas por Gurr (1970) y Lipsky (1968) la deprivación aparece con generadora de estímulos para la acción, creemos que esta literatura ha estado más abocada al estudio de carencias y quejas en los países más pobres y, cuando no, centrada en la acción de los sectores menos acomodados de la sociedad además de referirse sólo a la "protesta violenta o extraparlamentaria" como el outcome de comportamiento. Nuestro interés, sin embargo, no radica en los sectores más desfavorecidos y la relación que hay entre la deprivación y la protesta. Por el contrario buscamos dilucidar si dicho sentimiento está de alguna forma relacionado también con la diversificación del repertorio de participación política en Chile. Siguiendo lo mencionado anteriormente sobre el modelo de recursos (Brady et. Al., 1995) esperamos que sean aquellos individuos con mayor educación, es decir aquellos con capacidades cognitivas para procesar la realidad desde una perspectiva más crítica, pero con bajos ingresos quienes desarrollarían sentimientos de deprivación relativa al verse injustamente recompensados en su esfuerzo. Según lo mencionado más arriba, este sentimiento se traduciría en un motivador de la acción política y repercutiría también en la diversificación del repertorio de participación.

# 3.2. Justicia Social Empírica: Percepciones sobre la Legitimidad del Sistema Económico

Será entonces el concepto de Legitimidad del Sistema Económico el que estará en la base del presente trabajo como una posible determinante de la movilización y de también de las diferentes formas de participación política de la ciudadanía en Chile. Y para operacionalizarlo revisaremos brevemente cómo ha sido abordado en la literatura proveniente de las investigaciones en el campo de la Justicia Social Empírica. En las últimas tres décadas la producción académica internacional que da cuenta de las opiniones sobre temas de justicia, desigualdad y legitimidad ha aumentado constantemente debido a la proliferación de estudios internacionales de opinión pública tales como

el International Social Survey Programme (ISSP), el International Social Justice Projett (ISJP) y el European Values Study/World Value Survey (EVS/WVS). Por esta razón se ha vuelto cada vez más difícil obtener una imagen clara del estado del arte de la investigación en estos temas. No obstante esto en la mayoría de dichos trabajos giran en torno a tres tipos de concepciones sobre la desigualdad -percepciones, creencias y juicios- y dos dimensiones -la magnitud de la desigualdad y los principios que rigen la distribución de los recursos (mencionados más arriba). Las Percepciones refieren a las estimaciones subjetivas sobre la desigualdad existente (percepciones sobre lo que es). Las Creencias son definidas como ideas normativas sobre la desigualdad justa (ideas sobre lo que debería ser). Finalmente los Juicios son entendidos como evaluaciones sobre la desigualdad existente (pensamientos sobre cuan deseable o buena es la situación actual) (Janmaat 2013). Nuestro estudio se enmarca entonces en la intersección entre el Principio de Equidad y las percepciones sobre Legitimidad.

En términos generales podemos separar esta producción académica en dos grupos: por un lado las que utilizan las creencias, percepciones y juicios como variables dependientes y aquellos que las utilizan como variables independientes. Dentro de los primeros encontramos trabajos como los de David Mason (1995), quien toca el tema de la participación política aunque sus variables independientes tienen que ver con la satisfacción con la vida y el ingreso, la experiencia de situaciones de injusticia, el estrato socio-económico subjetivo y no con las percepciones sobre legitimidad; Kelley & Evans (1993) y Osberg & Smeeding (2006) dan cuenta de las percepciones y la legitimación de la desigualdad en los ingresos pero sin hacer referencia directa a la participación; el de Swift et. Al (1995) quien intenta identificar la existencia de creencias generales sobre justicia distributiva comparando países occidentales y de Europa del Este; o el de Kenworthy & McCall (2008) sobre los niveles de desigualdad económica y las actitudes de la opinión pública frente a ella. Entre los segundos encontramos los trabajos de Stephenson (2000) sobre las percepciones y creencias sobre las causas de la pobreza y la riqueza, el de Wegener y Steinmann (1995) sobre la experiencia de la injusticia en los ingresos, el de Kluegel y Miyano (1995), o el de Verwiebe and Wegener (2000) quien trata de explicar los juicios sobre la desigualdad económica a partir de las metodologías relacionadas con el Just Earning Gap. <sup>1</sup> Sin embargo, en la expansión

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>En su texto, Verwiebe & Wegener (2000) definen el *Just Earning Gap* como una evaluación subjetiva sobre la justicia o injusticia de las recompensas que se otorgan a los individuos que realizan alguna actividad remunerada. En este sentido, plantean que existe un *Gap* cuando algún trabajo es considerado como "sobre-recompensado" o

de los estudios en estos campos, el vínculo entre las percepciones sobre legitimidad y su impacto sobre participación política ha sido hasta el momento muy poco estudiado a nivel internacional.

En Chile en los últimos años también se ha desarrollado una agenda de investigación en estos temas, los que han sido abordados tanto a partir de metodologías cuantitativas como cualitativas. Trabajos como los de Castillo, Miranda & Carrasco (2012), Castillo (2010; 2013), Araujo (2013) y Castillo & Maldonado (2015) dan cuenta de un marcado interés en la tolerancia, la percepción y las preferencias hacia la justicia y la redistribución. Sin embargo, más allá de los trabajos de Castillo, Tham & Palacios (2013), Castillo, Madero & Salamovich (2013) y Castillo et. Al. (2015) el vínculo entre participación política y percepciones sobre la desigualdad y la justicia también se mantiene relativamente inexplorado. Los dos últimos trabajos mencionados, aun cuando se enfocan en la participación electoral y en protestas (como variable dependiente) y en los clivajes partidarios como determinantes de las preferencias redistributivas, dejan abierta la pregunta por las percepciones como un camino hacia otras formas de acción y participación.

En síntesis, tanto a nivel nacional como internacional el vínculo entre participación política y percepciones de legitimidad es un espacio relativamente poco explorado, aunque los trabajos de Castillo y compañía comienzan a despejar de una u otra forma esta relación. Nuestro trabajo apunta también en esa dirección y las anteriores referencias a la literatura nos conducen, por una parte, a destacar el vínculo entre actitudes y comportamientos para así dar cuenta del papel que podrían jugar las percepciones individuales en el contexto país descrito más arriba. En esta misma linea va la propuesta de Swift (1995), quienes reconocen que "la controversia actitudes/acciones entre los psicólogos sociales ha terminado en el acuerdo general de que las actitudes, no importa cómo sean evaluadas, es uno de los factores que influencian el comportamiento [...]. La evidencia sociológica y psicológica nos sugiere que las actitudes no determinan el comportamiento pero proveen predisposiciones relativamente duraderas hacia la acción, aunque conduciendo a diferentes resultados en diferentes circunstancias concretas" (Swift et. Al., 1995). Por otro lado, además de indagar en la relación actitudes-comportamiento, la revisión bibliográfica de este capítulo y del anterior nos permite dar cuenta del aporte y originalidad de la presente investigación, lo cual está dado tanto por el énfasis en la relación actitudes-comportamientos como también por la

<sup>&</sup>quot;sub-recompensado". En el primer caso, el salario recibido por un individuo es más alto de lo que realmente debería ser y en el segundo caso el salario es más bajo de lo que debería. De esta forma, el *Gap* está constituido por la diferencia en las evaluaciones subjetivas sobre la justicia de las recompensas obtenidas por terceras personas, es decir por la diferencia entre lo que *es* y lo que *debería ser* en lo referido a las remuneraciones o recompensas.

metodología utilizada. Si bien es cierto la relación entre las percepciones de justicia/desigualdad y el comportamiento político ha sido parte de la agenda de algunos investigadores en nuestro país y en el extranjero, esta se ha analizado de forma diferente. Sobre todo si nos referimos al tratamiento de las variables dependientes. Lo que creemos que hace la diferencia acá es la utilización del Análisis de Clases Latentes para la construcción de los perfiles de participación política, lo que nos permitirá diferenciar repertorios de participación política y estudiar sus posibles determinantes. Ya no se trata sólo de evaluar cómo los elementos estructurales o de nivel individual inciden en tal o cual tipo o acción política, sino que más bien intentamos analizar cómo estas posibles determinantes inciden en la articulación de repertorios de participación cualitativamente diferenciables. En este sentido, lo interesante es la información que nos estarían entregando los datos sobre lo que se ha mencionado arriba como participación mixta y multimodal, es decir, sobre la complementariedad o divergencia de acciones políticas que derivarían en ciertos perfiles de participación ciudadana.

Dicho esto, finalizamos agregando que en un contexto de desafección ciudadana hacia la política institucionalizada, de un aumento de la desigualdad y concentración de la riqueza, y de un incremento de la movilización social como parte de un proceso de autonomización de la protesta que evidencia una ciudadanía más crítica, creemos que se torna sociológicamente relevante y necesaria la pregunta por las percepciones individuales sobre la legitimidad del sistema económico en tanto la consideramos como parte fundamental de la consolidación de un sistema democrático participativo y que sea capaz de dar respuestas a las demandas de la ciudadanía. A continuación pasamos a revisar algunos datos del contexto chileno en lo referido al sistema económico, la desigualdad objetiva y las percepciones de la ciudadanía.

# 3.3. La Desigualdad en Chile: objetividad y percepción.



Tras las movilizaciones estudiantiles de 2011 uno de los asuntos que cobró mayor relevancia en la esfera pública fue la desigualdad. Como se adelantó, en Chile la distribución del ingreso no ha mejorado sustancialmente en los últimos diez años, presentando una marcada tendencia hacia la concentración de la riqueza, derivada de la disminución paulatina de actividades productivas intensivas en mano de obra y de la persistencia de una concentración extrema de la propiedad y las oportunidades educacionales (Torche 2005; Ffrench-Davis, 2014). Esto último fue confirmado

por las cifras del informe 'Society at a Glance" de la OCDE publicado en abril del año 2011, según el cual Chile es el país con la mayor desigualdad de la organización, expresada en un coeficiente de Gini de 0,5, muy por sobre la media de los países que la componen (0,3) (OCDE, 2011). Esta publicación tuvo una gran cobertura de la prensa escrita, la cual se encargó de recalcar que 'la desigualdad de ingresos es particularmente aguda en Chile, donde los ingresos de los más ricos (el 10 % con mayores ingresos) llegan a 25 veces el salario de los más pobres (el 10 % con menores ingresos). Además, un 18,9 % de los chilenos son pobres, una cifra sólo superada por México e Israel, y lejos del 10 % en el conjunto de la OCDE" (Observatorio Ciudadano, 2011).

Mayol & Azocar (2011), con datos del Centro de Investigación en Estructura Social de la Universidad de Chile (CIES), muestran que el malestar en la ciudadanía aumentó marcadamente entre 1989 y 2010, así como también la despolitización y el porcentaje de No-Inscritos en los registros electorales. Y junto a esto plantean que gran parte del malestar y la sensación de abuso radica en la visión de una realidad fluida en las clases altas y en el mundo de las empresas, que contrasta con el estancamiento del resto de las clases (Mayol & Azocar, 2011). Para estos autores "la base fundamental de esta injusticia radica en la desiqualdad como símbolo de dicha problemática y como base operacional de los problemas de la mayoría de los chilenos. He aquí un problema que ha sido visitado por la clase dirigente de Chile como un asunto de pobreza, omitiendo la comprensión del problema de la desigualdad como tal, que es por cierto una visión constante, pero que es además un problema real" (Mayol & Azocar, 2011: p. 6). Al respecto la figura 3.1 nos muestra que tan sólo los hogares del décil más rico recibirían ingresos superiores a \$1.500.000 pesos y aproximadamente el 80 % de los hogares chilenos vivirían con menos de \$1.000.000 de pesos. Para estos autores, una sociedad desigual a este extremo es necesariamente una sociedad donde el proceso de integración social se encuentra dañado, más aún si se aprecia que los procesos de integración política son débiles y que la incorporación a la cultura política es frágil (Mayol & Azocar, 2011: p. 6).

Esta situación contrasta con el discurso promovido desde la instauración del neoliberalismo en Chile durante la dictadura militar. Las reformas estructurales realizadas a fines de los años setenta se caracterizaron por la privatización de las empresas estatales y la introducción de mecanismos de mercado para la provisión de servicios sociales (Farias, 2014). La economía se orientó a la exportación y al intercambio de capitales, y el mercado del trabajo quedó regulado

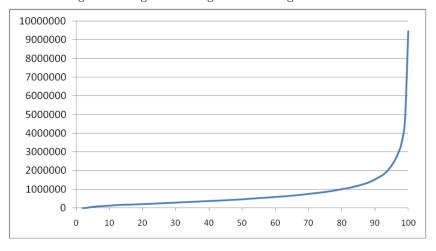


Figura 3.1: Ingreso del Hogar en Chile según Percentiles

Fuente: Mayol & Azocar, 2011. Datos: CASEN 2006

por una base que promovía la flexibilidad, la expansión de la filosofía de la competencia y el debilitamiento de la negociación colectiva en favor del crecimiento de la individualización en la relación de los trabajadores (Araujo, 2013). La consecuencia socio-cultural más evidente de todo este proceso fue la redefinición de las relaciones y fronteras entre el mercado, el Estado y los grupos sociales, debido principalmente a "la introducción e instalación de nuevos imaginarios y valores sociales: la imagen de una sociedad competitiva y completamente móvil, la valorización de la ambición personal, la confianza en el esfuerzo individual, la importancia del autocontrol para el éxito, una sociedad caracterizada por la promesa de la integración a través del consumo y el crédito como la base estructural de su promesa" (Araujo, 2013: p.11). Con la filosofía de la competencia neoliberal se expandió entonces una promesa igualitaria basada en los méritos y la introducción masiva del consumo y el endeudamiento. Desde entonces el mercado en Chile se transforma en un factor de primer orden en la ampliación de una igualdad anclada en lo individual y ahora basada en la igualdad de oportunidades, tanto en su versión probabilística (debido al azar) y posibilista (debido al mérito) (Martucelli & Araujo, 2012; p. 244 y sigs.). Sin embargo tras casi cuarenta años, más allá de la integración en base al consumo (Mayol & Azocar, 2011), la promesa igualitaria sigue incumplida y al parecer las movilizaciones sociales son un reclamo surgido de aquella situación.



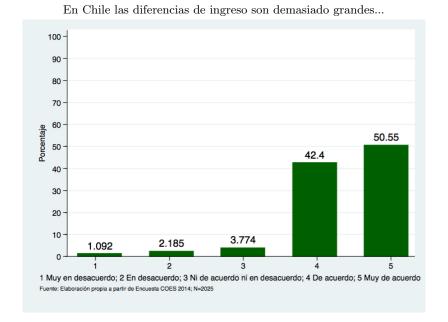


Figura 3.2: Percepciones sobre la desigualdad de ingresos en Chile.

Según datos de la Encuesta COES (2014), cuando a los chilenos se les pregunta por su grado de acuerdo con la afirmación En chile, las diferencias de ingresos son demasiado grandes, cerca de un 93% está "de acuerdo" o "muy de acuerdo", lo cual podría estar dando cuenta de la forma en que el discurso elevado por las movilizaciones estudiantiles del 2011 y las que le siguieron permeó la sociedad chilena así como también del rol que los medios de comunicación han tenido en la difusión de esta problemática (Valenzuela et. Al., 2012; Valenzuela, 2013). En la misma dirección apuntan los resultados cuando, en base a diagramas que ejemplifican la distribución económica de la sociedad, se pregunta por la forma en que los individuos perciben que se estructura la sociedad chilena. El tipo A representa una pequeña elite en la parte superior y una gran masa en la parte inferior. El tipo B es una distribución tipo piramidal que disminuye gradualmente desde abajo hacia arriba en la escala social. El tipo C es similar a una pirámide, excepto que la gran masa no se acumula en el segmento más bajo. El tipo D presenta una acumulación en el centro, representando una gran clase media. Finalmente, en el tipo E gran parte de las personas se encuentra en los niveles superiores de la distribución. Por lo tanto, los diagramas pueden ser concebidos como imágenes que reflejan dónde se encuentra la mayor parte de la población en términos de estratificación, partiendo con una sociedad en la que la mayoría posee pocos recursos (A) y avanzando progresivamente hacia una sociedad en la que la mayoría posee más recursos (E) (Castillo, et. Al, 2012; p. 101-102)

Tipo A

Chile es una sociedad constituida por una pequeña elite en el nivel más alto, muy poca gente al medio y la grant masa de la gente en el nivel más bajo.

Tipo B

Tipo C

Chile es una sociedad constituida como una pirámide, con una pequeña elite en el nivel más alto, muy poca gente al medio y la gente en el nivel más bajo.

Chile es una sociedad constituida como una pirámide, con una pequeña elite en el nivel más alto, muy poca gente en el nivel más bajo.

Chile es una sociedad en la cual la mayor parte de la gente se encuentra en el medio.

Chile es una sociedad en la cual la mayor parte de la gente se encuentra en el medio.

Chile es una sociedad en la cual la mayor parte de la gente se encuentra en el medio.

Chile es una sociedad constituida como una pirámide, con una pequeña elite en el nivel más bajo.

Chile es una sociedad en la cual la mayor parte de la gente se encuentra en el medio.

Evertación de la gente en el nivel más bajo.

Figura 3.3: Ítem de Percepción Gráfica de Distribución Económica.

		¿Cómo es Chile	?	
27.95%	43.36%	15.06%	8.92%	4.71%
	¿Cón	no debería ser (	Chile?	
0.9%	4.11 %	21.92%	40.82%	32.24%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta COES 2014.

En las respuestas que entregan los individuos es posible apreciar una gran distancia entre las percepciones sobre la estructura social y las creencias, como ideas normativas sobre lo que debería ser la sociedad. Como se aprecia en la figura 3.3, cerca de un 70 % de los chilenos percibe que la estructura social chilena se caracteriza por la existencia de una pequeña elite en el nivel más alto y una gran masa de gente en los escalones más bajos de la pirámide social. Por el contrario, cuando a los individuos se les pregunta *Cómo debería ser Chile*, cerca de un 73 % responde que chile debería corresponde a las pirámides D o E, caracterizadas por la presencia de la mayor parte de la gente en los sectores medios de la pirámide. Estos datos, junto con evidenciar que la población se ha hecho relativamente consciente de los niveles de desigualdad existentes en el país, también podrían dar cuenta, de una u otra forma, de las preferencias redistributivas de la población. Esto sin embargo seria materia de otro estudio y un tema en si mismo, razón por la cual acá sólo lo dejamos enunciado.

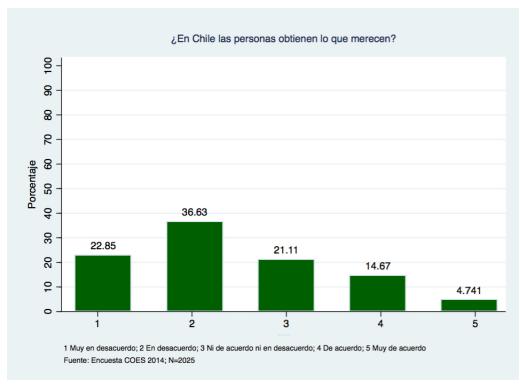
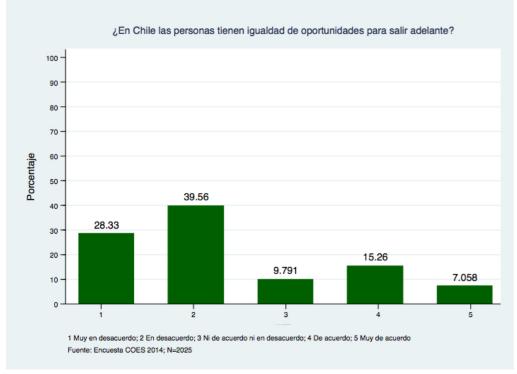


Figura 3.4: Percepciones individuales sobre Méritos y Oportunidades.



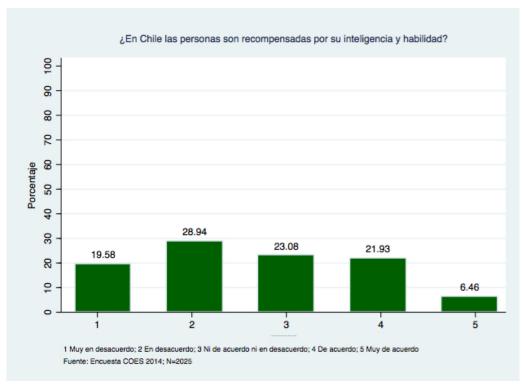
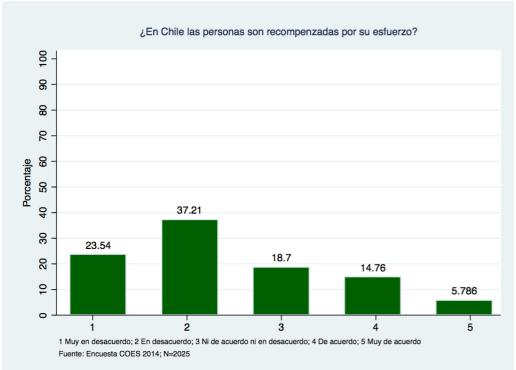


Figura 3.5: Percepciones individuales sobre Recompensas.



Nuevamente, estos datos no deberían sorprender si pensamos en el imposible impacto de la socialización del discurso crítico sobre la desigualdad, la concentración de la riqueza y las oportunidades que fue levantado por los estudiantes en 2011, y que fue re-interpretado por los movimientos ciudadanos que les siguieron. De hecho, con datos del International Social Survey Programme, Castillo et. Al. (2012) muestra que para el año 2009, previo a las movilizaciones, un un 24,3% mencionaba que Chile correspondía a la pirámide A y 47,9% a la pirámide B. Mientras que en la Encuesta COES 2014 dichas proporciones cambiaron a 28 % y 43.4 % respectivamente. Es decir, habrían aumentado los niveles de desigualdad percibida. Vale recordar que las demandas del movimiento estudiantil, y el debate publico y académico que incluso llegó a influir en la propuesta programática para el segundo gobierno de Michelle Bachellet, se levantaban en contra de un sistema educativo que dependía en buena parte del co-pago de los padres. Es decir, un sistema en el que la calidad estaba asegurada para quienes podían pagar por ella. Tras la desarticulación de la educación pública por la dictadura militar, de hecho, se comenzó a identificar claramente que los colegios particulares-pagados educaban a los sectores más ricos, los privados-subvencionados atraían a las familias de ingresos medios y los municipalizados a los sectores más pobres de la sociedad, y que muchos de los más pobres derivaban a escuelas vocacionales (técnicas) municipalizadas (OCDE/BM 2009). De una u otra manera esta sería una de las bases de la estructura que, por más de treinta años, ha garantizado altos niveles de segregación y concentración de las oportunidades en nuestra sociedad (Bellei, 2012).

Finalmente, cuando ponemos atención a las variables utilizadas en la investigación sobre justicia social empírica para dar cuenta de la legitimidad del sistema económico (Figuras 3.4 y 3.5), el argumento se ve reforzado. Frente a la pregunta sobre si en Chile Las personas obtienen lo que merecen, cerca de un 60 % se muestra "en desacuerdo" o "muy en desacuerdo" y para la pregunta sobre si En Chile existe igualdad de Oportunidades, esta proporción llega al 67 %. Algo muy similar ocurre con las preguntas sobre las recompensas por el "esfuerzo" y por la "inteligencia y habilidad". Aunque la distribución de esta última es menos dramática, sigue siendo relativamente la marcada percepción sobre la injusticia en al asignación de los beneficios del trabajo individual. Como se verá a continuación estas últimas cuatro preguntas son las que estarán en el centro del análisis, siguiendo la metodología de los trabajos en el área de la justicia social empírica, pues se intentará dilucidar si su co-varación es debido a la existencia de una dimensión latente, conceptualizada más arriba como Legitimidad del Sistema Económico.

Al detenerse en este tipo de datos, se hace todavía más pertinente la interrogante que guía nuestro trabajo en tanto reafirma nuestro interés en las actividades políticas de aquellos individuos que se muestran en desacuerdo con la existencia de igualdad de oportunidades y recompensas. Al respecto creemos que estas percepciones, en su conjunto, son las que dan cuenta del fracaso o incumplimiento de la promesa igualitarista del modelo neoliberal a la que se hizo alusión más arriba y, tal como se verá más adelante, en conjunto se transforman en la base empírica sobre la cual sería posible levantar diversos estudios sobre la legitimidad del sistema económico. Dicho esto, ¿es posible entonces vincular dichas percepciones sobre la distribución de oportunidades y recompensas en Chile con las formas en que las personas expresan públicamente sus preferencias políticas? O bien, volviendo a las preguntas planteadas en un inicio: ¿es posible pensar en las percepciones sobre la Legitimidad del Sistema Económico como un elemento motivador de la acción política? ¿Hasta qué punto las percepciones de los individuos sobre la forma en que el sistema económico asigna y distribuye las recompensas se relaciona con la diversificación o heterogeneidad del repertorio político?.

Antes de adentrarnos en la descripción de los datos, la metodología y la operacionalización de los conceptos y con el objetivo de recopilar las principales propuestas esbozadas a partir de la discusión bibliográfica y la revisión del contexto chileno, en la tabla 3.1 se presenta una síntesis de los objetivos e hipótesis de la presente investigación. E las cuales guiarán el resto del análisis y la posterior discusión.

### Tabla 3.1: Síntesis Objetivos e Hipótesis

#### Objetivo General

Analizar el papel que juegan las percepciones individuales sobre la Legitimidad del Sistema Económico como una posible determinante en la diferenciación de Clases o Perfiles de Participación Política de los ciudadanos.

# Objetivos Específicos

- 1. Definir clases o perfiles de participación según la actividad política realizada por los individuos.
- 2. A partir de las variables de justicia distributiva (percepciones sobre la distribución de oportunidades y recompensas), proponer una forma de medición del concepto de *Legitimidad del Sistema Económico* como una dimensión latente que se encuentra en la base de las respuestas a dichos ítems.
- 3. Analizar la relación existente entre las percepciones sobre la  $Legitimidad\ del\ Sistema\ Económico,$  los  $Recursos\ Individuales\ y$  la diversificación del comportamiento político de los ciudadanos.

### Hipótesis General

Las percepciones individuales sobre la *Legitimidad del Sistema Económico*, es decir sobre los procesos o mecanismos a través de los cuales las recompensas y el bienestar se distribuyen en la sociedad, actúan como motivadoras de la acción política, influyen significativamente en la diversificación del repertorio político de los ciudadanos y los vuelve cualitativamente diferenciables entre si.

### Hipótesis Específicas

- 1. El nivel educacional se relaciona positivamente con la participación mixta y multimodal. Es decir, a mayor nivel educacional, mayores serán las probabilidades de evidenciar un repertorio político diverso y mixto (en formas y tipos).
- 2. Mientras más ilegitimo sea considerado el sistema económico, los individuos elegirán formas más heterogéneas de expresión política, diversificando su repertorio de acciones y generando con esto "Clases" o "Perfiles" de Participación cualitativamente diferentes entre si
- 3. La "clase" o el "perfil" de participación de un individuo depende de su nivel educacional, relación que estaría mediada por su nivel de ingresos. Entonces, individuos relativamente deprivados (altos niveles educacionales pero bajos ingresos), presentarán mayores probabilidades de evidenciar un repertorio de participación diverso y mixto.

Nota: Elaboración propia.



# 4 Datos, Métodos y Operacionalización

### 4.1. *Datos*

Los datos utilizados son parte del Estudio Nacional sobre el Conflicto y la Cohesión Social en Chile, llevado a cabo por el Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES) el año 2014. El universo del estudio son personas mayores de 18 años y menores de 75 años residentes habituales en viviendas particulares localizadas en 22 ciudades de Chile. El trabajo de campo se realizó entre el 4 de septiembre y el 30 de noviembre del 2014 por el equipo de campo del Dirección de Estudios Sociales (DESUC) del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile. Para la selección de la muestra se utilizaron como marco muestral los datos del pre-censo del 2011, obtenidos y procesados por el Centro de Inteligencia Territorial (CIT) de la Universidad Adolfo Ibáñez. A partir de lo establecido en los términos de referencia del estudio y del análisis, que consideran un nivel mínimo de precisión (representatividad estadística) a nivel nacional, se propuso una muestra objetivo de 2.000 casos. Se asumió inicialmente una tasa de no respuesta y no elegibilidad de 15 %, cifra utilizada para incrementar la muestra y obtener una sobredimensión de 2.353 encuestas a sortear. No obstante, debido a menor tasa de colaboración y contacto en nueve comunas (La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Prado, Macul, Providencia, San Bernardo, Santiago y Vitacura), se debió incrementar la sobredimensión a 2400 casos.

El diseño muestral fue estratificado y probabilístico en sus tres etapas de selección (manzana, vivienda, persona). Las unidades primarias de muestreo (UPM) corresponden a las manzanas censales de 72 comunas distribuidas en las 15 regiones del país. Seleccionada las manzanas, en cada una se estableció de manera aleatoria un módulo del cuestionario, pudiendo ser versión M1 o versión M2. Las unidades secundarias de muestreo (USM) contemplan las viviendas de las manzanas previamente seleccionadas. Se propuso seleccionar un número fijo de 5 viviendas en cada manzana seleccionada. Por ende, se sortearon inicialmente un total de 471 manzanas, por

redondeo a 5 casos por manzana se incrementa a 2.355 los casos a encuestar. Finalmente, las unidades terciarias de muestreo (UTM) contemplaron a las personas de 18 a 75 años residentes habituales (al menos 6 meses) en las viviendas seleccionadas de la muestra. El resultado final fue una muestra de 2.025 casos, distribuidas en las 72 comunas seleccionadas con un error muestral de 2,2% bajo supuesto de Muestreo Aleatorio Simple, con variancia máxima (p=.5) y un nivel de confianza 95%.<sup>1</sup>

## 4.2. Métodos y Operacionalización

Como ya se adelantó, en la base de los análisis se encuentra el procedimiento de Análisis de Clases Latentes, mediante el cuál se construirán los perfiles de participación y se evaluará la relación de estos con las percepciones sobre la legitimidad del sistema económico. Esto estará precedido por la realización de un Análisis Factorial Confirmatorio, utilizado para la medición de las percepciones sobre legitimidad del sistema económico como una dimensión latente detrás de ítems sobre distribución de recompensas y oportunidades. A continuación se especifican brevemente ambas metodologías.

Con el objetivo de identificar los "perfiles" o "clases" de participación y también para evaluar cómo las características individuales de los ciudadanos y sus percepciones inciden en las probabilidades de evidenciar diversos repertorios de participación se utilizará la metodología del Análisis de Clases Latentes (LCA). Esta técnica se usa para modelar la relación entre variables observadas discretas y una variable latente del mismo tipo que poseerá, en caso de obtener más de dos clases, una distribución multinomial (Collins & Lanza, 2012). Puede ser pensada como un sistema para clasificar individuos de acuerdo a algún constructo que no es directamente medible y en concreto es un procedimiento estadístico que puede ser utilizado para clasificar a los individuos en sub-grupos homogéneos.

El punto de partida o insumo para esta clasificación son los patrones de respuesta individuales observados para un set de variables categóricas, nominales u ordinales. Por ejemplo, la presencia o ausencia de síntomas médicos, realización o no realización de actividades, problemas matemáticos resueltos o no resueltos, etc.) (Geiser, 2013). Una vez realizado el análisis, podremos dividir a

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>La información de la Encuesta fue obtenida de DESUC (2014), "Tercer Informe: Estado final de terreno y supervisión, Estudio Nacional sobre el Conflicto y la Cohesión Social en Chile".

la población en grupos mutuamente exhaustivos y exclusivos. Estos modelos son útiles cuando el constructo de interés da cuenta de grupos cualitativamente diferentes pero cuya membresía es desconocida, por lo cual debe inferirse de los datos (Lanza, Bray & Collins, 2012; Collins & Lanza, 2010). La tabla 4.1 da cuenta de las variables que serán parte del análisis, las cuales hemos dividido a priori según la tipología de Ekman y Amná (2012) mencionada en el capitulo 1. Como se puede apreciar, todas estas variables son de tipo categóricas, codificadas como 2 cuando el sujeto participa en dicho evento y 1 cuando no lo hace. Nótese que en muchas de las actividades el porcentaje de individuos que declara realizarlas es bastante bajo, lo cual podría derivar en problemas de estimación. Sin embargo, dado que el Análisis de Clases no se desarrolla bajo supuestos paramétricos como los de regresión lineal, dicha distribución no debería representar un problema. <sup>2</sup>

Tabla 4.1: Descriptivos Variables de Participación Política

Tipo de participación	Ítems	Respuesta	Descriptivo
Formal (Manifiesta)	Fue usted a votar en la elección presidencial de noviembre de 2013? (En al menos una de las dos vueltas*	2. Si 1. No	67.1% $32.9%$
	Donar o recolectar dinero para una actividad política.*	2. Si 1. No	5.9 % 94.1 %
	Trabajar en una campaña electoral.*	2. Si 1. No	6.1 % 93.9 %
Legal Extra-Parlamentaria	Firmar una carta o petición apoyando una causa*	2. Si 1. No	13.9 % 86.1 %
(Manifiesta)	Asistir a una marcha o manifestación política*	2. Si 1. No	8.9 % 91.1 %
	Figurar en los medios de comunicación para expresar su opinión*	2. Si 1. No	4.8 % 95.2 %
	Participar en una huelga.*	2. Si 1. No	7.1% $92.9%$
	Tratar de convencer a alguien para que voten por un partido o candidato.*	2. Si 1. No	8.9 % 91.1 %
Ilegal Extra-Parlamentaria	Participar en eventos donde se daña la propiedad*	2. Si 1. No	1.7 % 98.3 %
(Manifiesta)	Toma de casas, edificios educativos, empresas u otros edificios públicos*	2. Si 1. No	1.8 % 98.2 %
	Bloqueo de calles o carreteras*	2. Si 1. No	2.4 % 97.6 %
Participación civil por compromiso cívico (Latente)	Usar las redes sociales para expresar su opinión en temas políticos*	2. Si 1. No	23.8% $76.2%$

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta COES 2014.

En concreto los modelos de clases latentes son utilizados para estimar (1) el número de clases en la población, (2) el tamaño relativo de cada clase y (3) la probabilidad de respuesta a cada

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>La estimación se realizará con Software R y el paquete "poLCA". Por esa razón los ítems categóricos son codificados con valores 1 y 2, y no con valores 0 y 1 como tradicionalmente se realiza.

ítem dada la membresía a una clase. En este sentido, supongamos que  $\gamma$  representa un patrón de respuesta particular (un vector de posibles respuesta a las variables observadas), e Y representa el conjunto de todos los posibles patrones. Cada patrón de respuesta  $\gamma$  corresponde a una celda de la tabla de contingencia formada por la tabulación cruzada de todas las variables observadas, y la extensión de Y será igual al número de celdas en dicha tabla. Como un ejemplo, si hay ocho variables observadas dicotómicas con categorías de respuesta No=1 y Si=2 a síntomas de depresión, un sujeto sin síntomas tendrá un patron de respuesta (1,1,1,1,1,1,1,1), y alguien que tenga los primeros cuatro síntomas pero no los últimos cuatro deberá presentar un patrón de respuesta (2,2,2,2,1,1,1,1) (Lanza, Bray & Collins, 2012; p. 695). A partir de esto, la proporción estimada de un patrón específico de respuestas puede ser expresada como una función de dos tipos de parámetros que serán claves en la realización del LCA. En primer lugar, la prevalencia a una clase latente, que refiere a los parámetros  $\gamma$  y representaría la proporción de la población que caerá dentro de dicha clase. Debido a que las clases son mutuamente exhaustivas y exclusivas (un individuo sólo pertenecerá a una clase), los parametros  $\gamma$  suman 1. En segundo lugar, la probabilidad de respuesta a un ítem, que se refiere a los parámetros  $\rho$  y que representan la probabilidad de una respuesta afirmativa a un item, condicionando por la membresía a la clase. Este parámetro es relevante pues establece la relación entre las variables observadas y la variable latente. Cuando el parámetro  $\rho$  es cercano a 0 o a 1 se expresa una fuerte asociación entre ambas variables (Collins & Lanza, 2010; Geiser, 2013).

Finalmente, siguiendo a Collins & Lanza (2010), damos cuenta de formalización de los modelos de clases latentes. Supongamos que  $y_j$  representa el elemento j de un patrón de respuesta y. Vamos a establecer también una función  $I(y_j = r_j)$ , que es igual a 1 cuando la respuesta a la variable  $j = r_j$ , y es igual a 0 en caso contrario (esta función no es más que una forma de escoger los parámetros  $\rho$  apropiados para su multiplicación). Según esto, la ecuación 4.1 expresa que la probabilidad de observar un vector particular de respuestas es una función de las probabilidades de pertenencia a cada latente clase  $(\gamma_c)$  y las probabilidades de observar cada respuesta, condicionando por la pertenencia a una clase  $(\rho_{j}^{I(y_j=r_j)})$ :

$$P(Y = y) = \sum_{c=1}^{C} \gamma_c \prod_{j=1}^{J} \prod_{r_j=1}^{R_j} \rho_{j,r_j|c}^{I(y_j = r_j)}$$
(4.1)

Es necesario decir que el modelo de clases latentes se define bajo dos supuestos clave. En primer lugar se asume que todos los individuos en una clase latente tienen la misma probabilidad de respuesta a los ítems observados. Por ejemplo, para todos los individuos en una clase asociada con un tipo de temperamento inhibido se asume que tendrán la misma probabilidad de evidenciar alta actividad motora. En segundo lugar, hay un supuesto de independencia condicional dada la clase latente. Esto implica que dentro de cada clase latente los indicadores observados son independientes unos de otros. Esto permite expresar la probabilidad de un patrón de respuesta particular como se expresa en la ecuación 4.1, es decir, sin condicionar por otro elemento además de la clase latente (Lanza, Bray & Collins, 2012; p. 696).<sup>3</sup>

Sin embargo, uno de nuestros objetivos es analizar el "efecto" que las percepciones sobre la legitimidad del sistema económico y los recursos individuales (educación e ingreso) tendrían en la diversificación del repertorio de participación de los ciudadanos. Para esto se utilizará el análisis de clases, pero incorporando covariantes que permitan predecir la membresía a dichas clases latentes. Entonces, sea L la variable latente con c=1,...,C clases, supongamos que se incorpora una covariable X en el modelo que servirá para predecir la pertenencia a una clase. Por último  $I(y_j = r_j)$  es una función que es igual a 1 cuando la respuesta a la variable  $j = r_j$ , e igual a 0 en caso contrario. Según esto, el modelo de clases latentes con una covariable se puede expresar de la siguiente manera:

$$P(Y = y | X = x) = \sum_{c=1}^{C} \gamma_c(x) \prod_{j=1}^{J} \prod_{r_j=1}^{R_j} \rho_{j,r_j|c}^{I(y_j = r_j)},$$
(4.2)

donde  $\gamma(x) = P(L = c | X = x)$  es la categoría base de un modelo tradicional logístico multinomial, que con una covariable X puede ser expresado como sigue:

$$\gamma(x) = P(L = c | X = x) = \frac{e^{\beta_{0c} + \beta_{1cx}}}{1 + \sum_{c'=1}^{C-1} e^{\beta_{0c} + \beta_{1cx}}},$$
(4.3)

para c'=1,...,C-1. Sabemos que la regresión logística requiere la designación de una categoría, en este caso una clase, como referencia (Agresti, 2007, Cap. 6) y en esta notación la categoría

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Para una explicación más detallada sobre los fundamentos matemáticos del modelo, formalizaciones y referencias a ejemplos ver: Collins & Lanza, 2010; Cap. 2.

de referencia designada es la clase latente C, cuya elección es más bien arbitraria y no afecta los resultados de forma sustantiva aunque si incide en la forma en que se interpretan cuando cambia la clase de referencia (Collins & Lanza, 2010; p. 153). Este modelo, por cierto, se puede extender para más covariables pero lo importante es notar que el parámetro  $\rho$  (en la ecuación 4.2) no depende de las covariables, como si lo hace  $\gamma$ . Sustantivamente esto quiere decir que las covariables no afectan la probabilidad de respuesta a los ítems (sólo condicionales a la membresía de clase) pero si afectan la prevalencia a las clases ( $\gamma$ ). Este método produce una estimación del efecto de las covariables para cada clase latente en comparación con la clase latente de referencia. Por lo tanto, habrá C-1 coeficientes de regresión  $\beta_{1c}$  correspondientes a cada covariable y C-1interceptos  $\beta_{0c}$ . Por ejemplo, si hay tres covariables, habría tres coeficientes de regresión, además de un intercepto para cada clase latente, excepto para la designada como categoría de referencia. Una de las ventajas de este método es que los coeficientes obtenidos por la regresión se interpretan como tradicionalmente se hace en los modelos logísticos multinomiales, es decir, los coeficientes expresan el logaritmo de la razón Odds de pertenecer a un clase, en comparación con la clase de referencia, condicionando por la covariable. En síntesis, esto quiere decir que los coeficientes de la regresión pueden ser leídos en términos de odds tras exponenciarlos:  $e^{\beta_0} = odds$  y  $e^{\beta_1} = odds$  ratio (Agresti, 2007). Esto hará mucho más interpretables nuestros resultados.

Como se menciona en el capitulo 1, la utilización de esta metodología tiene que ver principalmente con el objetivo de diferenciar a la población en clases o perfiles de participación, algo que no posible realizar con métodos como la operacionalización de la participación en variables de recuento y, por otra parte, sería un tanto arbitrario si la operacionalización de nuestra variable dependiente se basara en un categorización realizada a priori por el investigador. Una perspectiva centrada en los individuos como la que presentamos acá, a diferencia de los métodos tradicionales que ponen el énfasis en las variables (CFA, OLS, etc.), operacionalmente permite poner atención al estudio de los sujetos en base a patrones de acciones o características individuales que serían relevantes para la pregunta de investigación. Y si en nuestro caso la pregunta refiere a la diferenciación de los individuos según las formas en que participan políticamente, creemos que es un método que puede ser útil y arrojar resultados interesantes.

Junto al Análisis de Clases Latentes, también utilizaremos el Análisis Factorial Confirmatorio (CFA) con el objetivo de identificar las percepciones individuales sobre la *Legitimidad del sistema* 

Económico como una dimensión latente en la base de respuestas a ítems de justicia distributiva. La intención fundamental de análisis factorial es determinar el número y la naturaleza de las variables latentes o factores que explican la variación y covariación entre un conjunto de medidas observadas, comúnmente referidas como indicadores (Brown, 2006). En investigación aplicada este método es comúnmente usado en evaluaciones psicométricas de instrumentos de respuestas múltiples como las encuestas. Por ejemplo, un investigador puede haber generado veinte ítems de cuestionario que el cree que son indicadores de un constructo unidimensional como el "autoestima". En etapas tempranas del desarrollo de esta escala, el investigador podría haber utilizado un análisis factorial para examinar la plausibilidad de esta afirmación (la habilidad de un sólo factor para dar cuenta de las correlaciones entre los veinte indicadores) y determinar si los veinte ítems son indicadores razonables de aquel constructo denominado "autoestima" (cuan fuertemente cada item está correlacionado con el factor?) (Brown, 2006; p. 13). A diferencia del Análisis Factorial Exploratorio, el Confirmatorio requiere una fuerte base empírica o teórica que permita guiar la especificación y la evaluación de los modelos.

Como se ha dicho más arriba, acá seguiremos trabajos como los de Swift et. Al (1995), Kenworthy & McCall (2008), Kluegel & Mason (2004) a nivel internacional, y Castillo, Miranda & Carrasco (2012) para el caso de Chile. Kluegel & Mason (2004) operacionalizan el concepto de Legitimidad del Sistema Económico o Market Justice haciendo referencia a la justicia económica procedimental, que involucra las percepciones de las personas sobre los procesos y mecanismos mediante los cuales las recompensas son distribuidas en la sociedad y sobre si dichas recompensas son percibidas como legitimas y justas (Lane, 1986; Kluegel & Mason, 2004). Nuestra propuesta será operacionalizar las percepciones sobre la Legitimidad del Sistema Económico a partir de ítems referidos a las oportunidades y las recompensas percibidas por los ciudadanos. En la tabla 4.2, donde se describen las variables independientes de interés, se observan los cuatro ítems que serán incluidos en el Análisis Factorial Confirmatorio y su distribución. Las cuatro preguntas son medidas con una escala Likert de 1 a 5, donde "1" denota el nivel más bajo de "acuerdo" con las afirmaciones, y "5" el mayor nivel de acuerdo con ellas. Junto a estos, también se incorporan las variables de Nivel Educacional y el Ingreso del Hogar por tramos. La primera posee cuatro categorías y se diferenció entre Educación Superior No-Universitaria y Universitaria asumiendo que la educación superior técnica en Chile posee un marcado sesgo de clase (OCDE/Banco

Dimensión Ítems Respuesta Descriptivo  $\bar{X}$ :2.33 En Chile las personas tienen igualdad de Legitimidad del oportunidades para salir adelante Sd:1.23 Sistema Económico  $\bar{X}$ : 2.42 En Chile las personas son recompensadas por (Market Justice 1. Muy en desacuerdo su esfuerzo Sd:1.16 5. Muy de acuerdo  $\bar{X}$ :2.41 En Chile las personas obtienen lo que merecen 1.13  $\bar{X}$ :2.67 En Chile las personas son recompensadas por Sd: 1.20 su inteligencia y habilidades 1. Menos de \$299.000.  $18.21\,\%$ Deprivación Relativa 2. De \$299.001 a \$706.000  $41.56\,\%$ Ingreso del Hogar por Tramos 3. De \$706.001 a \$1.796.000 23.54% $3.21\,\%$ 4. \$1.796.001 o más 5. No reporta información 13.49%1. Básica/Sin educación 17.81% $43.78\,\%$ Nivel Educacional por Tramos 2. Educación Media  $17.28\,\%$ 3. Superior No Universitaria 4. Superior Universitaria 21.3%

Tabla 4.2: Descriptivos Variables Independientes

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta COES 2014.

Mundial, 2009). La segunda posee cinco categorías y con el objetivo no perder observaciones hemos agrupado en un categoría al 13 % de la muestra que no reporta información.

Finalmente con el objetivo de controlar por variables sociodemográficas se incluirán en el análisis el Sexo, la Edad, y la Identificación Política (Tabla 4.3). La edad se ha agrupado en tres categorías (18-30, 31-50, 51-75), principalmente para evaluar si los tramos etarios juegan un papel significativo tal y como lo hacen cuando se analiza la participación electoral. La primera categoría, por cierto, es la que agruparía a aquellos sujetos más propensos a la participación extra-parlamentaria según lo que se ha sido discutido en los capítulos 2 y 3. Por su parte, la identificación política ha sido construida a partir de su escala original, recodificándola y generando cuatro categorías. Esto, además de diferenciar entre individuos que se consideran de izquierda, centro y derecha dentro del espectro político, nos permite recuperar el 32% de la muestra que no sabe donde situarse o se declara sin identificación. La inclusión de esta variable como variable de control responde al hecho de que en la literatura de la Ciencia Política y la Sociología, la Identificación Política juega un papel central como determinante de la participación. Muchas veces se asume que es esta la que determinaría los comportamientos y las creencias sobre diversos temas, y aunque no es nuestra intención realizar una discusión al respecto, la incluimos con el

objetivo de evaluar si, más allá de la identificación política, las percepciones sobre la legitimidad del sistema económico juegan un papel en la explicación de la ampliación del repertorio político.

Tabla 4.3: Descriptivos Variables de Control

Dimensión	Ítem	Respuesta	Descriptivo	Pregunta encuesta	
Sexo	Sexo Encuestado	1. Hombre	40.6%	Sexo Encuestado	1. Hombre
		0. Mujer	60.4%	Sexo Encuestado	0. Mujer
Edad	Edad Encuestado	18-30	23.2%		
		31-50	38.8%	Edad Encuestado	Escala (18-75)
		51-75	38.1%		
Identificación	Categoría de	1. Derecha	12.1%	Utilizando una escala de 1 a 10,	1. Izquierda
Política	identificación	2. Centro	36%	donde 1 representa más de	<ol><li>Derecha</li></ol>
	Política	3. Izquierda	19.8%	izquierda, y 10 más de derecha ¿en	88. No sabe
		4. Sin ident.	32.1%	qué posición se ubicaría usted?	99. No resp.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta COES 2014.

Cabe mencionar que el procesamiento de datos se realizó utilizando el Software STATA 13 y el análisis se realizó con R, específicamente con el paquete Lavaan para el Análisis Factorial Confirmatorio y con el paquete poLCA para el Análisis de Clases Latentes. Para efecto de comparación de las estimaciones y complemento de estadísticos de ajuste se utilizó también el software Mplus.

# 5.1. Análisis Factorial Confirmatorio.

Como un primer paso, se ha elaborado una matriz de correlaciones con el objetivo de tener una primera aproximación a los datos. Esta información se encuentra en la tabla 5.1, donde es posible apreciar en primer lugar que las correlaciones entre la participación electoral (voto) y el resto de las actividades políticas son muy bajas y en algunos casos cercanas a cero. Esto tiene sentido si consideramos, por una parte, que la mayoría de la muestra realiza esta actividad y, por el contrario, una proporción muy baja se involucra en alguna de las otras actividades. La correlación entre el voto y los ítems de Legitimidad del Sistema Económico también es bastante baja.

Algo muy diferente sucede si ponemos atención al resto de los ítems de participación. Por ejemplo, la correlación que existe entre la firma de petitorios y el resto de las formas de participación legal es en todos los casos superior a 0.21, siendo las más bajas aquellas correlaciones con las formas de participación formal legal (donar y trabajar para campañas políticas). Ahora bien, en términos generales, vemos que la relación entre las variables apunta en una dirección similar a la que plantea la tipología de participación política de Ekman & Amná (2012), y que fue el punto de partida de nuestro análisis. Al respecto vemos, por ejemplo, que los ítems de participación ilegal extra-parlamentaria muestran una alta correlación entre si (superior a 0.45) pero una muy baja con el resto de los ítems. Algo similar apreciamos al observar la asociación entre las variables de participación legal extra-parlamentaria. Por su parte, los ítems sobre Legitimidad del Sistema Económico presentan correlaciones muy altas entre si (sobre 0.5) pero muy bajas con todas las formas de participación, independientemente de su tipo. Ni siquiera se presenta una magnitud de relación importante con aquellos ítems que denotan mayor compromiso, tales como la participación en huelgas o las marchas.

Tabla 5.1: Matriz Correlaciones de Pearson para variables de Participación Política y de Legitimidad del Sistema Económico

	Votar (1)	Firmar Petito- rios	Marchar (3)	Figurar en medios	Participar en Huelgas	Donar para Campa-	Participar en Cam- pañas	Usar Redes Sociales	Daño a la Pro- piedad	Tomas (10)	Bloqueos Caminos	Igualdad Oportu.	Recompensas (13)	Merecimiento (14)	Recomp. Inteligencia
		(2)		de Com. (4)	(5)	nas (6)	(7)	(8)	(6)	,	(11)	(12)			(c1)
(1)	1.00	0.02	0.01	0.00	-0.02	0.02	0.02	-0.01	-0.00	90.0-	-0.04	0.02	-0.01	0.02	-0.00
(2)	0.03	1.00	0.46	0.40	0.30	0.26	0.22	0.38	0.20	0.21	0.23	-0.09	-0.05	-0.06	-0.03
(3)	0.01	0.46	1.00	0.32	0.48	0.34	0.30	0.33	0.21	0.31	0.35	-0.08	-0.05	-0.06	-0.07
(4)	0.00	0.40	0.32	1.00	0.27	0.24	0.23	0.30	0.27	0.31	0.30	0.01	0.00	-0.01	0.02
(2)	-0.02	0.30	0.48	0.27	1.00	0.22	0.36	0.28	0.26	0.37	0.34	-0.01	-0.02	-0.03	-0.04
(9)	0.03	0.26	0.34	0.24	0.22	1.00	0.23	0.23	0.22	0.28	0.21	-0.06	-0.05	-0.05	0.02
<u>-</u>	0.03	0.22	0.30	0.23	0.36	0.23	1.00	0.27	0.25	0.27	0.24	0.03	0.02	0.01	-0.02
8	-0.01	0.38	0.33	0.30	0.28	0.23	0.27	1.00	0.14	0.19	0.17	-0.08	-0.03	-0.07	-0.03
6)	-0.00	0.20	0.21	0.27	0.26	0.22	0.25	0.14	1.00	0.48	0.53	0.02	-0.00	0.02	0.01
(10)	-0.06	0.21	0.31	0.31	0.37	0.28	0.27	0.19	0.48	1.00	0.49	-0.01	-0.04	-0.03	-0.00
(11)	-0.04	0.23	0.35	0.30	0.34	0.21	0.24	0.17	0.53	0.49	1.00	0.01	0.01	0.03	0.02
(12)	0.00	-0.09	-0.08	0.01	-0.01	-0.06	0.02	-0.08	0.02	-0.01	0.01	1.00	0.62	0.63	0.53
(13)	-0.01	-0.05	-0.05	0.00	-0.02	-0.05	0.02	-0.03	-0.00	-0.04	0.01	0.62	1.00	0.71	99.0
(14)	0.02	-0.06	-0.06	-0.01	-0.03	-0.05	0.01	-0.07	0.02	-0.03	0.03	0.63	0.71	1.00	0.63
(15)	-0.00	-0.03	-0.07	0.02	-0.04	0.02	-0.02	-0.03	0.01	-0.00	0.02	0.53	0.00	0.63	1.00
Fuente	Elaboración l	Propia a partir	Fiente: Elaboración Propia a partir de encuesta COES 2014	DES 2014											

A partir de la información que entrega la matriz de correlaciones es plausible avanzar hacia una estimación más fina de la relación existente entre los ítems referidos a la Legitimidad del Sistema Económico. Para ello es que daremos cuenta de los resultados del Análisis Factorial Confirmatorio. Como se estipuló en los objetivos, este procedimiento se realizó para indagar en la existencia de una dimensión latente que explique la covariación conjunta de los ítems considerados en la operacionalización de la Legitimidad del Sistema Económico. La tabla 5.2 presenta los resultados del modelo de medición, así como también los indicadores de ajuste.

Tabla 5.2: Modelo de Medición para Legitimidad del Sistema Económico

Variables	Carga Factorial	Carga Fact. Std.
${\bf Market\ Justice=\tilde{\ }}$		
Igualdad de Oportunidades (oportu)	1.00	0.732
Recompensa por el Esfuerzo (recomp)	1.115***	0.860
Se obtiene lo merecido (merecen)	1.067***	0.843
Recompensa por la Inteligencia (recintel)	1.011***	0.758
N	17	21
Grados de Libertad	4	2
Estadístico $\chi^2$	9.	89
P-value $\chi^2$ (Bollen-Stine Bootstrap)	0.0	)72
RMSEA	0.0	048
CFI	0.0	998
AIC	1839	6.641
BIC Bayesiano ajustado	1841	4.831

Nota: \*\*\*p < 0.01; \*\*p < 0.05; \*p < 0.1.

Fuente: Elaboración Propia a partir de Encuesta COES 2014.

Podemos ver, en primer lugar, que todas las cargas factoriales son significativas al 99 % de confianza y todas superiores a 0.7, lo que según la literatura denota una asociación fuerte entre la variable latente y cada uno de los indicadores (Brown, 2006; Beaujean, 2014). Es decir, un alto porcentaje de la varianza total de los indicadores estaría siendo explicada por la variable latente, en nuestro caso, la *Legitimidad del Sistema Económico*. Cabe mencionar el hecho de que, dado que no es posible asegurar la normalidad multivariante de los indicadores <sup>1</sup>, se han estimado los modelos incluyendo el test de iteraciones de Bollen-Stine. Esto debido a que cuando la curtosis

 $<sup>\</sup>chi^2$  = Chi-cuadrado de Pearson para bondad de ajuste.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>La exploración visual de los datos (cfr. Capitulo 2, p. 38-39) nos muestra que la distribución de las variables incluidas en el análisis dista de la normalidad, dado que en su mayoría los individuos están mas bien en desacuerdo con las afirmaciones planteadas.

de los indicadores observados difiere de la normalidad multivariada, el estadístico Chi-cuadrado resultante de la estimación mediante Máxima Verosimilitud resultaría sesgado. El test utiliza un enfoque de iteraciones para la estimación del valor Chi-cuadrado, así como también para el cálculo de los errores estándar cuando los datos no se distribuyen normalmente. Al mirar los estadísticos de ajuste vemos que el valor p asociado a al valor Chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) es mayor a 0.05. Esto indica que la matriz de covarianza estimada por el modelo no difiere significativamente de la que presenta la muestra, es decir, el modelo ajustaría bien a los datos y sería capaz de reproducir esa información utilizando menos parámetros. En esta misma línea va el resto de los índices. El RMSEA es menor a 0.06, valor considerado como un ajuste crítico. Lo mismo sucede con el CFI, mayor 0.95. Todo apunta a la existencia de una dimensión latente que incide en la covariación de los ítems sobre oportunidades y recompensas en Chile. Una vez evaluado el modelo se procedió a guardar los puntajes factoriales mediante el método de Bartlett, creando una variable estandarizada que posteriormente será incluida como covariante en el modelo de Análisis de Clases Latentes.

Cabe decir que la idea original era estimar un modelo de regresión latente (SEM), teniendo como variable dependiente las "Clases" de participación y como predictor la variable latente "Legitimidad del Sistema Económico". Sin embargo se procedió a guardar los puntajes factoriales debido a dos razones. La primera tiene que ver con un problema de convergencia del modelo de regresión latente estimado en Mplus. Debido probablemente al reducido número de observaciones en una de las clases, al momento de estimar el modelo SEM el software no logró realizar las estimaciones tal vez por complicaciones con los grados de libertad. Cuando identificamos esta situación, se buscó la forma de estimar el modelo con el Módulo SEM de STATA 14 pero la situación fue similar. Finalmente, y dado que el paquete poLCA de R no permite la realización de regresiones latentes, se optó por guardar los puntajes factoriales mediante el método de Bartlett. Elegimos este método ya que, en comparación con los métodos de "Regresión" y de "Anderson-Rubin", entre sus ventajas identificamos que genera estimaciones con las mejores probabilidades de representar los verdaderos puntajes factoriales, debido principalmente a que esta estimación se obtiene mediante el método de máxima verosimilitud. Esto también deriva en que sean puntajes insesgados y en estimaciones alta validez entre las puntuaciones de los factores y el factor mismo.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Para profundizar en los test utilizados en la estimación de modelos confirmatorios en ausencia de normalidad multivariada, cfr. Finch & French, 2015; Cap. 3.

Finalmente, estos puntajes se guardan además con una distribución estandarizada con media cero, lo que hace relativamente más intuitiva su interpretación en el contexto de un modelo de regresión (DiStefano et. Al., 2009).

Una vez guardados los puntajes factoriales, con el objetivo de evaluar en una primera instancia el comportamiento de nuestra variable de Legitimidad del Sistema Económico, se han estimado una serie de modelos logísticos binarios para cada uno de los ítems de participación política por separado. La única excepción se ha hecho con los ítems de participación ilegal extraparlamentaria, los cuales se han agrupado debido al reducido número de individuos que declaran involucrarse en este tipo de actividades. La tabla 5.3 nos muestra los resultados de esta estimación estimación y lo primero que vemos es que el sexo de los ciudadanos, en ningunos de los modelos incide significativamente en las probabilidades de involucrarse políticamente. Por el contrario, la edad si estaría jugando un papel significativo. Para el caso específico del Voto, se aprecia que mientras aumenta mayor es la edad aumentan las odds de participar mediante el voto. En concreto vemos que las odds de votar son 6.75 veces más altas para una persona que tiene entre 51 v 75 años comparada con una persona que tiene entre 18 v 31 años (categoría de referencia). Lo contrario sucede con acciones políticas del tipo legal extra-parlamentario así como también con las *ilegales*. Es decir, a medida que aumenta la edad, disminuyen sustancial y significativamente las odds de involucrarse políticamente a través de acciones como la firma de petitorios, las marchas, el uso de redes sociales o acciones contenciosas ilegales.

Con la educación, por otro lado, se confirma lo que la teoría de recursos plantea. Es decir, mientras más elevado es el nivel educacional, aumentará la probabilidad de involucrarse políticamente, algo que se puede apreciar en casi todos los modelos. La excepción se presenta con las acciones contenciosas ilegales (tomas, daños a la propiedad y bloqueo de calles), para las cuales el nivel educacional no estaría jugando un papel significativo. Para todas las demás formas y tipos de participación política la educación se torna un predictor relevante. Como se ve, las odds de involucrarse políticamente en casi todas las acciones políticas, a excepción de las ilegales, son significativamente más altas entre quienes alcanzan la educación superior universitaria en comparación con aquellos sin educación. Al respecto es interesante notar que la magnitud del coeficiente de educación superior para la participación mediante voto es el más bajo de todos, coeficiente que en el resto de los modelos es dos o tres veces más grande.

Tabla 5.3: Modelos Logísticos para Variables de Participación Política

	Votar	Firmar Petito- rios/Cartas	Marchar	Donar para Campañas	Figurar en medios de Com.	Participar en Huelgas	Participar en Campañas	Usar Redes Sociales	Participación Ilegal (To- mas/Bloqueos/Daño Propiedad)
Intercepto	0,32	$-2,09^{***}$	-2,77***	-2,94***	-3,56***	-3,39***	-2,57***	-0.90**	-2,53***
	(0,32)	(0,41)	(0,54)	(0,59)	(0,64)	(0,58)	(0,54)	(0,34)	(0,77)
Sexo (Mujer)	-0.05	-0.08	-0,16	-0,31	-0.18	-0.22	-0.14	-0,13	-0.29
	(0,11)	(0,14)	(0,18)	(0,22)	(0,23)	(0,19)	(0,20)	(0,12)	(0,26)
Edad $(31-50)$	$1,10^{***}$	-0.33	-0,77***	0,20	0,09	-0,45	-0.34	-0.71***	-0.87**
	(0,14)	(0,18)	(0,22)	(0,29)	(0,29)	(0,23)	(0,26)	(0,14)	(0,31)
Edad (51-75)	1,91***	-0,60**	-0.67**	0.25	0,10	-0.37	-0,10	-1,52***	-1,43***
	(0,16)	(0,20)	(0,24)	(0,31)	(0,32)	(0,25)	(0,28)	(0,18)	(0,38)
Educ. Media	0,13	0,43	$0.95^{*}$	0.51	0,74	0,75	0,21	0,37	0,31
	(0,17)	(0.28)	(0,41)	(0,41)	(0,44)	(0,39)	(0,38)	(0,24)	(0,46)
Educ. Sup. Técnica	0,36	0.54	1,33**	0,75	0,83	0.98*	0.57	0,90***	-0,40
	(0,21)	(0,31)	(0,44)	(0,48)	(0.51)	(0,43)	(0,42)	(0,26)	(0,59)
Educ. Sup. Universitaria	0,64**	1,25***	$1,64^{***}$	1,84***	1,44**	$1,22^{**}$	1,19**	1,13***	0,18
	(0,22)	(0,30)	(0,43)	(0,44)	(0,49)	(0,42)	(0,41)	(0,26)	(0,53)
Ident. Pol. (Centro)	-1,04***	0,09	-0,11	0,01	-0,04	0,64	-0,10	-0,07	0,52
	(0,23)	(0.25)	(0,32)	(0.37)	(0,38)	(0,38)	(0,30)	(0,20)	(0.56)
Ident. Pol. (Izquierda)	-0.90***	0,68**	1,10***	0.25	0,50	*66'0	0,08	0,45*	$1,21^*$
	(0,25)	(0,25)	(0,31)	(0,38)	(0,38)	(0,39)	(0,32)	(0,21)	(0,56)
Ident. Pol. (Sin ident.)	-1,27***	-0.30	-0,50	-0.67	-0,39	0,03	-1,48***	-0,42	-0.34
	(0,23)	(0,27)	(0,35)	(0,41)	(0,41)	(0,41)	(0,42)	(0,22)	(0,62)
Ingreso (299.001 a 706.000)	80,0	-0.22	-0,60*	-0.99**	-0,29	-0,11	-0,17	-0,01	-0,45
	(0,16)	(0,22)	(0,28)	(0,31)	(0,34)	(0,29)	(0,32)	(0,19)	(0,36)
Ingreso (706.001 a 1.796.000)	0,25	90,0	-0.06	-1,12**	-0,43	-0.04	0,02	0,04	$-1,07^{*}$
	(0,19)	(0,24)	(0,29)	(0,35)	(0,39)	(0,32)	(0,34)	(0,21)	(0,47)
Ingreso $(1.796.001 \text{ o más})$	0,39	0.05	-0.24	$-2,51^{*}$	-0.23	-0.21	-0.46	-0,00	-0.38
	(0,39)	(0,41)	(0,52)	(1,06)	(0,63)	(0,0)	(0,62)	(0,40)	(0.82)
Ingreso (Sin Info)	0,18	-0.20	-0.20	-0,48	-0.08	-0,29	-0.34	0,08	-0.13
	(0,20)	(0.28)	(0,33)	(0,35)	(0,41)	(0,37)	(0,42)	(0,23)	(0,44)
Legitimidad Sist. Económico	-0,00	-0.22**	$-0.23^{*}$	-0.28*	0,10	-0.12	0,02	$-0.15^{*}$	-0,01
	(0,00)	(0.08)	(0,10)	(0,13)	(0,12)	(0,11)	(0,11)	(0,07)	(0,14)
AIC	1973.18	1337.32	947.22	693.17	682.22	881.51	784.74	1711.80	530.18
BIC	2054.94	1419.08	1028.98	774.93	763.98	963.27	866.50	1793.56	611.94
Log Likelihood	-971.59	-653.66	-458.61	-331.58	-326.11	-425.76	-377.37	-840.90	-250.09
Devianza	1943.18	1307.32	917.22	663.17	652.22	851.51	754.74	1681.80	500.18
Observaciones	1721	1721	1721	1721	1721	1721	1721	1721	1721

 $^{***}p<0,001,\,^{**}p<0,01,\,^{*}p<0,05;$  Errores estándar entre paréntesis. Fuente: Elaboración Propia a partir de encuesta COES 2014

La identificación política también juega un papel, pero no en todos los modelos. Al respecto se aprecia que las odds de participar políticamente mediante el voto son más bajas en individuos con tendencias políticas de centro y de izquierda, en comparación con individuos identificados como de derecha. Lo mismo sucede con aquellas personas sin identificación política, para quienes las odds de votar son 0.28 veces las odds de votar que presentan las personas de derecha. La identificación política se torna significativa también en las regresiones para Firma de Petitorios, Marchas, Huelgas, Uso de Redes Sociales y Participación Ilegal (tomas, bloqueos, etc.), siendo en todas la identificación política de izquierda la que aumenta las probabilidades de involucrarse en ese tipo de acciones, en comparación con las personas identificadas de derecha.

Finalmente vemos que, al menos en los modelos para Firma de Petitorios, Marchas, Donación para Campañas y Uso de Redes Sociales, nuestra variable de Legitimidad del Sistema Económico se torna significativa. En todos estos modelos los coeficientes negativos nos indican que mientras más legitimo es considerado el sistema económico, menores serían las odds de participar políticamente a través de alguna de dichas acciones. Esto, como primera aproximación, nos deja la puerta abierta para avanzar en la especificación de Modelos de Clases Latentes que nos permitan evaluar la posible complementariedad de estas formas de participación y, en base a eso, identificar y diferenciar los repertorios políticos que surgen de dicha combinación de acciones.

## 5.2. Análisis de Clases Latentes.

En el procedimiento de estimación de las Clases Latentes comenzamos por testear cuatro modelos, con 2, 3, 4 y 5 clases respectivamente, que incluyen todas las variables de participación especificadas en la tabla 4.1. Aunque contienen exactamente los mismos ítems, los modelos difieren en el número de clases extraídas debido a que no contamos con teoría que nos permita determinar apriori algún número de clases (Geiser, 2013). En ese sentido, este primer ejercicio tiene un sentido más bien exploratorio, a partir de lo cual se procedió a la comparación de sus respectivos estadísticos de ajuste.

La tabla 5.4 nos muestra los indicadores de ajuste de los cuatro modelos a comparar. Todos ellos consideran el mismo número de casos pero los indicadores arrojan información contradictoria. A pesar de esto hemos considerado el BIC en la selección del modelo debido a que favorece

Tabla 5.4:	Indicadores	de A	juste	Modelos	LCA	$\sin$	Covariantes.

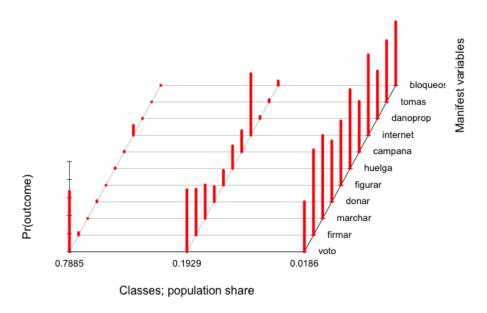
Modelos	AIC	BIC	Log-Likelihood	$\chi^2$	DF	$G^2$	N
2 clases	10077.01	10204.91	-5015.51	152281.88	1898	895.50	1921
3 clases	9844.26	10038.88	-4887.13	6222.08	1886	638.75	1921
4 clases	9826.95	10088.30	-4866.48	5383.39	1874	597.44	1921
5 clases	9781.32	10109.39	-4831.66	4025.20	1862	527.80	1921

 $<sup>\</sup>mathbf{G}^2 = \mathbf{Estad}\mathbf{\acute{s}tico}$ Razón de Verosimilitud/Devianza.

Fuente: Elaboración Propia a partir de Encuesta COES 2014.

la parsimonia al penalizar por la estimación de parámetros. Según esto, el modelo que mejor ajustaría a los datos sería aquel con tres clases. Vale mencionar que el estadístico  $G^2$  en estos casos no se considera debido a que no necesariamente se distribuye  $\chi^2$  y mientras más parámetros sean estimados, su densidad será mucho más baja. Esto se ve corroborado si ponemos atención a los grados de libertad en cada modelo, los cuales disminuyen en tanto se estima una mayor cantidad de clases. Tras seleccionar el modelo con tres clases, se evalúa también la homogeneidad de la solución. En general las probabilidades de que los individuos de una misma clase obtengan el mismo patrón de respuestas son altas, estando la asignación a cada clase basada en probabilidades cercanas a 1.

Figura 5.1: Probabilidades de participación política condicionando por la membresía de clase.



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta COES 2014.

 $<sup>\</sup>chi^2$  = Chi-cuadrado de Pearson para bondad de ajuste.

La figura 5.1 expresa gráficamente la solución de tres clases y en ella es posible identificar tres patrones de respuesta a los ítems, que en nuestro caso reflejaría tres perfiles o clases de participación política. Como podría esperarse, la alta homogeneidad de la solución deriva también en una buena segmentación, es decir, los patrones de respuesta basados en las probabilidades de participación condicionando por la membresía a clase están claramente diferenciados, aun cuando las probabilidades de respuesta favorable en algunos ítems no sean completamente discriminadoras (probabilidades cercanas a 0.5). En el gráfico, el eje X muestra la prevalencia a la clases, es decir, la proporción de la muestra que pertenece a cada clase ( $\gamma$ ). En el eje Y se encuentran las probabilidades de participación en cada una de las acciones antes descritas, condicionando por la membresía de clase ( $\rho$ ). Y en el eje Z podemos apreciar cada uno de los ítems incluidos en el análisis. Esta información es complementada por la Tabla 5.5, en donde se detallan las probabilidades de participación en cada uno de los ítems, condicionando por la clase.

Lo primero que vemos es que el voto es un ítem que muestra altas probabilidades (cercanas a 0.7) en la clase 1 y 2. Esto, sin embargo es un resultado que debemos considerar con parsimonia pues como se mencionó anteriormente, al igual que otras encuestas de Chile los votantes estarían sobre-representados (ya sea por error muestral o por deseabilidad social). Por esta razón, tenderíamos a pensar que el voto no es, de ninguna manera, un ítem que discrimine en la membresía a cierta clase. Esto se ve reforzado por el hecho de que en la Clase 1 están reunidos todos aquellos individuos que declaran no realizar ninguna de estas actividades políticas (22%) y quienes sólo declaran votar (44,5%). Más allá de esto en términos substantivos la tabla nos muestra que los individuos pertenecientes a la Clase 1 (un 78.8% de la muestra), al margen del voto, evidencian casi nulas probabilidades de comprometerse en cualesquiera de las acciones políticas, probabilidades que si son segmentadores.

Por su parte, los individuos de la Clase 2 (un 19.2 % de la muestra) presentan altas probabilidades de votar (69 %), seguida por las de "usar las redes sociales para expresar la opinión política" (68 %) y las de "firmar una carta o petición" (51 %). En el resto de los ítems esta clase presenta probabilidades de participación en torno al 30 %, a excepción de los ítems de participación ilegal, cuyas probabilidades en esta clase son prácticamente nulas. Aquí nuevamente tenemos ítems discriminadores que nos llevan a pensar en una clase de participación principalmente enmarcada dentro de la legalidad.

Tabla 5.5: Comparación Probabilidades de Participación Política según membresía a Clase (Modelos con y sin covariantes).

Variable		Etiqueta	Modelo	Modelo sin Covariantes	riantes	Modelo	Modelo con Covariantes	ariantes
			Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 1	Clase 2	Clase 3
F3	¿Votó en la elecció	¿Votó en la elección presidencial de noviembre de 2013?	29.0	69.0	0.56	89.0	69:0	0.59
F4.A		Firmado un carta o petición apoyando una causa	0.03	0.51	0.95	0.03	0.44	0.94
F4.B		Asistido a una marcha o manifestación política?	0.00	0.37	0.92	0.00	0.29	0.95
F4.C		Donado o recolectado dinero para una actividad política?	0.01	0.17	0.68	0.01	0.13	0.63
F4.D	- - -	Figurado en los medios de comunicación para expresar su opinión?	0.00	0.17	0.71	0.00	0.14	29.0
F4.E	En los ultimos 12 meses usted	Participado en una Huelga?	0.01	0.25	0.88	0.01	0.20	0.83
F4.F	ha	Trabajado en una campaña electoral?	0.01	0.24	0.56	0.01	0.20	0.47
F4.G		Usado las redes sociales para expresar su opinión en temas políticos?	0.11	89.0	0.89	0.08	0.70	0.88
F4.I		Participado en eventos donde se da- ña la propiedad?	0.00	0.03	0.53	0.00	0.03	0.36
F4.J		Participado en Toma de casas, edificios educativos, empresas u otros edificios públicos?	0.00	0.03	0.68	0.00	0.03	0.51
F4.K		Participado en Bloqueos de calles o carreteras?	0.00	0.05	0.70	0.00	0.04	0.52
		Tamaño de la Clase $(\%)$	78.8	19.2	1.86	74.6	22.8	2.6

Fuente: Elaboración Propia a partir de Encuesta COES 2014;  $\mathrm{N}{=}1921$ 

Finalmente es la Clase 3 (un 1.9% de la muestra) en la que se presentan, al contrario de la 1, las mayores probabilidades de participación. Individuos de esta clase presentan probabilidades cercanas a uno de "firmar peticiones" (95%), "asistir a marchas" (92%), "usar las redes sociales para expresar la opinión política" (89%) y de "participar en huelgas" (88%). En todo el resto de las acciones las probabilidades de participación superan el 50%, las cuales a pesar de no tener gran capacidad de segmentación son relativamente altas en comparación con el resto de las clases. Estos resultados nos muestran que el modelo segmenta de forma adecuada la muestra ya que los patrones de probabilidades de participación en cada clase son claramente diferenciables, aun cuando la homogeneidad de la clase 2 pueda discutirse debido a que las probabilidades de participación en ciertas actividades son relativamente bajas según el criterio tradicional ( $1/n^{\circ}$  clases). Más allá de esto, el modelo entrega patrones de probabilidad de participación que eventualmente tienen un correlato con la realidad política de Chile y pueden ser etiquetados de alguna forma coherente a dicha realidad.

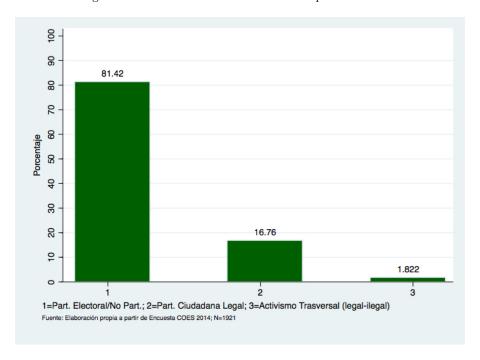


Figura 5.2: Tamaño de las Clases de Participación Política.

La figura 5.2 muestra el tamaño de las clases de participación, es decir la proporción de la muestra que es asignada a cada una de ellas. Lo expresado en este gráfico difiere ligeramente de lo que muestra la Tabla 5.5 pues para su construcción se utilizaron las *Probabilidades Posteriores* 

de pertenencia a los grupos (cfr. Finch & French, 2015). Vemos que un poco más de un 80 % de la muestra pertenece a la clase que hemos denominado, según lo descrito arriba, "Participación Electoral/No Participación". Cerca de un 17 % pertenecería a la clase de "Participación Ciudadana Legal", y finalmente tan sólo un 1.8 % de la muestra correspondería a la clase que hemos denominado "Activismo Transversal" dadas las altas probabilidades de participar políticamente en todos las acciones (ya sean legales o ilegales).

### 5.3. Análisis de Clases Latentes: Modelo Multinomial

Ahora bien, queda por responder a la interrogante central: ¿Cómo inciden las percepciones sobre la Legitimidad del Sistema Económico y los recursos individuales (educación e ingresos) en las probabilidades de pertenencia a las diferentes clases o perfiles de participación? Recordemos que nuestra hipótesis de trabajo es que las percepciones individuales sobre la Legitimidad del Sistema Económico, es decir sobre los procesos o mecanismos a través de los cuales las recompensas y el bienestar se distribuyen en la sociedad, actúan como motivadoras de la acción política, influyen significativamente en la diversificación del repertorio político de los ciudadanos y los vuelve cualitativamente diferenciables entre si. Y para evaluar esto, se estimará el modelo de tres clases pero esta vez incorporando las covariantes definidas en el capítulo anterior además de la variable sobre la Legitimidad del Sistema Económico, la cual según se explicó arriba, será incorporada en los modelos como una variable estandarizada proveniente de los puntajes factoriales obtenidos en el Análisis Factorial.

Los procedimientos a realizar son similares lo que se expusieron arriba. En primer lugar se estimaron nuevamente modelos con diferente número de clases para comparar su ajuste. En esta ocasión sin embargo no se obtuvieron resultados para el modelo con cinco clases debido a que el modelo no alcanzó la convergencia. En la tabla 5.6 es posible apreciar que nuevamente el modelo que mejor ajusta es el de tres clases. Y a diferencia de la comparación anterior, esta vez todos los indicadores de ajuste apuntan en la misma dirección. Incluso los estadísticos  $\chi^2$  y  $G^2$ . Es necesario mencionar que estas estimaciones se han realizado dejando fueras las observaciones con datos perdidos, razón por la cual el número de observaciones en los modelos ha disminuido.

Tabla 5.6: Indicadore	s de Ajuste	Modelos L	CA con	Covariantes.
-----------------------	-------------	-----------	--------	--------------

Modelos	AIC	BIC	Log-Likelihood	$\chi^2$	DF	$G^2$	N
2 clases	8963.82	9165.49	-4444.91	226788.44	1684	814.97	1721
3 clases	8745.81	9089.20	-4309.90	8457.98	1658	603.57	1721
4 clases	8980.80	9465.91	-4401.40	53108.16	1632	758.54	1721

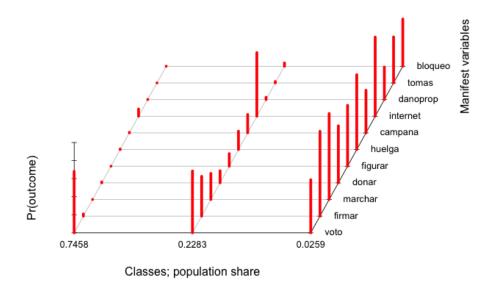
Fuente: Elaboración Propia a partir de Encuesta COES 2014.

G<sup>2</sup> = Estadístico Razón de Verosimilitud/Devianza.

 $\chi^2$  = Chi-cuadrado de Pearson para bondad de ajuste.

Dado que nuevamente el modelo con tres clases es el que presenta un mejor ajuste, es aquí donde se incluyen las covariantes antes mencionadas. Como se puede apreciar en la figura 5.4, las clases o perfiles de participación se mantienen relativamente similares en cuanto al patrón de probabilidades de respuestas, aunque el tamaño de las clases cambia. Al igual que en el modelo anterior, se presenta una buena segmentación y es posible diferenciar fácilmente los perfiles. Vemos que la Clase 1 queda compuesta por un 74 % de la muestra, la Clase 2 por un 23 % y la Clase 3 por un 2.5 %. Estos cambios podrían deberse tal vez al rol que jugarían la edad y la educación en las probabilidades de pertenencia a los perfiles.

Figura 5.3: Probabilidades de participación política condicionando por la membresía de clase (modelo con Covariantes)



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta COES 2014.

Como se puede apreciar en la figura 5.3, en linea con lo planteado en el capitulo anterior, las covariantes no inciden mayormente en la probabilidad condicional de respuesta a los ítems  $(\rho)$ , las cuales se mantienen relativamente estables. No obstante si inciden en la prevalencia a la clase  $(\gamma)$ . Recordando lo dicho en el capitulo anterior, podemos decir que en la estimación del modelo con covariantes, el parámetro  $\rho$  (probabilidad de respuesta condicional a la clase) no depende de la covariante, como si lo hace  $\gamma$  (prevalencia a la clase). Esto explicaría la variación en el tamaño de las clases, la que a su vez explicaría la variación en las probabilidades de respuesta condicionando por las clases. En la tabla 5.7 es posible apreciar la comparación entre los estadísticos de ajuste de los modelos con y sin covariantes. Al parecer la incorporación de las covariantes permite una mejor estimación de la prevalencia, lo que a su vez permite una mejor estimación de las probabilidades de respuesta a los ítems. Esto se concluye al comparar los estadísticos de los modelos con y sin covariantes. AIC, BIC y Log-Likelihood nos muestran que el modelo con las covariantes es el que ajusta mejor a los datos, razón por la cual lo consideraremos para la última etapa de la estimación.

Tabla 5.7: Comparación Ajuste Modelos de 3 clases con y sin covariantes

Modelos	AIC	$\operatorname{BIC}$	Log-Likelihood	$\chi^2$	$_{ m DF}$	${f G}^2$	$\mathbf{N}$
Sin covariantes	8920.734	9111.507	-4425.367	7895.861	1686	590.6946	1721
Con Covariantes	8745.81	9089.20	-4309.90	8457.98	1658	603.57	1721

Fuente: Elaboración Propia a partir de Encuesta COES 2014.

Como se planteó en la sección de formalización de los modelos, el Análisis de Clases Latentes con covariantes arroja como resultado la estimación del efecto de las covariables para cada clase latente en comparación con la clase latente de referencia, siendo una ventaja el hecho de que los coeficientes obtenidos por esta regresión puedan ser leídos como razones de odds tras exponenciarlos. La tabla 5.8 da cuenta de la estimación de cuatro modelos de Clases Latentes, en todos los cuales se extrajeron tres clases pero diferenciando las covariantes incluidas. Como se ve, en todos los modelos está incluida la variable *Legitimidad del Sistema Económico* con el objetivo de analizar qué sucede al momento incluir y controlar por las covariantes que según la literatura juegan un papel central en la participación política. Para todos los modelos estimados, la clase de referencia es aquella que reúne la mayor proporción de la muestra, es decir, la clase 1 (Participación Electoral/No Participación).

G<sup>2</sup> = Estadístico Razón de Verosimilitud/Devianza.

 $<sup>\</sup>chi^2$  = Chi-cuadrado de Pearson para bondad de ajuste.

Tabla 5.8: Modelos LCA Multinomial para Pertenencia a Perfiles de Participación Política

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		
Variables	Clase 2	Clase 3	Clase 2	Clase 3	Clase 2	Clase 3	Clase 2	Clase 3	
Intercepto	-0.17	-2.30***	-1.70***	-3.05***	-1.28***	-4.14**	0.095	-3.36	
	(0.16)	(0.44)	(0.40)	(1.05)	(0.45)	(1.69)	(0.69)	(2.49)	
Sexo(1=Mujer)	-0.36**	-0.46	-0.23	-0.36	-0.22	-0.21	-0.22	-0.21	
	(0.14)	(0.40)	(0.15)	(0.46)	(0.15)	(0.44)	(0.15)	(0.46)	
Edad (31-50)	-0.83***	-1.20*	-0.58***	-1.09	-0.71***	-1.14	-0.69***	-1.13	
	(0.18)	(0.73)	(0.19)	(0.99)	(0.19)	(0.81)	(0.19)	(0.81)	
Edad (51-75)	-1.56***	-1.45***	-1.00***	-1.13	-1.15***	-1.05	-1.15***	-1.05	
	(0.20)	(0.64)	(0.22)	(0.90)	(0.22)	(0.73)	(0.22)	(0.77)	
Legitimidad Sist. Económico	-0.24***	-0.20	-0.23***	-0.10	-0.23**	-0.04	-0.22**	-0.04	
	0.09	0.32	0.09	0.35	0.09	0.28	0.09	0.30	
Educ. Media			0.54*	1.06	0.50*	1.22	1.51***	1.88	
			(0.30)	(1.09)	(0.30)	(1.04)	(0.48)	(1.20)	
Educ. Superior No Univ.			1.14***	1.07	1.02***	1.43	-0.02	0.19	
			(0.33)	(1.46)	(0.33)	(1.26)	(0.18)	(0.72)	
Educ. Superior Univ.			1.58***	2.28*	1.41***	2.51**	-0.03	0.41	
			(0.33)	(1.20)	(0.33)	(1.17)	(0.19)	(0.61)	
Ing. Hogar (299.001 a 706.000)			0.33	-1.14*	0.23	-1.33**	0.46	0.072	
			(0.25)	(0.64)	(0.26)	(0.66)	(0.75)	(2.37)	
Ing. Hogar (706.001 a 1.796.000)			0.53**	-1.32	0.41	-1.25	0.09	0.75	
			(0.27)	(0.91)	(0.28)	(0.81)	(0.24)	(0.6)	
Ing. Hogar (1.796.001 o más)			-0.56	-0.46	-0.82	-0.42	$0.69^{*}$	-0.81	
			(0.58)	(1.00)	(0.60)	(0.92)	(0.37)	(0.63)	
Ing. Hogar (Sin info.)			0.13	-0.80	0.19	-0.73	0.58**	-0.15	
			(0.31)	(0.79)	(0.31)	(0.73)	(0.28)	(0.65)	
Ident. Política (Centro)					-0.08	0.74	-0.08	0.75	
					(0.24)	(1.20)	(0.24)	(1.19)	
Ident. Política (Izquierda)					$0.56^{**}$	$2.21^{*}$	0.56**	2.22*	
					(0.26)	(1.15)	(0.26)	(1.15)	
Sin identi. Política					-0.89***	0.32	-0.89***	0.31	
					(0.28)	(1.23)	(0.28)	(1.24)	
Educa x Ingreso hogar							-0.08	-0.03	
							(0.07)	(0.23)	
AIC	8845.324		8795.488		8745.808		8748.572		
BIC	9079.702		9106.176		9089.200		9102.865		
Log-Likelihood	-4379.662		-4340.744		-4309.904		-4309.286		
$\chi^2$ value	8577.970		7718.240		8457.981		8419.00		
$G^2$	002.0.0		598.649		603.573		604.611		
Grados de Libertad	1678			1664		1658		1656	
N	1721		17	1721		1721		1721	

 ${\it Clase de referencia} = {\it Participación Electoral/No Participación; Clase 2} = {\it Participación Ciudadana Legal; Clase 3} = {\it Activismo Transversal (Legal-Ilegal)}.$ 

Nota: \*\*\* p < 0.01; \*\* p < 0.05; \* p < 0.1. Errores estándar entre paréntesis.

Fuente: Elaboración Propia a partir de Encuesta COES 2014.

En el modelo 1 podemos ver que la edad, el sexo y también las percepciones sobre la legitimidad del sistema son significativas. Es decir, aun controlando por la edad, la percepción de legitimidad sería relevante explicando la participación. Para la clase 2 todos los coeficientes son negativos lo que nos dice que todas estas covariantes disminuyen significativamente las probabilidades de pertenecer a la clase 2 (Participación ciudadana legal) en comparación con la clase 1.

 $<sup>\</sup>mathbf{G}^2 = \mathbf{Estad}$ ístico Razón de Verosimilitud/Devianza.

 $<sup>\</sup>chi^2=$  Chi-cuadrado de Pearson para bondad de ajuste.

En concreto, las odds que tienen las mujeres de pertenecer la clase 2 son 0.69 veces las odds de los hombres de pertenecer a dicha clase, en comparación con pertenecer a la clase 1. Transformado porcentajes, las odds de pertenecer a la clase 2 son un 30 % más bajas para las mujeres que para los hombres.<sup>3</sup>. Con la edad, cuya categoría de referencia es el grupo de 18-30 años, vemos que a medida que esta aumenta las probabilidades de pertenecer a la clase 2 disminuirían más marcadamente. Así, para los individuos entre 31-50 años las odds de pertenecer a la clase 2 son 0.44 veces las odds de los individuos menores de 30 años. Y para los sujetos entre 51-75 las odds de pertenecer a dicha clase son 0.21 veces las odds de los menores de 30. Simplificando, las odds de pertenecer a la clase 2 son un 56% más bajas para el grupo 31-50 años y un 79% más bajas para el grupo 51-75 años, en comparación con la categoría de referencia. Por su parte el coeficiente de Legitimidad del Sistema Económico es negativo lo cual nos indica que individuos que consideran más legitimo el sistema económico tienen menores probabilidades de pertenecer a la clase dos en comparación con pertenecer a la clase 1. Más concretamente, el aumento de una desviación estándar en las percepciones de legitimidad del sistema económico disminuye en un 27% las probabilidades de pertenecer a la clase 2. AL poner atención a la clase 3, vemos que los coeficientes apuntan en la misma dirección aunque el sexo no es estadísticamente significativo y el tramo de edad 31-50 disminuye su significancia a un 90 %. Sin embargo, pertenecer al grupo de 51-75 años de edad disminuye en un 76% las odds de pertenecer a esta clase, en comparación la categoría de referencia. Y finalmente aquí es interesante notar que las percepciones de legitimidad no reportan un resultado significativo aun cuando su dirección y magnitud son similares.

En el modelo 2 se incorporan las variables de Educación e Ingreso. Lo primero que vemos es que al incorporarlas el efecto de las percepciones de legitimidad se mantiene robusto y significativo. Es decir, aun controlando por la educación y el ingreso de los individuos las percepciones de legitimidad del sistema económico inciden significativamente en la pertenencia a la clase 2. En este sentido, el aumento de una desviación estándar en la percepción de legitimidad disminuiría en un 21 % las probabilidades de pertenecer a esta clase, en comparación con la clase 1. Esto sin embargo no es posible afirmarlo para la clase 3. Por otra parte, al incluir estas covariantes el efecto del sexo deja de ser significativo y los de la edad mantiene su significancia estadística aun cuando sus efectos se atenúan un poco. Ahora bien, tal como se esperaba, todas las categorías

 $<sup>^3</sup>$ Interpretación genérica de la diferencia porcentual en las odds:  $(100*[exp(\beta)-1])$ 

de educación aumentan significativamente las probabilidades de pertenecer a la clase 2, siendo la Educación Superior Universitaria la que reporta un mayor efecto entre las tres. Vemos que poseer educación universitaria, en comparación con no tener educación o tener sólo educación básica, aumenta en un 385 % las odds de pertenecer a la clase 2. Con respecto al ingreso, vemos que tan sólo el tramo de 706.000-1.796.000 reporta un efecto significativo, es decir, pertenecer a este tramo (en comparación con el tramo de ingresos menores a 299.000) aumenta en un  $70\,\%$  las odds de pertenecer a la clase 2 en comparación con la clase 1. Aunque no son significativos los otros coeficientes es interesante notar su signo. El tramo inmediatamente anterior (299.000-706.000) muestra signo positivo, es decir, aumentaria las odds de pertenecer a esta clase mientras que el tramo de mayores ingresos reporta un coeficiente negativo. Finalmente, prestando atención a la clase 3, las variables de sexo y edad dejan de ser significativas, aun cuando mantienen su dirección. Los coeficientes de educación aunque mantienen la dirección esperada, dejan de ser significativos. La excepción es el tramo de educación superior universitaria, que muestra un efecto aun más grande que en la clase 2. Así, tener este nivel educacional aumentaría en un  $877\,\%$ las probabilidades de pertenecer a esta clase. Por su parte, todos los coeficientes de ingreso del hogar muestra signos negativos aunque sólo el tramo 299.000-706.000 es significativo. Esto nos dice que pertenecer a este tramo de ingresos, en comparación con el tramo de ingresos menores a 299.000) disminuiría en un 68 % las odds de pertenecer a la clase 3.

En el modelo 3 se ha incorporado la variable de identificación política, con cuatro categorías y cuya categoría de referencia son los individuos de derecha. Vemos acá que en la clase 2, aun controlando por la identificación política de los sujetos, el efecto de las percepciones sobre la legitimidad del sistema económico mantiene su significancia, magnitud y direccionalidad. Por su parte ambos tramos de edad mantienen su dirección y el efecto significativo (aunque su magnitud vuelve a aumentar), es decir, a mayor edad disminuyen las probabilidades de pertenecer a esta clase. Lo mismo sucede con los coeficientes de nivel educacional, estables y significativos. En este modelo, por el contrario, el ingreso del hogar no muestra resultados estadísticamente significativos. Por su parte la identificación política si lo hace. Vemos que los individuos de izquierda tendrían un 75 % más de probabilidades de pertenecer a esta clase que los individuos de derecha. Al contrario, aquellos individuos que no saben o se declaran sin identificación política presentarían un 59 % menos de probabilidades de pertenecer a esta clase de participación. Este

resultado es interesante pues nos mostraría que la no identificación política se relacionaría más bien con la apatía y/o el desinteres, controlando por el nivel educacional de los sujetos. En este modelo, las probabilidades de pertenecer a la clase 3 sólo estarían determinadas positivamente por la educación superior universitaria y la identificación política de izquierda, y negativamente por el tramo de ingresos del hogar 299.001-706.000. Aquí el efecto de la educación superior universitaria se agudiza marcadamente, como también lo hace el efecto de la identificación política de izquierda. Esta última aumentaría en un 811 % las probabilidades de pertenecer a la clase 3.

En el modelo 4 se ha incluido una interacción entre el nivel de ingresos del hogar y el nivel educacional con el objetivo de testear la hipótesis sobre la deprivación relativa: individuos relativamente deprivados (altos niveles educacionales pero bajos ingresos), presentarán mayores probabilidades de evidenciar un repertorio de participación diverso y mixto. Para la clase 2 de este modelo, nuevamente vemos que el coeficiente de legitimidad del sistema económico es significativo y mantiene su dirección, además de apreciar que la edad mantiene su direccionalidad y significancia. Sin embargo los niveles educacionales que antes eran significativos, ahora deja de serlo, pasando a ser relevante sólo el nivel de educación media. En los coeficientes de ingreso del hogar, por su parte, se hacen significativos el tramo superior y aquellos individuos que no reportan ingresos, al tiempo que también se invierte su signo. Según este modelo, pertenecer al tramo superior de ingresos (1796.001 o más) aumentaría las probabilidades de pertenecer a la clase 2. Un resultado que no se condice con los modelos anteriores y que por cierto es bastante contraintuitivo. Los coeficientes de identificación política, por otro lado, mantienen su significancia y magnitud. Identificarse con la izquierda aumentaría las probabilidades de pertencer a la clase 2 mientras que no identificarse políticamente las disminuiría. Ambos en magnitudes iguales las del modelo 3. Para la clase 3, en esta ocasión sólo reporta significancia estadística la identificación política, según lo cual identificarse de izquierda aumentaría en un 820% las probabilidades de pertenecer a esta clase. En definitiva, no es posible corroborar nuestra hipótesis mediante la interacción propuesta. Sin embargo, estamos plenamente conscientes de que esto puede deberse a la operacionalización de los datos y los problemas típicos que presentan las variables de auto-reporte de ingresos. Es por esto que consideraremos esto como una primera aproximación al problema de la deprivación, dejando la puerta abierta para profundizar en mecanismos de medición y operacionalización más eficientes.

Finalmente, si ponemos atención a los estadísticos para la comparación de modelos, AIC, BIC y Log-Likelihood indican que el modelo 3 es el que presenta un mejor ajuste. Esto además, se condice con ciertos criterios de realidad y tiene algún sentido sustantivo. Como se vio, la inclusión del término interacción provocó un cambio radical en la significancia y en la dirección de coeficientes que se habían mantenido estables en los modelos anteriores. Esto puede deberse a varios factores pero según creemos, el principal podría ser la operacionalización de las variables, sobre todo la referida al nivel de ingresos. Con datos de encuesta es siempre complejo obtener una medida certera y acaba sobre el nivel de ingresos de los individuos razón por la cual creemos que, más allá de no poder corroborar la hipótesis de trabajo, se abre la puerta para seguir indagando sobre el concepto de deprivación relativa en base a otros ítems de encuesta. Dado esto, creemos que se hace factible considerar los resultados del modelo 3, que dan cuenta de una marcada importancia de los niveles educacionales en la determinación del perfil de participación, así como también de la relevancia de las percepciones en la movilización política.

Como se puede observar a partir de los datos de la Encuesta COES 2014, los resultados muestran que analizando las formas de participación política que los ciudadanos declaran realizar, sería posible separar a la población en tres perfiles o clases marcadamente diferenciadas de participación, distinción que tiene un sentido sustantivo y por cierto un correlato con las previas investigaciones realizadas en el ámbito de la participación política en Chile. Estos tres perfiles dan cuenta de tres Repertorios de Participación Política claramente diferenciados, resultado que está en línea con el primer objetivo de este trabajo. Por un lado se evidencia la presencia de una clase de ciudadanos cuyo repertorio de participación está caracterizado por escasas probabilidades de involucramiento en acciones políticas, independiente de su tipo (legal, ilegal, formal, extraparlamentaria, etc.). Este perfil reúne principalmente a dos tipos de individuos. Por un lado el 22% de sujetos que declaran no realizar ninguna actividad política y, por otro, el 44,4% que sólo se involucra políticamente mediante la participación electoral (este porcentaje incluso podría ser menor en la población dada la sobre-representación de quienes votan). Por lo demás este sería el grupo más grande de la población (alrededor de un 75% o un 80% de la muestra). En definitiva este sería un repertorio político caracterizado por la participación electoral y por la desafección o desinterés político.

Una segunda clase de ciudadanos serían aquellos cuyo repertorio político está completamente enmarcado dentro de la legalidad, considera acciones de compromiso ciudadano y evidencian probabilidades relativamente altas de participar electoralmente, utilizar las redes sociales para expresarse políticamente y adherir a reclamaciones mediante la firma de petitorios o cartas. Y aun cuando este grupo no presenta probabilidades altas de participación en el resto de las acciones, si es posible establecer diferencias con respecto a la clase de los ciudadanos, sobre todo en lo referido a las casi nulas probabilidades de participación ilegal en este repertorio. Finalmente,

una tercera clase de ciudadanos serían aquellos cuyo repertorio político evidencia una militancia activa y un compromiso político transversal, sin grandes distinciones entre lo legal, lo ilegal, lo extra-parlamentario y lo electoral. Este clase de participación, con un repertorio político que hemos denominado como activismo transversal, sería sin embargo tan sólo alrededor del 2% de la población.

No obstante esta disparidad en los tamaños de las clases de participación, lo primero que se hace presente es la existencia de repertorios políticos mixtos de participación política que dan cuenta de la complementariedad de formas y acciones políticas a través de las cuales la ciudadanía expresa sus descontentos (Figuras 5.2 y 5.4), es decir participación legal e ilegal no son necesariamente excluyentes así como tampoco lo serían la participación extra-parlamentaria legal y la participación formal electoral (ver tabla 2.1). Esto va en linea con la propuesta sobre la necesidad de poner atención a la diversificación de los repertorios (acciones usadas para la expresión política), las agencias (los movilizados) y los objetivos (interlocutores) políticos (Norris, 2002; Tilly, 2006). Sobre todo en un contexto donde se presentan marcados sesgos etarios y de clase en la participación electoral (Corvalán & Cox, 2013; Contreras & Navia, (2013). Por esta razón se hace todavía más necesario ampliar lo que estamos entendiendo como participación, para eventualmente dar cabida a voces que se mantienen, por diversas razones, al margen del espacio de deliberación política tradicional. Un asunto que deriva de esta problemática son los eventuales límites de las democracias actuales, temática analizada para Estados Unidos por trabajos como los de Martin Gilens 2012, en los cuales se analiza el rol que los grupos de interés juegan en la definición de políticas públicas, y en general en el espacio deliberativo, lo cual en la mayoría de las ocasiones va en detrimento del electorado "de a pie" y todavía más de aquellas voces políticamente marginadas debido a los efectos de la marcada desigualdad económica de aquel país (Gilens, 2012; cap. 5).

Nuestros datos vienen a complementar, por otro lado, la literatura sobre participación en Chile debido a que dan cuenta de una importante proporción de ciudadanos con bajas probabilidades de involucrarse en actividades políticas. Esto nos hace sentido en tanto, tal y como se discutió en el capitulo 2, desde el retorno a la democracia hasta la actualidad la inscripción y participación electoral, así como también la confianza e identificación con los partidos políticos, viene en sostenida disminución (Somma & Bargsted, 2015). Sin embargo ¿hasta qué punto se

sostienen las hipótesis que relacionan, de diferentes maneras, el malestar de la ciudadanía con la ola de movilizaciones y participación política que se desencadenaron en Chile durante los últimos cinco años? (Mayol & Azócar, 2011; Sehnbruch & Donoso, 2011; Atria, 2012; Aguirre & García, 2015). Nuestro trabajo establece claros vínculos entre las percepciones de legitimidad del sistema y la actividad política pero también da cuenta de un porcentaje reducido de individuos que se involucran de una forma más clara y contundente en política. Es evidente que el presente trabajo no logra responder esa pregunta pero sin duda que, según creemos, los porcentajes de población que diversifican su repertorio de actividades políticas en función de sus percepciones de ilegitimidad del sistema económico siguen siendo relativamente bajos para una sociedad que habría bebido del discurso crítico de los estudiantes y de su ejemplo de movilización. Es cierto que también debemos considerar los ciclos de protesta y las coyunturas políticas pero es de todas formas una pregunta que queda abierta y que sería interesante abordar a través de metodologías de análisis longitudinal para evaluar cómo se mueven los repertorios de participación según las coyunturas y ciclos políticos de Chile.

Ahora bien, el grueso de este estudio desarrolla una aproximación un tanto más psicosocial, e intenta vincular las percepciones individuales sobre la legitimidad del sistema económico en Chile con la participación política de los ciudadanos bajo la hipótesis de que las primeras funcionarían como un factor de movilización, influyendo en la ampliación del repertorio político de los ciudadanos (Castillo et. Al., 2015). Como punto de inicio hemos asumido acá que la participación política depende de interacciones entre contextos de acción y características individuales (Tarrow, 1998; Dalton, Van Sickle & Weldon, 2009), siendo la educación, con el consiguiente desarrollo de habilidades cognitivas y conciencia cívica, uno de los más fuertes predictores de la participación (Brady, Verba & Lehman, 1995; Norris, 2002; Dalton, Van Sickle & Weldon, 2009; Castillo, 2015). Sin embargo aun cuando reconocemos esto proponemos que la participación política también estaría, de una u otra manera, determinada por las percepciones individuales sobre temas distributivos. Nuestra hipótesis entonces se sustenta en la intersección de dos conceptos centrales: Equidad y Legitimidad. Por un lado hemos asumido que el comportamiento y los juicios individuales no estarían vinculados a directamente a beneficios objetivos sino a la proporción entre contribuciones y recompensas recibidas. Esta hipótesis es clave en la Teoría de la Equidad, que además postula que cuando no existe proporcionalidad los individuos experimentarían cierta

"angustia" que impulsa acciones para restaurar la equidad (Tyler et. Al, 1997; Aalberg, 2003; Tyler et. Al., 1985; Lind & Tyler, 1988; Jost et. Al., 2009). Por otro, hacemos referencia a la Legitimidad como un concepto multidimensional que comprende las subjetividades (percepciones), los contextos (reglas) y consensos (normas) (Castillo, 2010). Es a partir de este y en diálogo con las teorías sobre Justicia Procedimental, que nos hemos aproximado a las percepciones sobre la legitimidad del sistema económico, es decir apreciaciones sobre los procesos a través de los cuales las recompensas y el bienestar se distribuyen en la sociedad (Tyler et. Al. 1997; Kluegel & Mason 2004; Lane, 1986, 1993; Kluegel et. Al. 1999). Esto nos ha llevado también a abordar el concepto de Deprivación Relativa asumiendo que la insatisfacción causada por la deprivación provee estímulos para la acción (Lipsky 1968, Tyler, 1988). Es desde ahí de donde surgen las dos hipótesis que se han evaluado a lo largo del análisis.

En los resultados de la estimación del Modelo Multinomial de Clases Latentes, aparecen varios elementos interesantes. En primer lugar el hecho de que las percepciones individuales sobre la legitimidad del sistema aumentan las probabilidades de pertenecer a la clase 2, cuyo repertorio se caracteriza por una participación diversa y mixta pero enmarcada dentro de la legalidad. Aun cuando se incorporan las variables de identificación política, nivel educacional e ingresos la significancia se mantiene, lo que nos permitiría corroborar la hipótesis sobre el carácter movilizador que tienen las percepciones. Según esto, quienes perciben baja legitimidad del sistema económico aumentan sus probabilidades de pertenecer a la clase 2 cuyo repertorio político es mixto, extendido y multimodal (Norris, 2002). Es interesante notar, sin embargo, que esta afirmación es cierta sólo para la clase 2. Según el modelo 3, que es el que mejor ajusta a los datos, las probabilidades de pertenecer a la clase 3 estarían solo determinadas positivamente por la identificación política de izquierda y negativamente por el nivel de ingresos. En esta clase tampoco tiene una importancia significativa la edad, como si lo tiene para la clase 2. Ambos elementos son interesantes pues abren la puerta para especular sobre otras posibles determinantes. La clase 3 evidencia altas probabilidades de participar en huelgas, una actividad extra-parlamentaria pero tradicional vinculada a los sindicatos. Una posible explicación sería que los individuos que pertenencen a esta clase sean aquellos afiliados a sindicatos u organizaciones de trabajadores que han estado involucrados en movilizaciones como las que hemos vivido durante el segundo semestre en el país. En este tipo de acciones no existe un sesgo etario como si sucede con las marchas, el uso

de internet o el bloqueo de calles. Creemos que esto abre la puerta para profundizar en el estudio del impacto que, por ejemplo, la membresía organizacional puede tener en la participación y que a nivel internacional ha demostrado ser un factor explicativo relevante (Putnam, 2000).

La edad entonces si es un factor que incide en la pertenencia a los perfiles de participación. En todos los modelos a medida que aumenta la edad las probabilidades de pertenecer a la clase 2 disminuyen significativamente. Esto tiene va en linea con la literatura, la cual confirma que la población adulta concentra su participación en formas electorales tradicionales. Y a su vez tiene un sentido sustantivo pues son efectivamente los jóvenes quienes supuestamente se han involucrado más en actividades políticas no tradicionales desde 2011 en adelante (Marien et. Al. 2010; Castillo, et. Al, 2013). Sin embargo, como se dijo arriba, el tamaño de la clase es aun relativamente pequeño para pensar en un involucramiento y participación ciudadana masiva. El repertorio existe y es claramente diferenciable pero creemos que esto es muy distinto a plantear que el movimiento estudiantil haya contribuido en la reactivación radical del activismo ciudadano y las formas de participación. Esto, según creemos, viene a poner paños fríos a las interpretaciones que atribuyen al movimiento estudiantil un rol de revitalización de la ciudadanía crítica. Como se planteó más arriba, esta es una afirmación que requiere de estudios más acabados ya que no podemos homologar la aceptación y promoción de un "discurso crítico" por parte de la ciudadanía con la "reactivación de la participación política".

Como era de esperarse debido a la amplia evidencia nacional e internacional, los niveles educacionales son un elemento diferenciador del repertorio de participación. En general es posible apreciar que a medida que el nivel nivel educacional aumenta, aumentan significativamente también las probabilidades de pertenecer a la clase 2. Esto quiere decir que, sin mayores sorpresas, se confirmaría nuestra hipótesis. Estos resultados va en linea también con el sesgo clase social en tanto se utiliza la educación como un proxy tradicional del nivel de recursos de los ciudadanos. Además hay cierto sentido sustantivo en tanto el discurso sobre la injusticia, la desigualdad y la ilegitimidad del sistema político surge precisamente desde los estudiantes universitarios, que son quienes evidencian las mayores probabilidades de pertenencer a esta clase (sujetos con educación universitaria y de 18-30 años de edad).

Por otra parte vemos que no es posible corroborar nuestra hipótesis sobre la deprivación relativa. El modelo 4, que incorpora la interacción mediante la cual se evalúa la hipótesis presenta cierto deterioro del ajuste y los coeficientes se comportan de manera contraintuitiva. Por esta razón hemos considerado central para estas conclusiones el modelo 3. La introducción de la variable de identificación política nos indica que identificarse con la izquierda aumentaría las probabilidades de pertenecer a la clase 2, cuyo repertorio político da cuenta de una participación ciudadana legal. Al contrario, aquellos sin identificación tiene menos probabilidades de pertenecer a esta clase, en comparación los individuos de derecha. Esto nos lleva a pensar que quienes no se identifican dentro del espectro político no necesariamente son aquellos con visiones o posturas políticas más radicales sino más bien aquellos indiferentes, desafectados y apáticos con la política institucional y también con lo "ciudadano". Esto deja también abiertas las puertas al estudio de la apatía y la desafección, sobre todo pensando en que el involucramiento y la participación política de los jóvenes podría derivar en cambios en esferas mayores, todavía más dado el actual escenario de fin del sistema binominal en el país.

A lo largo del presente trabajo se ha intentado aportar en la compresión de las determinantes de la participación política en un contexto de marcada desigualdad y gran desinterés y desafección política de la ciudadanía. Nuestros resultados indican que aun controlando por las covariantes que, según la literatura, tradicionalmente condicionan la participación (identificación política, nivel educacional, edad), las percepciones sobre la legitimidad del sistema económico incidirían significativamente en la forma en que participan los chilenos, contribuyendo a la diversificación y diferenciación del repertorio político de la ciudadanía. Se ha argumentado que quienes perciben menor legitimidad del sistema económico tendrán más probabilidades de evidenciar un repertorio político mixto y diverso, que iría más allá del voto, la protesta o el uso de redes sociales por separado, es decir se confirmaría la complementariedad de las acciones políticas más que su exclusión mutua. Sin embargo, dado que las percepciones no inciden de igual manera en todas las clases de participación que arrojaron los análisis, creemos necesario seguir escudriñando en las determinantes de la participación en nuestro país. ¿Qué otros elementos estarían detrás de aquel repertorio caracterizado por un activismo transversal? La pregunta está abierta y, creemos, más vigente que nunca.

Junto a las percepciones también se ha identificado un significativo impacto de la educación en la diversificación del repertorio de participación, aun cuando el porcentaje estimado de individuos que se involucran en política es todavía bajo. En este sentido ¿es factible hablar de una sociedad involucrada en política y cuyo concepto de ciudadanía involucra el compromiso mediante la participación?. Creemos que todavía no, pero atribuimos a la educación un papel clave en el desarrollo de una ciudadanía activa, crítica y movilizada. Esto sin duda levanta un gran desafío social y político referido a la garantía de acceso a educación de calidad. Creemos que esto no sólo repercutiría positivamente en el desarrollo de una ciudadanía más crítica y políticamente

involucrada sino también en la democratización de las herramientas conducentes mejorar el acceso a oportunidades y recompensas. La educación es entonces un elemento que aportaría en el involucramiento político y en la superación de la desigualdad en tanto contribuye a formar individuos más capaces y autónomos. Una verdadera reforma educacional es la base del desarrollo político, económico e institucional (Ffrench-Davis, 2014).

Por otro lado, hemos de dar cuenta también de las limitaciones de la presente investigación, entre las cuales podemos mencionar el hecho de que no hemos dado gran importancia a esos porcentajes de la población que no se involucran políticamente en ninguna acción. Esto debido a que nuestro estudio no es una investigación sobre la desafección propiamente tal sino más bien sobre la mixtura y diversificación del repertorio de actividades políticas en que se involucra la ciudadanía. Estamos conscientes de que en el actual contexto chileno es relevante aquel porcentaje de la población que no hace nada pero ahora escapaba a los márgenes de nuestro estudio. Tal vez otra limitante es no considerar la exposición a flujos de información, un tema clave en el área de la opinión pública, la participación y el interés cívico. No nos hemos detenido aquí por dos razones: en primer lugar, y muy concretamente, la encuesta con que trabajamos no cuenta con buenos ítems sobre utilización y acceso a medios de información. En segundo lugar, debido a que esto implicaba entrar en discusión con un campo de trabajo vasto y extenso, lo que hubiese desviado el foco central de análisis. Nuestro trabajo se inscribe en el área de la justicia social empírica y el principal aporte que hemos intentado realizar tiene que ver con la relación existente entre las percepciones de legitimidad y la participación política. Esto no quiere decir que no lo consideremos relevante sino que solamente, por ahora, se escapaba a los propósitos de este estudio.

Junto con esto, surge la interrogante por la posible endogeneidad de las percepciones. Como mencionamos en el capitulo dos, númerosos trabajos en el área de la justicia social empírica dan cuenta de que las percepciones individuales estarían determinadas por los recursos individuales, las experiencias socio-políticas, y otras creencias o juicios individuales. Esto implicaría que las percepciones sobre la legitimidad del sistema económico estarían condicionadas por variables que están incorporadas en nuestro modelo. Somos conscientes de esta situación pero reconocemos que esta vez la hemos pasado por alto pues el punto central acá era despejar la relación entre estas percepciones y la participación. Como también se expuso, esta relación ha sido muy poco

explorada en la literatura y dado que este trabajo es un como un primer acercamiento al tema, no quisimos complejizar más la estimación. Una futura salida puede ser la estimación de ecuaciones estructurales, que permiten evaluar la relación entre variables latentes, estimar modelos complejos y la eventual hipótesis de mediación que puede surgir en estos temas. En este sentido, reconocemos que esta es una primera aproximación y un primer paso que puede contribuir a esclarecer las relaciones entre la justicia social empírica y la participación política.

Finalmente nos gustaría mencionar como limitante la operacionalización de la deprivación relativa. La forma en que hemos operacionalizado dicho concepto acá no permitión confirmar la hipótesis que habíamos definido. Sin embargo esto no quiere decir, por ningún motivo, que esta no tenga incidencia. La utilización del ingreso y la educación responde al hecho de que las variables de auto-reporte no presentan buenas distribuciones. Preguntas de encuesta sobre si a la gente le gustaría ganar más de lo que gana, o si cree que su salario es justo, etc. presentan un gras sesgo de deseabilidad dado por el hecho de que a buena parte de los individuos les gustaría ganar más de lo que ganan. La legitimidad de la desigualdad y las brechas de salario justo son temas clave en el área de la Justicia Social. Sin embargo no estamos convencidos de su utilidad para dar cuenta de los sentimientos de deprivación relativa. En este ámbito también queda mucho por hacer, sobre todo en un país donde la desigualdad de ingresos y oportunidades es un problema de primer orden.

Sin embargo, a pesar de esta limitante, nos gustaría volver sobre el aporte que hemos intentado realizar con el presente trabajo, tanto en el ámbito de la teoría como en el de las metodologías cuantitativas. Como se mencionó en un inicio, el papel que las percepciones, juicios y creencias puedan jugar en la definición del comportamiento político y las formas de participación de los individuos ha sido poco abordado por la literatura, tanto en Chile como en el extranjero. En este sentido, nuestro problema de investigación se sitúa en una suerte de vacío teórico debido a que la literatura que vincula participación y desigualdad es más propia de la Ciencia Política y la Sociología, mientras que la atención a percepciones y creencias es materia principalmente de la Psicología Política y la Psicología Social. Por esta razón intentamos complementar estos estudios proponiendo un acercamiento un tanto más psico-social al problema de la participación, lo cual esta dado por la consideración de mecanismos teóricos que permitirían explicar el comportamiento de los individuos en base a teorías provenientes del mundo de la Psicología. Junto a

esto, vemos también un aporte en lo referido a las metodologías utilizadas. Según pudimos constatar, los modelos de Clases Latentes no están del todo difundidos en Chile dentro del área de estudio de la Sociología, a pesar del valor agregado que tendrían a la hora de identificar perfiles de participación cualitativamente diferentes en base a las acciones políticas de los ciudadanos. Una aproximación centrada en el individuo/persona y no en las variables, tal como algunos autores definen la metodología de Clases Latentes, posibilita un análisis únicamente basado en los datos sobre los patrones de comportamiento de los sujetos. Esto no es del todo posible al utilizar indices sumativos o variables de recuento. Como se planteó en un inicio, aunque esto último es una metodología ampliamente utilizada en el estudio del comportamiento político, con ellas sólo es posible distinguir si un individuo realiza mayor o menor cantidad del total de acciones identificadas, razón por la no es capaz de responder a nuestros objetivos de investigación. En definitiva, el Análisis de Clases Latentes sería un aporte en tanto es posible aproximarse a los datos sin distinciones o categorizaciones a priori por parte del investigador, lo cual vemos como una ventaja ya que no se llevan a cabo asignaciones previas realizadas a través del procesamiento y manipulación de los datos.

Para finalizar, sólo nos gustaría mencionar que según creemos, este tipo de estudios son claves para en la evaluación no solamente de la legitimidad del sistema económico sino también en la evaluación del sistema político-institucional como un todo. En este sentido ¿importa lo que la gente cree sobre la desigualdad y la distribución? ¿O basta con teorizar sobre lo que la academia y los políticos piensan que la gente debería creer? Creemos que rescatar el "sentir" de la opinión pública para guiar acciones alineadas con las preferencias de la sociedad es también un ejercicio conducente a la revalorización de la democracia y la política.

## Referencias Bibliográficas

- Aalberg, T. (2003). Achieving Justice: Comparative Public Opinions on income distribution, Brill, Boston-Netherlands.
- Agresti, A. (2007). An Introduction to categorical data analysis, John Wiley & Sons, New Jersey.
- Aguirre, F., & Garcia, O. (2015). Más allá del malestar. Una hipótesis sociológica sobre el significado político del movimiento estudiantil chileno, Revista de Sociologia E Política, V. 23, N. 53.
- Araujo, K. (2013). Interactive Inequalities and Equality in the Social Bond A Sociological Study of Equality, designal dades.net, Working Paper Series, N. 54.
- Atria, F (2012). La mala educación. Ideas que inspiran al movimiento estudiantil en Chile, Catalonia/CIPER, Santiago de Chile.
- Beaujean, A. (2014). Latent Variable modeling using R: A step-by-step guide, Routledge, New York.
- Bellei, C. (2012), El gran experimento. Mercado y privatización de la educación chilena, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Bellei, C. et. Al. (2014). The 2011 Chilean student movement against neoliberal educational policies, Studies in Higher Education, Vol. 39, No. 3.
- Berstein, M., Crosby, F. (1980). An empirical examination of Relative Deprivation Theory,
   Journal of Experimental Social Psychology, Vol. 16, N°5.
- Brady, H., Verba, S., Lehman, S. (1995). Beyond Ses: A resource model of Political Participation, The American Political Science Review, Vol. 89, No. 2.
- Brown, T. (2006). Confirmatory Factor Analysis for Applied Research, The Guilford Press, New York.
- Cabalin, C. (2012). Neoliberal Education and Student Movements in Chile: inequalities and malaise, Policy Futures in Education, Vol. 10, No. 2.
- Cabalin, C., & Bellei, C. (2013). Chilean Student Movements: Sustained Struggle to Transform a Market-oriented Educational System, Current Issues in Comparative Education, Vol. 15, No. 2.
- Cabalin, C. (2014). Estudiantes conectados y movilizados: El uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile. Comunicar: Revista Científica de Educomunicación, No. 43.
- Castillo, J. (2010), The legitimacy of economic inequality. An empirical approach to the case of Chile, Doctoral Dissertation at the Institute of Social Sciences, Humboldt Universität zu Berlin.

- Castillo, J. (2013). Just Salaries in Unequal Conditions: An exploratory factorial survey study in Chile, Borrador.
- Castillo, J. (2014). Desigualdad, Justicia Distributiva y Participación Política en Chile,
   Bulletin of Latin American Research, (Manuscrito no publicado).
- Castillo, J. Joignant, A. & Palacios, D. (2015), Inequality, Distributive Justice and Political Participation: An Analysis of the Case of Chile, Bulletin of Latin American Research, Vol. 34, No. 4.
- Castillo, J., Madero, I., & Salamovich, A. (2013) Clivajes partidarios y cambios en preferencias redistributivas en Chile, Revista de Ciencia Política, Vol. 33, No. 2.
- Castillo, J., Miranda, D. & Carrasco, D. (2012) Percepción de la Desigualdad Económica en Chile: Medición, Diferencias y Determinantes, Revista Pysche, Vol. 21, No.1.
- Castillo, J., Tham, M. & Palacios, D. (2013) Designaldad, Justicia Distributiva y Participación Política en Chile, Artículo presentado en Congreso ALAS Chile, Octubre.
- Collins, L. & Lanza, S. (2012). Latent Class and Latent Transition Analysis with applications in the Social, Behavioral and Health Sciences, Wiley Series in probability and statistics.
- Contreras-Aguirre, G. & Morales-Quiroga, M. (2014). Jóvenes y participación electoral en Chile 1989-2013. Analizando el efecto del voto voluntario, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 12, N. 2.
- Contreras, G. & Navia, P. (2013). Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile (1988-2010). Revista de Ciencia Política, V. 33, N. 2.
- Corvalan, A. & Cox, P. (2013). Class-Biased Electoral Participation: The Youth Vote in Chile, Latin American Politics and Society
- Corvalán, A. & Cox, P. (2015). Participación y Desigualdad electoral en Chile, en Cox,
   C. & Castillo, J., Aprendizaje de la Ciudadanía: Contextos, Experiencias y Resultados,
   Ediciones CEPPE-UC, Santiago.
- Crosby, Faye (1976). A model of egoistical relative deprivation, Psychological Review, Vol. 83.
- Dalton, R. (2008). Citizenship norms and the expansion of Political Participation, Political Studies, Vol 56, No1.
- Dalton, R. Van Sickle, A., Weldon, S. (2009). The individual-institutional nexus of Protest Behavior, British Journal of Political Science, Vol. 40, N°1.
- Deutsch, M. (1985). Distributive Justice. A socio-psychological perspective, London, Yale University Press.
- Dilalla, L. (2000). Structural Equation Modeling: Uses and Issues, Handbook of Applied Multivariate statistics and mathematical modeling, Academic Press.

- DiStefano, C. et. Al. (2009). Understanding and Using Factor Scores: Considerations for the Applied Researcher, Practical Assessment, Research & Evaluation, Vol. 14, No. 3.
- Ekman, J, Amna, E. (2012). Political Participation and Civic Engagement: Towards a new typology, Human Affairs, Vol.22, N°3.
- El Mostrador (2014), Débil proceso electoral: con abstención del 59 % se confirma predecible triunfo de Bachelet en: http://www.elmostrador.cl/pais/2013/12/15/debil-proceso-electoral-con-abstencion-del-59-se-confirma -predecible-triunfo-de-bachelet/.
- Emol (23/11/2010). "Presidente Piñera en la ENADE: el 2011 será el año de las reformas estructurales", (http://www.emol.com/noticias/economia/2010/11/23/448958/presidente-pinera-en-la-enade-el-2011-sera-el-ano-de-las-reformas-estructurales.html)
- $\blacksquare$  EMOL (2012), Una abstención de 60 % marca la primera elección con voto voluntario, en: http://www.emol. com/noticias/nacional/2012/10/28/566961/la-abstencion-de-un-60-es-la-gran-ganadora-de-las-elecciones -municipales.html
- Fairfiel T. & Jorrat, M (2014), Top Income Shares, Business Profits, and Effective Tax Rates in Contemporary Chile, ICTD Working Paper 17.
- Farías, I. (2014). *Improvising a market, making a model: social housing policy in Chile*, Economy and Society, V. 43, N. 3.
- Fernández, R. (2013). El espacio público en disputa: Manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual, Psicoperspectivas: Individuos Y Sociedad, V. 12, N. 2.
- Ffrench-Davis, R. (2014). Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Cuarenta años de políticas económicas y sus lecciones para el futuro, JC Saez-Editor.
- Finch, H. & French, B. (2015). Latent Variable Modeling with R, Routledge, New York.
- Flescher, C. (2015) Debunking Spontaneity: Spain?s 15-M/ Indignados as Autonomous Movement, Social Movement Studies, Vol. 14, No. 2.
- Geiser, C. (2013). Data Analysis with Mplus, The Guilford Press, New York-London.
- Gilens, M. (2012). Affluence and Influence: economic inequality and political power in America, Princeton University Press, New Jersey.
- Gurr, T. (1970). Why men rebel, N.J.: Princeton Univ. Press.
- Guzman-Concha, C. (2012). The Students? Rebellion in Chile: Occupy Protest or Classic Social Movement?, Social Movement Studies, V. 11, N. 3-4.
- Hooghe, M., Oser, J. & Marien, S. (2015). A Comparative Analysis of "Good Citizenship": A Latent Class Analysis of Adolescents? Citizenship Norms in 38 Countries, International Political Science Review, Vol. 36.

- Janmaat, J. (2013) Subjective Inequality: a Review of International Comparative Studies on People?s Views about Inequality, European Journal of Sociology, Vol. 54, No. 3.
- Jost, J., Kay, A. & Thorisdottir, H. (2009). Social and psychological bases of ideology and system justification, Oxford University Press, New York.
- Kelley J & Evans, M. (1993). The Legitimation of Inequality: Occupational Earnings in Nine Nations, American Journal of Sociology, Vol. 99, No.1.
- Kenworthy, L. & McCall, L. (2007). Inequality, Public Opinion and Redistribution, Socio-Economic Review, Vol. 6.
- Kluegel, J & Smith, E. (1981), Belief about Stratification, Annual Review of Sociology, V.
   7.
- Kluegel, J, Mason, D, & Wegener, B. (1999), The Legitimation of Capitalism in the Postcommunist Transition Public Opinion about Market Justice, 1991-1996, European Sociological, V. 15, N.3.
- Kluegel, J. & Mason, D. (2004). Fairness Matters: Social Justice and Political Legitimacy in Post-Communist Europe, Europe-Asia Studies, Vol. 56, No. 6.
- Kluegel, J. & Miyano, M. (1995). Justice Belief and Support for the Walfare State in Advanced Capitalism, en Kluegel, Mason & Wegener. Social Justice and political Change: Public Opinion in Capitalist and Post-Communist States, New York, Aldine DeGruyter.
- Kohn, M. (2013) Privatization and Protest: Occupy Wall Street, Occupy Toronto, and the Occupation of Public Space in a Democracy, Perspectives on Politics, Vol. 11, No. 01.
- Lane, R. (1986). *Market Justice, Political Justice*, The American Political Science Review, Vol. 80, No. 2.
- Lane, R. (1993). Does money buy happiness?, The Public Interest, N.113.
- Lanza, S., Bray, B. & Collins, L. (2003). An introduction to Latent Class and Latent Transition Analysis, en Schinka, J. & Velicer, W. Handbook of Pyschology. Volume 2: Research Methods in Psychology, Wiley.
- Lind, A. & Tyler, T. (1988), The Social Psychology of Procedural Justice, Springer Science+Business Media New York.
- Lipsky, M. (1968). Protest as a Political Resource, American Political Science Review, Vol. 62, N°4.
- Lotan, G. et Al. (2011) The Revolutions Were Tweeted: Information Flows During the 2011 Tunisian and Egyptian Revolutions, International Journal of Communication, No. 5.
- Luna, J. & Mardones, R. (2010). Chile: Are the Parties Over?, Journal of Democracy, V.21, N.3.

- Marien, S., Hooghe, M., & Quintelier, E. (2010). Inequalities in Non-institutionalised Forms
  of Political Participation: A Multi-level Analysis of 25 countries. Political Studies, V. 58,
  N.1
- Martucelli, D. & Araujo, K. (2012). Desafíos Comunes: Retrato de la Sociedad Chilena y sus Individuos. Tomo 2, LOM ediciones, Santiago de Chile.
- Mason, D. (1995). Justice, Socialism and Participation in the Post-Communist States, en Kluegel, Mason & Wegener. Social Justice and political Change: Public Opinion in Capitalist and Post-Communist States, New York, Aldine DeGruyter.
- Mayol, A. (2012a). El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo. LOM Editores, Santiago.
- Mayol, A. (2012b). No al lucro. De la crisis del modelo a la nueva era política, LOM Editores, Santiago.
- Mayol, A., & Azócar, C. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso ?Chile 2011?, N. 30.
- Navia, P. (2004). Participación electoral en Chile 1988?2001. Revista de Ciencia Política, V. 24, N.1.
- Navia, P. & del Pozo, B. (2012). Los efectos de La voluntariedad del voto y de la inscripción automática en chile, Estudios Públicos, N. 127, Invierno.
- Norris, P. (2002), Democratic Phoenix. Reinventing political activism, Cambridge University Press.
- Observatorio Ciudadano (27/05/2011), Chile es el país de la OCDE con mayores desigualdades, obtenido de http://observatorio.cl/2011/chile-es-el-pais-de-la-ocde-con-mayores-desigualdades
- OCDE (2011). Education at a Glance 2011.
- OCDE/Banco Mundial (2009). Revisión de Políticas Nacionales de Educación. La educación superior en Chile, Santiago de Chile.
- Osberg, L. & Smeeding, T. (2006). 'Fair? Inequality? Attitudes toward Pay Differentials: The United States in Comparative Perspective, American Sociological Review, Vol. 71, No. 3.
- Oser, J., Hooghe, M. & Marien, S. (2013). Is Online Participation Distinct from Offline Participation? A Latent Class Analysis of Participation Types and Their Stratification, Political Research Quarterly, Vol. 66, No. 1.
- Piketty, T. (2013), El Capital en el Siglo XXI, Fondo de Cultura Económica.
- PNUD (2015), Desarrollo Humano en Chile. Los tiempos de la politización, Santiago, Chile.
- Putnam, R. (2000). Bowling Alone: Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community, Simon & Schuster, New York.

- Rawls, J. (2006), Teoría de la Justicia, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- Rescher, N. (1966). Distributive Justice. A constructive critique of Utilitarian Theory of Distribution, The Bobbs-Merryl Company, New York.
- Rueda, D & Stegmueller, D. (2014). Preferences that Matter: Redistribution and Voting in the US, Prepared for presentation at the 72nd Meeting of the MPSA, Chicago.
- Segovia, C & Gamboa, R. (2012). Chile: el año en que salimos a la calle, Revista de Ciencia Política, Vol. 32, Nº1.
- Sehnbruch, K., & Donoso, S. (2011). Chilean winter of discontent: Are protests here to stay?, Open Democracy. Obtenido de http://www.opendemocracy.net/kirsten-sehnbruch-sofia- donoso/chilean-winter-of-discontent-are-protests-here-to-stay.
- Somma, N. & Bargsted, M. (2015), La Autonomización de la protesta en Chile, en Cox,
   C. & Castillo, J., Aprendizaje de la Ciudadanía: Contextos, Experiencias y Resultados,
   Ediciones CEPPE-UC, Santiago.
- Soss, J. & Jacobs, L. (2009) The Place of Inequality: Non-participation in the American Polity, Political Science Quarterly, Vol. 124, No. 1.
- Stephenson, S. (2000) Public Beliefs in the Causes of Wealth and Poverty and Legitimization of Inequalities in Russia and Estonia, Social Justice Research, Vol. 13, No. 2.
- Swift, A. et al. (1995). Distributive Justice: Does it matter what people think?, en Kluegel,
   Mason & Wegener. Social Justice and political Change: Public Opinion in Capitalist and
   Post-Communist States, Aldine DeGruyter, New York.
- Tarrow, S (1998). El Poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, la Acción Colectiva y la Política. Alianza, Madrid.
- Tilly, C. (2006). Regimes and Repertoires. The University of Chicago Press, Chicago.
- Torche, F. (2005). Unequal but fluid: Social mobility in Chile in comparative perspective. American Sociological Review, Vol. 70, No 3.
- Toro, S. (2008). De lo épico a lo cotidiano: jóvenes y generaciones políticas en Chile, Revista de Ciencia Política, V. 28, N. 3.
- Toros, E. (2014). Social Indicators and Voting: The Turkish Case Social, Indicators Research, 2014, Vol.115, No. 3.
- Tyler, T., Boeckmann, R., Smith, H., & Huo, Y. (1997). Social Justice in a Diverse Society.
   Colorado, Westview.
- Tyler, T., Rasinski, K. & McGraw, K. (1985). The influence of Perceived Justice on the Endorsement of political leaders, Journal of Applied Social Psychology, Vol.15, No. 8.
- Valdivieso, P. (2003). Capital social, crisis de la democracia y educación ciudadana: la experiencia chilena, Revista de Sociología y Política, 21.

- Valenzuela, S., Arriagada, A., & Scherman, A. (2012). The Social Media Basis of Youth Protest Behavior: The Case of Chile. Journal of Communication, V. 62, N. 2.
- Valenzuela, S. (2013). Unpacking the Use of Social Media for Protest Behavior: The Roles of Information, Opinion Expression, and Activism, American Behavioral Scientist, V. 57, N. 7.
- Valenzuela, S. (2014). Conectados y movilizados: Cómo las redes sociales conducen a la participación política, Pluma Caribe, No. 52, Revista periodística de la Universidad Autónoma del Caribe Programa de Comunicación Social ? Periodismo Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Verba, S. y Nie, N. (1972). Participation in America: political democracy and social equality,
   The University of Chicago Press, Chicago.
- Verba, S., Nie, N., Kim, J. (1978). Participatión and political equality, University of Chicago Press Edition.
- Verwiebe, R. and Wegener, B. (2000). Social Inequality and the Perceived Income Justice Gap, Social Justice Research, Vol. 13.
- Wegener, B. (1987). The illusion of Distributive Justice, European Sociological Review, Vol. 3.
- Wegener, B. (2000). Political Culture and Post-Communist Transition: A social justice approach (Introduction), Arbeitsbericht No. 69, Humboldt-Universtät zu Berlin.
- Wegener, B. y Steinmann, S. (1995) Justice psychophysics in the Real World: Comparing Income Justice and Income Satisfaction in East and West Germany, en Kluegel, Mason & Wegener. Social Justice and political Change: Public Opinion in Capitalist and Post-Communist States, New York, Aldine DeGruyter. V. 55, N. 3.